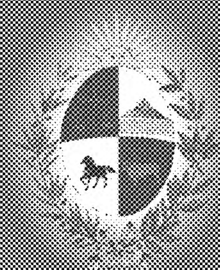
XCIX - Montevideo, viernes 21 de mayo de 2004 - Nº 26.506

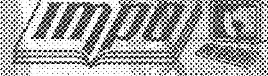
DIARIO OFICIAL

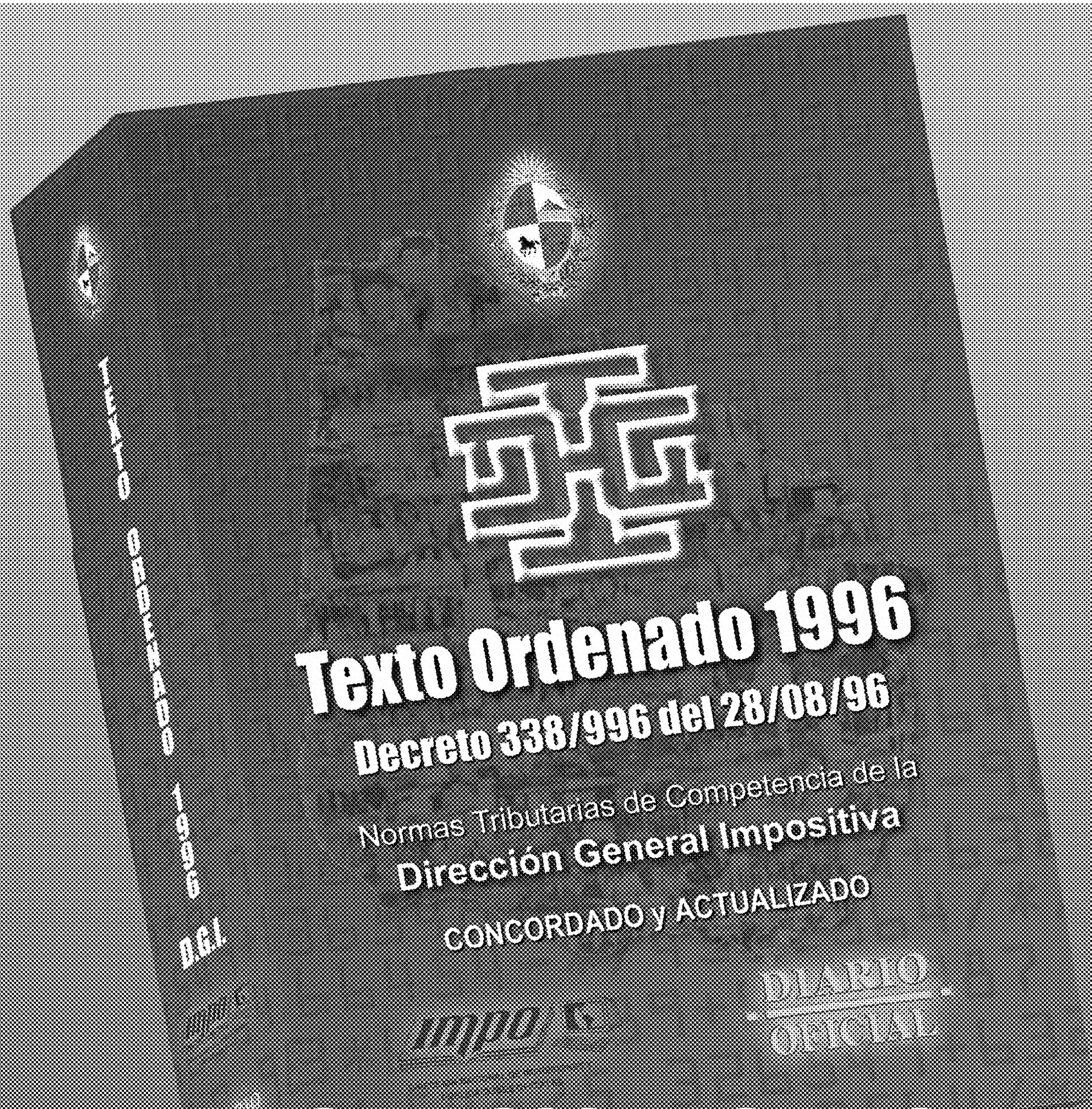


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



UruguayNatural




TEXTO ORDENADO 1996
D.G.I.
Texto Ordenado 1996
Decreto 338/996 del 28/08/96
Normas Tributarias de Competencia de la
Dirección General Impositiva
CONCORDADO y ACTUALIZADO
impo
DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIX - Nº 26.506 - Montevideo, viernes 21 de mayo de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 396

PODER EJECUTIVO

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

1

Resolución S/n

Establécense restricciones para la aplicación de productos fitosanitarios en zonas urbanas, suburbanas y centros poblados. (1.015*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 14 de mayo de 2004

VISTO: la gestión promovida por la Dirección General de Servicios Agrícolas, a los fines que se indicarán;

RESULTANDO: por la gestión de referencia, se plantea la conveniencia de establecer restricciones para la aplicación de productos fitosanitarios en zonas urbanas, suburbanas y centros poblados;

CONSIDERANDO: I) la expansión actual de las áreas de siembra de cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), conllevan la necesidad de un incremento en el uso de productos fitosanitarios;

II) necesario y conveniente, contar con disposiciones específicas, tendientes a reducir los posibles riesgos derivados de la aplicación de productos fitosanitarios, cuando dichos cultivos se desarrollan en las inmediaciones de zonas urbanas, suburbanas y centros poblados;

III) en el proceso de registro y autorización de venta de dichos productos deben establecerse las condiciones de uso incluyendo las correspondientes precauciones necesarias para minimizar cualquier posible impacto a la salud humana, animal o el ambiente.-

ATENTO: a lo precedentemente dispuesto por el Art. 137 de la ley Nº 13.640, de 26 de diciembre de 1967 y decreto Nº 367/968, de 6 de junio de 1968 y a lo informado por la Asesoría Jurídica,

EL MINISTRO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

RESUELVE

1º.- Prohíbense las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios, en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.-

2º.- Prohíbense las aplicaciones terrestres mecanizadas de productos fitosanitarios, en cultivos extensivos (cereales, oleaginosos y forrajeras), a una distancia inferior de 300 metros de cualquier, zona urbana o suburbana y centro poblado.-

3º.- Exceptúanse de la presente resolución las aplicaciones de agentes de control biológico.-

4º.- En función de lo previsto en los numerales 1º y 2º, la Dirección General de Servicios Agrícolas determinará la inclusión de frases precautorias en los textos de etiqueta de productos fitosanitarios aprobados y que se aprueben, de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes.-

5º.- Será responsabilidad de los aplicadores de productos fitosanitarios el efectivo cumplimiento a las disposiciones establecidas en los numerales 1º y 2 de la presente resolución.-

6º.- Será responsabilidad de las empresas registrantes de productos fitosanitarios, adecuar los correspondientes textos de etiqueta de acuerdo a lo que se determine en aplicación de lo previsto en el numeral 4º.-

7º.- La contravención a las disposiciones establecidas en la presente resolución, será pasible de la aplicación de las sanciones de apercibimiento, multa, decomiso, suspensiones o clausuras, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 285 de la ley Nº 16.736, de 5 de enero de 1996.-

8º.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en el diario oficial y en dos diarios de circulación nacional.-

9º.- Dése cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas.-

10º.- Comuníquese, etc.-
MARTIN AGUIRREZABALA.

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

2

Resolución S/n

Cúmplase el Decreto de la Junta Departamental 7/04 por el cual se exonera a la Cooperativa de Viviendas COVIDEF II, de multas y recargos por deuda de Contribución Inmobiliaria y otorgándose plazo de pago. (1.014*R)

DECRETO J.D.F. Nº 07/04.-

REf. IMF. Exp. Nº 26483/04 - JDF Lº 4 Fº 160.- Proyecto de decreto exonerando a cooperativa de viviendas de multas y recargos por deuda de contribución inmobiliaria y otorgando plazo de pago, ante error de la Comuna.

En sesión de la fecha, y por unanimidad de miembros presentes (25 ediles), se sancionó el siguiente proyecto.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

DECRETA:

Art. 1º.- EXONERASE a la Cooperativa de Viviendas COVIDEF II, de multas y recargos generados por el no pago en fecha del impuesto Contribución Inmobiliaria correspondiente a las unidades 001 a la 030, deslindadas del padrón 6352, urbano, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Florida.-

Art. 2º.- Autorizase a la Intendencia Municipal de Florida a cobrar la deuda referida en el artículo anterior, en el plazo de quince (15) años, mediante la celebración del convenio de pago de cada uno de los cooperativistas, estableciéndose como forma de reajuste la variación del Indice de Precios al Consumo (IPC).-

Art. 3º.- Comuníquese.-

Sala de Sesiones "Gral. José Artigas", en Florida, a los dos días del mes de abril de dos mil cuatro. MARTIN VARELA ORMANDO, Presidente; HUGO GIORDANO CASTRO, Secretario General.

Florida, 21 de abril de 2004.

EL INTENDENTE MUUNICIPAL DE FLORIDA

RESUELVE:

1) CUMPLASE, comuníquese, publíquese, regístrese, etc.
Andrés AROCENA NOCETI, Intendente Municipal; Dr. Carlos ARRILLAGA, Secretario General.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ROSARIO DE LOS SANTOS SUAREZ (Fa. Nº 2-2307/2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17759 May 11- May 25

DECIMOTERCER TURNO

OMAR AMADO SANTOS (FICHA 451/ 2003).
Montevideo, 23 de setiembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17724 May 10- May 24

HUGO WALTER SOUTO YANNOTTI (FICHA Nº 2-14457/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18111 May 14- May 28

MARIA LUISA COTELO BERMUDEZ (FICHA Nº 627/2003).
Montevideo, 1º de diciembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18161 May 14- May 28

DAMASO CAPOBIANCO ASTIZ U ORTIZ (FICHA Nº 2-1928/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18188 May 14- May 28

BEATRIZ JOSEFINA DISTEFANO BAÑOS (FICHA Nº 2-14162/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18410 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IDELFONZO O IDELFONSO VAZQUEZ GRAJALES (Fa. S/705/2002).
Montevideo, 24 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17594 May 10- May 24

PAOLA ALEJANDRA SICA MOLINARI Y JUAN CARLOS SICA MÉDICA (Fa. 2-10911/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17606 May 10- May 24

ANTONIO LUDOLFO O ANTHOON LUDOLF WASSINGTON (Fa: 2-11598/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17957 May 12- May 26

JULIO MOLASCO COLLARES PIRIZ (Fa. S/52/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17990 May 13- May 27

ROBERTO PABLO O ROBERTO PABLO MARIA ZICAVO ZOLKOWSKA (Fa. 2-13049/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17992 May 13- May 27

PRIMITIVA LOPEZ LANDACO (Fa. 2-15055/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17993 May 13- May 27

ELIDA MELBA NEYRA FERROU ó FERRON (Fa. S/349/2003).
Montevideo, 11 de agosto de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18059 May 13- May 27

UMBERTO PEDRO FRANCISCO RUGGERI TABOADA (Fa: 2-12602/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18112 May 14- May 28

AMBROSIO O AMBROGIO CAVERZAGHI DAVERIO (Fa: 2-11347/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18187 May 14- May 28

MABEL HORTENCIA GRED GOMEZ y ALICIA MABEL GLATTLI GRED (Fa. S/571/2003).
Montevideo, 19 de noviembre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18613 May 20- Jun 02

SEGUNDO TURNO

JORGE EMILIO FERNANDEZ BALPARDA (FICHA 2-13562/2004).
Montevideo, 30 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17826 May 11- May 25

ALBA JULIANA OLIVERA CIGARAN (FICHA 2-12341/2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17965 May 12- May 26

ELISA GESTO GESTO (FICHA S/82/2003).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18251 May 18- May 31

URUGUAY SIERRA TOSCANO (FICHA 2-14227/2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18252 May 18- May 31

PABLO VICENTE VALLEJO RODRIGUEZ (FICHA 2-14476/2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18521 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

EUGENIA GONZALEZ COLMAN Y PANTALEON NATALIO GUTIERREZ FERREIRA (FICHA Nº 2-12260/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17484 May 07- May 21

WALDEMAR URBANO LAZO BENAVIDEZ (FICHA Nº 2-11063).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17501 May 07- May 21

LUIS ALBERTO O ALBERTO BENITEZ (FICHA Nº 2-13240/2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17973 May 13- May 27

SARA PEREZ DOMINGUEZ (FICHA 551/2003).
Montevideo, 14 de noviembre de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18259 May 18- May 31

CARMEN JULIA CAVELLI CHARLO Y TERESA MARIA DELIA O TERESA MARIA CAVELLI CHARLO (FICHA Nº 2-11568/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18441 May 19- Jun 01

ALVARO FLORIPE BICA NUÑEZ (FICHA Nº 46-15/2002).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18462 May 19- Jun 01

CAROLINA DUBINI DONAZAR (FICHA Nº 2-13035).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18624 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

ADEMAR REGGIARDO MESA y BLANCA NELIS RAMOS RIOS (FA. 119/2003/A).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17807 May 11- May 25

LOTHAR LUZER BENEDYKT LICHTENFELD (Ficha 2-16784/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18383 May 18- May 31

GUSTAVO ROBERTO MEIEMBERG MALDONADO (Ficha 2-15844/2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18616 May 20- Jun 02

QUINTO TURNO

HECTOR RAUL ISLAS GAJA (Ficha: 2-15523/04).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17589 May 07- May 21

Raquel María ARANGUREN CABRERA (Ficha 2-7083/04).
Monatevideo, 30 de marzo de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
01) $ 2700 10/p 17854 May 12- May 26

Aura Bernardina VERDAGUER BISTAGNINO y Bernardina VERDAGUER BISTAGNINO (Ficha 2-12036-2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17946 May 12- May 26

ALCIRO MARIA BARRENECHE LORENZI (Exp: 2-11778/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18113 May 14- May 28

DORINDA VILARIÑO VELO (Ficha 2/6496/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18160 May 14- May 28

WALKIRIA PERLA SORIA CACERES (Ficha 2-13311/2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18191 May 14- May 28

LORENZO AGUSTIN DELAZZARI REYES (FICHA 2-15922/2004).

Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18439 May 19- Jun 01

MARTHA BLANCA PASINETTI o PASSINETTI GAMBARDELO (Ficha Nº 477/2003).
Montevideo, 29 de setiembre de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18585 May 20- Jun 02

NELSON FERREIRA BRAZ (Ficha Nº 50-556/2003).
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de abril de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51891 May 20- Jun 02

SEXTO TURNO

JUAN ANTONIO CEDRES DIAZ O ANTONIO JUAN CEDRES DIAZ, O ANTONIO CEDRES DIAZ (FICHA 2-14068/2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17494 May 11- May 25

BERNARDO HORACIO RODRIGUEZ ROBAINA (Fa. 2-8788/2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17722 May 10- May 24

LOTHAR ROSENBERG LANDMANN (Fa. 2-10963/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17837 May 11- May 25

WALTER FRANCISCO GARCIA MARTINEZ (Fa. 2-10446/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17945 May 12- May 26

JULIO ROBERTO CRAVEA BOASI (Fa. 2-11675/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18269 May 18- May 31

ANIBAL RAMON DOS SANTOS GARCIA (Fa. 2-16313/2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18379 May 18- May 31

RAMON TEODORO PINTOS y LEONCIO ESTANISLAO PINTOS (Fa. 2-4751/2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18393 May 19- Jun 01

JUANA MIRANDA SCAYOLA (FICHA 52-572/2003).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18445 May 19- Jun 01

JUANA MARIA FONTANA PASCUA (Fa. 2-13005/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18463 May 19- Jun 01

NELIDA ANUNCIADA PIZZOLANTI AMARO (Fa. 2-14707/2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18592 May 20- Jun 02

SEPTIMO TURNO

NELIDA NEVIA PIRIZ ERRO (Ficha: 2-8092/2004).
Montevideo, 22 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17495 May 07- May 21

CLOTILDE RODRIGUEZ GARIBOTTE O GARIBOTEE (Ficha: 2-12108/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17607 May 10- May 24

ANTONIO NOLASCO NEVES (Ficha: 2-11649/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17699 May 10- May 24

ADOLFO FELIX POZZI GUELFI (Ficha: 2-10957/2004).
Montevideo, 4 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17937 May 12- May 26

OCTAVO TURNO

ELDER WASHINGTON GIORDANO COSTA (Fa: 43-372/2003 EX.372/2003D).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17572 May 07- May 21

FRANCISCO ALBERTO MARQUES PEREZ (Fa. 43-707/2003 EX-S/707/2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17705 May 10- May 24

JOSE OSHENDORF ROSEMBERG (Fa. 2-9705/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17725 May 10- May 24

ORLANDO EPIFANIO ARNELLO GIACUSA (Fa: 2-15227/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17942 May 12- May 26

ALBERTO ASTENGO GIMENEZ (Fa: 2-16330/2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17995 May 13- May 27

LUIS SOLANO SCAPUSIO OTERO (Fa: 2-11287/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18165 May 14- May 28

HECTOR MARIA MENDIETA VAZQUEZ (Fa. 2-12544/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18253 May 18- May 31

JUAN CARLOS ALVAREZ YUNTI (Fa. S/235/2002).
Montevideo, 31 de mayo de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18254 May 18- May 31

ELIDES FLORA TABO y ALEJO SANTIAGO COSTA CAROL (Fa. S/494/2003).
Montevideo, 6 de octubre de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18451 May 19- Jun 01

MARIA TERESA NUÑEZ PEREZ (Fa. 2-8650-/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18586 May 20- Jun 02

LIDIA TRASLAVIÑA RODRIGUEZ (Fa. 43-316/2001 EX. 316/2001S).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18615 May 20- Jun 02

JUAN MARTINEZ (Fa: 43-508/2003, EX.508/2003S).
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51750 May 12- May 26

NOVENO TURNO

MIRNA LUISA PEREZ LABEAU (FICHA 2-12246/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17609 May 10- May 24

BERTA REBECA RUBIN RUESTACHER (FICHA 2-9141/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17698 May 10- May 24

FLORENTINO LOPEZ FRAGA (FICHA 2-11263/2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17706 May 10- May 24

JULIA EDITH o EDITCH TROTEIRO CLAVIJO (FICHA 2-11716/2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17719 May 10- May 24

EVELIO CESAR ORIBE PUCCI (FICHA 2-14484/2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17943 May 12- May 26

JOVA FABRA FABRA (FICHA 2-10171/ 2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18081 May 14- May 28

OSVALDO FERNANDEZ STRADA (FICHA 2-18180/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18365 May 18- May 31

OSCAR ALCIDES BARBOZA MATTOS (FICHA 2-12970/2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18461 May 19- Jun 01

ARTURO MIGUEL HAM RISSO (FICHA 2-18011/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18596 May 20- Jun 02

DECIMO TURNO

RAQUEL GOLDFARB BIBERSZTEJN O BIBERSSTEJNOW (FICHA Nº 2-11143/ 2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17692 May 10- May 24

IDALENCIO RODRIGUEZ BUENO (FICHA Nº 2-11630/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17960 May 12- May 26

DAVID LEVI CRUDO (FICHA Nº 2-8301/ 2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18162 May 14- May 28

CESAR AUGUSTO FURINO SOBREDO (FICHA Nº 2-7813/2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18255 May 18- May 31

FRANCISCO CASTELEIRO LANDEIRA (FICHA Nº 2-9536/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18411 May 19- Jun 01

MIRTHA MARIA ENRIQUEZ MOLINA (FICHA Nº 2-14426/2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18460 May 19- Jun 01

DECIMOPRIMER TURNO

DELFA PINTOS OLIVERA (ficha 2-12278/ 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17492 May 07- May 21

ERNA o EMA MATILDE LUISA MEIER STRAUCH (FA. 2-6879/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17958 May 12- May 26

EVA GLADIS ALMEIDA (FA. 2-5879/2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18120 May 14- May 28

JOSE o GIUSEPPE CORRADO MIDAGLIA (FA. 2-11052/2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18247 May 18- May 31

RAUL CABRERA ALVAREZ (ficha 2-11569/ 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18256 May 18- May 31

EDITH ZELIDEH AQUINO PAREDES (Ficha 2-13258/2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18614 May 20- Jun 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

Octavio Alberto De Ferrari Cancelo (Ficha 2-2212/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17612 May 10- May 24

Alba Nelly PORTUGAL (Ficha 51/679/2003).
3 de marzo de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17720 May 10- May 24

REMIGIO GANDARA PEREZ (ficha 2-12653/2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18078 May 14- May 28

LEANDRO LUIS MACIEL ALBERTI (Ficha 2-13817/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18442 May 19- Jun 01

Héctor Salvador CACERES (Ficha 2/9241/ 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18443 May 19- Jun 01

OMAR PEDRO ARAMUNI DENIS (Ficha 2-12912/2004).
3 de mayo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18518 May 20- Jun 02

PELAEZ FRANZONI ALICIA LEONOR (FICHA 2-17141/2004).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18595 May 20- Jun 02

DECIMOTERCER TURNO

MIGUEL GRUNULLU MARTINEZ (Fa. 2-9847/2004).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17500 May 07- May 21

JUANA MARIA GRANELL RUIZ (Fa. 2-10924/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17694 May 10- May 24

FERNANDO SANTOS VEIGA (Fa. 2-14676/ 2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17855 May 12- May 26

NELSON ALFREDO GARGIULO MAGGI (Fa. 2-15269/2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18367 May 18- May 31

DECIMOCUARTO TURNO

JULIO LAGLERE CALLO (Ficha: 2-6085/ 2004).
Montevideo, 10 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17595 May 10- May 24

LILA BLANCA PIRIZ O PIRIS (Ficha: 2-12910/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17840 May 11- May 25

ANTONIA COSENTINO FIORASTIORI (Ficha: 2-16360/2004).
Montevideo, 6 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17963 May 12- May 26

MARIA ANGELICA LAURETTA SERRENTINO (Ficha: 738/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18058 May 13- May 27

CANDIDA NIGRO D'ADAMO (Ficha: 2-14434/2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18153 May 14- May 28

AMALIA RODRIGUEZ BUSTOS (Ficha: 2-13655/2004).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18412 May 19- Jun 01

BENIGNA BENITA ARROYO PEREDA (Ficha: 2-13891/2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18514 May 20- Jun 02

DECIMOQUINTO TURNO

MARGOT O MARGOT OXIRIS DE SIMONE CODINA (Ficha 456/2003).
Montevideo, 17 de setiembre de 2003.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17997 May 13- May 27

MARTHA ALICIA ESTRADA O DE ESTRADA ROCA (Ficha Nº 2-13500/2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18079 May 14- May 28

ROQUE ALBERTO ABADIE (Ficha Nº 2-15234/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18124 May 14- May 28

SANTIAGO MIGUEL ANZUELA TURIENZO (Ficha Nº 2-14453/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18190 May 14- May 28

EDY GONZALVEZ DA TRINDADE BOGGIO (Ficha Nº 2-14658/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18192 May 14- May 28

PABLO FERNANDO GARCIA ALVAREZ O ALBARES (Ficha 2-4273/2004).
Montevideo, 27 de febrero de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18366 May 18- May 31

ROBERTO MARTINEZ LOPEZ (Ficha Nº 2-16674/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18444 May 19- Jun 01

VENTURA SOLARI GOÑEZ (Ficha Nº 56-530/2003).
Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18450 May 19- Jun 01

BLANCA IRENE MENDOZA (Ficha Nº 2-8652/2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18517 May 20- Jun 02

IDELIA MARIA DE BARROS O de BARROS FERREIRA (Ficha Nº 2-11801/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18604 May 20- Jun 02

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO GABRIEL ACOSTA SILVA (Ficha 2-12431/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17485 May 07- May 21

HUMBERTO TIERNO ACUÑA (Ficha 2-9836/2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17841 May 11- May 25

RICARDO TRUJILLO SANTANDER (Ficha 2-13869/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18072 May 13- May 27

WALTER ROLANDO PENZA QUINTANA (Ficha 2-15015/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18176 May 14- May 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA LUISA FAJARDO DE LEON (FICHA 2-12249/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17486 May 07- May 21

Antonio ALVES RODRIGUES (FICHA 2-3411/2004).
Montevideo, 27 de febrero de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17528 May 07- May 21

Delia Isabel IBARRA SAN MARTIN (FICHA 614/2003).
Montevideo, 26 de noviembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17696 May 10- May 24

JOSE WASHINGTON ELORZA BARRAN (FICHA 2-11695/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17806 May 11- May 25

Norma Gladys CALVELO o CALVETO DA COSTA (FICHA 2-14253/2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17944 May 12- May 26

Ramón CASTRO GARCIA (FICHA 276/2000/A).
Montevideo, 26 de octubre de 2001.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17947 May 12- May 26

Rosa IBAÑEZ MUNIZ (FICHA ACTUAL 58-684/2003 (ANTES 684/2003)).
Montevideo, 4 de febrero de 2004.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17962 May 12- May 26

SELIKA MARIA de LOURDES PANNONE SANCHEZ (FICHA 2-10127/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17968 May 12- May 26

Pedro Alberto MAZZULA SANCHEZ (FICHA 2-1912/2004).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17998 May 13- May 27

ELEODORA BERNASQUIN DIAZ (FICHA 2-9675/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18056 May 13- May 27

Juan Ramon ROMERO SANTOS (FICHA 2-7016/2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18057 May 13- May 27

Alicia PIÑEIRO FERNANDEZ (FICHA 660/2003).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18265 May 18- May 31

MARGARITA TAGLIORETTI SERRANO (FICHA 2-10147/2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18266 May 18- May 31

ALFREDO MAURICIO PEREZ FUENTES (FICHA 2-11926/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18452 May 19- Jun 01

Ermelinda María GRECO GALLO o Ermelinda GRECO GALLO (FICHA 2-13543/2004).
Montevideo, 12 de mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18618 May 20- Jun 02

DECIMOCTAVO TURNO

Antonia María UMPIERREZ CLAVIJO (FICHA 2-3902/2004).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17491 May 07- May 21

Nelson Cipriano PIZARRO RUEDA (FICHA 2-5286/2004).
Montevideo, 9 de marzo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17603 May 10- May 24

MARIA ESTHER BEGUIRISTAIN (FICHA 2-10422/2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17737 May 11- May 25

María Amalia BRACCIALE TULINO (Ficha actual 59-678/2003 (antes 678/2003)).
Montevideo, 10 de febrero de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17839 May 11- May 25

Miguel GOMEL o Miguel GOMEL MENDEZ o Menahem GOMEL MENDEZ (FICHA 2-15081/2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18519 May 20- Jun 02

Giuseppe MALANGA CARUSO (FICHA 2-14515/2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18612 May 20- Jun 02

RAQUEL MARIA DIAZ PEREZ (FICHA 2-9089/2004).

Montevideo, 2 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18617 May 20- Jun 02

DECIMONOVENO TURNO

LUIS JOSE GAMBINO VENZANO (Ficha Nº 2-13573/2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17695 May 10- May 24

CARLOS GARCIA NYBLOM (Ficha Nº 60-466/1999).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17780 May 11- May 25

WALTER MANUEL HERMIDA CAMPOLLO (Ficha Nº 60-729/2003).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17838 May 11- May 25

ROQUE COUZIER (Ficha Nº 2-3734/2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18080 May 14- May 28

CELINA MARGARITA LASNIER ALLENDE (Ficha Nº 2-15733/2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18257 May 18- May 31

JOSE PEREZ GARCIA (Ficha Nº 2-11466/2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18258 May 18- May 31

MIGUEL ANGEL MISA RUIZ (Ficha Nº 2-13021/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18260 May 18- May 31

CARMEN BELLO GESTO (Ficha Nº 2-11701/2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18270 May 18- May 31

Marcelina Martina LACUESTA SILVERA y Luis Alberto SANTANA LUISSIO (FICHA Nº 339/2003).
Montevideo, 5 de agosto de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18370 May 18- May 31

VIGESIMO TURNO

ELVIRA TOTO PALMELLA O PARMELLA (Ficha Nº 2-13190/2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17505 May 07- May 21

Juan Francisco GARCIA SPINELLI (Ficha Nº 584/2003).
Montevideo, 20 de noviembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17723 May 10- May 24

Rodolfo Guillermo KLIMESCH O'DONOGHUE (Ficha Nº 697/2003).
Montevideo, 24 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17961 May 12- May 26

ELIDA PEREZ GUTIERREZ Y NOVARINO BUFFA BISTOLFI (Ficha Nº 2-10747/2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18114 May 14- May 28

IGNACIO NATALIO PORTO BARRIOLA (Ficha Nº 2-14229/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18189 May 14- May 28

MARTHA ESTHER ETCHEGARAY VIDAL (Ficha Nº 2-15735/2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18515 May 20- Jun 02

LIA PERCIBAL SILVA (Ficha Nº 2-15116/2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18602 May 20- Jun 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

SEGUNDA MARIA EMA o EMA SEGUNDA o SEGUNDA MARIA BRUZZONE o BRUZZONI MANCINI o MANZZINI DE SANCHEZ (2-2293/2004).
Montevideo, 10 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17779 May 11- May 25

ALFONSO DI MATTEO INFANTE (2-14106/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17878 May 12- May 26

MARIA CELSA TASENDE ROSADO o ROZADAS (2-12770/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17936 May 12- May 26

AIDA CORONEL BORDAY o BORDA (2-13583/2004).
Montevideo, 29 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17959 May 12- May 26

NELA MARIA GUTIERREZ ALVAREZ (2-7568/2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18018 May 13- May 27

FELIPA CARMEN DE LEON (2-6634/2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18121 May 14- May 28

JUSTO MARIO o MARIO JUSTO REPETTO BARDINO (2-3729/2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18169 May 14- May 28

JOSE EMIR BARRETO CACERES (62-287/1998).
Montevideo, 22 de abril de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18380 May 18- May 31

MARIA CARLOTA PONCE de LEON SANGUINETTI (62-602/2002).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 18381 May 18- May 31

HIPOLITO ELPIDIO ESQUIERA BENTANCUR (2-15176/2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 18407 May 19- Jun 01

JOSE MARIA BOLDRINI BARRENECHE (2-2462/2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18464 May 19- Jun 01

MILDA RENEE INTHAMOUSSU VILA (2-6839/2004).
Montevideo, 30 de marzo de 2004.
Dra. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18623 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ISABELINO COSTA (2-11516/2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17493 May 07- May 21

JOSEFA MYRIAM PEREIRA das NEVES de SOUZA (2-12943/2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17590 May 07- May 21

BERTHA SUSANA VILLADEMOROS FERREIRA (2-2286/2004).
Montevideo, 18 de febrero de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17691 May 10- May 24

DANTE ANTONIO BARBALACE CAMPESI (2-8792/2004).
Montevideo, 29 de marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17721 May 10- May 24

RICARDO BRIGIDO LIZARRALDE ECHENIQUE (2-1678/2004).
Montevideo, 25 de febrero de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 17877 May 12- May 26

JUANA BELLO ANSELOTTI (2-5220/2004).
Montevideo, 10 de marzo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17991 May 13- May 27

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN ANSELMO MARTINEZ FRESSIA (FICHA: 2-11870/2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17488 May 07- May 21

MIGUEL ARCANGEL GONZALEZ CAULIN (FICHA: 2-14126/2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17591 May 07- May 21

JOSE LUIS ZUBIETA dos SANTOS (FICHA: 576 2003 S).
Montevideo, 6 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17592 May 07- May 21

RAMON GREGORIO PERA POMBO (FICHA: 2-6035 2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18164 May 14- May 28

AIDA REBOA TORRES (FICHA: 2-10454 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18530 May 20- Jun 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ESTER CAIRELLI MARTORELL (FICHA: 2-11281 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17781 May 11- May 25

MIGUEL SANCOVSKY TENDLER (FICHA: 2-2849 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17782 May 11- May 25

A) MARIA ANGELICA PEREZ RABUFFETTI y B) RUBEN MANUEL LOVERA RABUFFETTI (FICHA: 2-3757 2004).
Montevideo, 5 de marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17964 May 12- May 26

ENRIQUE ELADIO MORENO CALCELIA ó CALSELLA (FICHA: 613 2003 S).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18067 May 13- May 27

KORDY AMBAR LIVIO FULDE (FICHA: 2-14805 2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18125 May 14- May 28

SUSANA MARIA FONTANET AVERSANO (FICHA: 541 2003 S).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18567 May 20- Jun 02

JOSE GUILLERMO CIMA SPOSITO (FICHA: 65-686 2003 (686 2003 S)).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18606 May 20- Jun 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

María Teresita Kolenko Silveira Silva (Ficha 66 339 2000).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17496 May 07- May 21

VITAL CHARA ISRAEL (Ficha 2 8698 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17502 May 07- May 21

FRANZ o FRANCISCO POKORNI (Ficha 66-238 2003).
Montevideo, 4 de marzo de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17504 May 07- May 21

ATANASILDO RODRIGUEZ CORREA (Ficha 653 2003 S).
Montevideo, 21 de noviembre de 2003.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17529 May 07- May 21

WALTER o WÜALTER ACUÑA (Ficha 2-3796 2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17608 May 10- May 24

JULIO MARIA METHOL CAILLAVA (Fa. 2-13040 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17703 May 10- May 24

Irma Celina Carrasco Montane (Ficha 2 6204 2004).
Montevideo, 17 de marzo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17994 May 13- May 27

José María Silva Moreira (Ficha 2 11589 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17996 May 13- May 27

MARTA VIOLETA FERNANDEZ RODRIGUEZ (Fa. 2-13880 2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18166 May 14- May 28

María Isabel Mónaco Grancha (Ficha 2 12329 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18382 May 18- May 31

MARTIN ENRIQUE BARUDI TEJERA (Fa. 2-17856 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18465 May 19- Jun 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALFREDO CACHON OVALLE (Ficha 67-740 2003).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17506 May 07- May 21

Armida D'Ajello y Edgar Ribeiro Franco (Ficha 2 9893 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17574 May 07- May 21

PABLO ALFREDO ORTEGA GARCIA LAGOS (Fa. 2-12227 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17605 May 10- May 24

MARIA TERESA SAN JUAN EZQUERRA (Fa. 2-14203 2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17611 May 10- May 24

JACINTA MANUELA SANZ CABRERA (2-14656 2004).
Montevideo, 30 de abril de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18068 May 13- May 27

CORALIA DORIOS SILVEIRA (Fa. 2-14455 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18193 May 14- May 28

GREGORIO ANTERO VIQUES (Ficha 2 3856 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18591 May 20- Jun 02

JUANA BAGOYHAR de SCALABRINO o JUANA BAGOYHAR ARAMBURU o HARAMBURU (Fa. 2-13155 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18601 May 20- Jun 02

ALBINA PEREZ FERREIRO (Fa. 2-17034 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18603 May 20- Jun 02

ATANACIO PERDOMO OLIVERA, de FRANCISCA CAMEJO RIVERON, y de RUBEN NELSON PERDOMO CAMEJO (Fa. 2-9501 2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18605 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SILVIA RENEE RODRIGUEZ VILLAMIL MONTORO (FICHA 2-11433 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17693 May 10- May 24

MARIO JOSE MILLE LAREO (FICHA 526 2003 S).

Montevideo, 17 de noviembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17697 May 10- May 24

JUAN ANGEL LLANES ANGELILLO (FICHA 2-13154 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17704 May 10- May 24

ALBERTO JESUS TIRY GRASSO (FICHA 2-8394 2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17795 May 11- May 25

VICTOR ERNESTO MORA PORTO (FICHA 2-9980 2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18168 May 14- May 28

MODESTO MANUEL GUTIERREZ CASAÑA (FICHA 2-13526 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18440 May 19- Jun 01

JOSE PASCARETTA CARDILLO (FICHA 2-7933 2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18467 May 19- Jun 01

ELISA PEREZ AZAMBULLA (FICHA 2-13705 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18520 May 20- Jun 02

CIRIACO PEREZ ARROSPIDE Y AMIDOLINA TORRENS MACHADO (FICHA - 68-699 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18607 May 20- Jun 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

PETRA PEREIRA (FICHA 671 2003 S).
Montevideo, 19 de diciembre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17487 May 07- May 21

JOSE RAMA CASTRO (FICHA 2-12279 2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17503 May 07- May 21

JUAN PEDRO MORRA RODRIGUEZ (FICHA ANTERIOR 704 2003 S Y FICHA ACTUAL 69-704 2003).
Montevideo, 5 de febrero de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17571 May 07- May 21

HEBER IGNACIO SUAREZ (FICHA 69-317 2001).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17573 May 07- May 21

DOMINGO RIAL MENDEZ (FICHA 2-8679 2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17588 May 07- May 21

MARIA ANGELICA CABRERA MANSANARI (FICHA 2-11989 2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17604 May 10- May 24

MIGUEL ANGEL TOLEDO GARCIA (FICHA 2-9307 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17707 May 10- May 24

MARIA MERCEDES PEREZ GARCIA (FICHA 2-11587 2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18122 May 14- May 28

MYRIAM SUSANA OLIVARES (FICHA 2-9053 2004).
Montevideo, 24 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18163 May 14- May 28

DORA ESTELA DELGADO FERNANDEZ (FICHA 2-4646 2004).
Montevideo, 2 de marzo de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18167 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO
DECIMOSEGUNDO TURNO

GUILHOT RODRIGUEZ, Jorge y GUILHOT RODRIGUEZ, Nélida Renée (Ficha 2-11412 2004).
4 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17735 May 11- May 25

Severino Rial Salgueiro y Rosa Couto Salgueiro (Ficha 2-13173 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17816 May 11- May 25

ELBIO JOSE ACOSTA ABELLA (FICHA 2-12218 2004).
Montevideo, 13 de mayo de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18516 May 20- Jun 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NELSON RAMON FADIGATI NAPOL (FICHA Nº 156-340 2004).
Artigas, 25 de febrero de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18053 May 13- May 27

ANTONIO ISMAEL COELHO CONTI (FICHA Nº 156-962 2003).
Artigas, 2 de febrero de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18345 May 18- May 31

CARMEN YOLANDA PAZ ABREU (FICHA Nº 156-603 2004).
Artigas, 11 de mayo de 2004.
ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18346 May 18- May 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GREGORIA JUANA o JUANA GREGORIA HERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA CIVIL 141 2003 V).
Canelones, 11 de noviembre de 2003.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17804 May 11- May 25

Antonia Elisa FERRE IMAS DE COLLAZO (Expediente Nº 168-1159 2004).
Canelones, 19 de marzo de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18264 May 18- May 31

Jacinto Luis LOPEZ ACOSTA (Expediente Nº 168-1264 2004).
Canelones, 15 de abril de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18406 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Sr MICHELE O MIGUEL MIGLIONICO LAURINO (IUE 180-4038 2002).
Ciudad de la Costa, 2 de abril de 2004.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17527 May 07- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RENATO REMIGIO UBRIACO DURA (FICHA Nº 171-824 2004).
Las Piedras, 15 de abril de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17476 May 07- May 21

MARIA TERESA TEIRA AGUILAR Y WILSON BUENAVENTURA DENIS GUTIERREZ (FICHA Nº 171-802 2004).
Las Piedras, 1º de abril de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18100 May 14- May 28

CUARTO TURNO

DIMAR CARLOS LOPERENA (FICHA 1120 2003).
Las Piedras, 3 de noviembre de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17477 May 07- May 21

VICTOR FOMICHOV O FORNICHOV O FORMICHOV EROCHENKO (FICHA IUE 172-719 2004).
Las Piedras, 26 de marzo de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17478 May 07- May 21

CARMEN LEZ (FICHA 172-648 2004).
Las Piedras, 12 de febrero de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17979 May 13- May 27

HECTOR LUIS PICARDO ó PICCARDO PERRONE y de ENRIQUE PICARDO ó PICCARDO FUENTES (FICHA 1305 2003).
Las Piedras, 11 de diciembre de 2003.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18101 May 14- May 28

SUSANA SILVIA VILLALBA TORTAROLO (FICHA IUE 172-816 2004).
Las Piedras, 14 de abril de 2004.
Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18152 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

José María Cerviño Nieto (Ficha 176-2358 2003).
Pando, 5 de febrero de 2004.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 17610 May 10- May 24

SALVADOR MEDINA DE ARMAS (Ficha 176-748 2004).
Pando, 4 de mayo de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 17760 May 11- May 25

JORGE EDGARDO SUAREZ SANCHEZ (Ficha 176-596 2004).
Pando, 2 de abril de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17887 May 12- May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Román DIAZ y Elbia RAEL GUTIERREZ (Ficha 207-425 2004).
Melo, 16 de abril de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 17653 May 10- May 24

María Jacinta GULARTE (Ficha 207-577 2004).
Melo, 22 de abril de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17867 May 12- May 26

José Ney SILVERA MONTIEL (Ficha 207-430 2004).
Melo, 5 de marzo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18493 May 20- Jun 02

Urusmán BARRETO RODRIGUEZ (Ficha 207-623 2004).
Melo, 5 de mayo de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18495 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

Irma José PEREIRA PEREIRA y Gregorio SEQUEIRA MENDEZ (Ficha 324 2002).
Melo, 17 de junio de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18494 May 20- Jun 02

Luis Alberto CASAS del RIO (Ficha 208-625 2004).
Melo, 28 de abril de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18496 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MANUELA AVELINA SILVA PIÑEIRO (IUE. 209-200 2000).
Río Branco, 3 de mayo de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17872 May 12- May 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIO FAVRO VELO BASSUS (FICHA 223.640 2004).
Colonia, 29 de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17482 May 07- May 21

GODOY LARRAMA, JOAQUIN JUAN (FICHA 749 1999).
Colonia, 16 de octubre de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17621 May 10- May 24

Tomasa DELFINO PICCA (FICHA 223.633 2004).
Colonia, 29 de abril de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17889 May 12- May 26

Hugo César ALLIETTI DUARTE (FICHA 223.628 2004).
Colonia, 4 de mayo de 2004.
RAUL ROSELLO.- ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18094 May 14- May 28

Elvia Beatríz NEGRIN BERTALOT (FICHA 223.643 2004).
Colonia, 4 de mayo de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18511 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NELIDA CASSARETTO SANCHEZ (expte. 227-219 2004).
Carmelo, 31 de marzo de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17744 May 11- May 25

NATIVIDAD ADRIAN ALNIVAR BAVA Y RAMONA EULALIA ARNOLDI BANCHERO (expte. 227-295 2004).
Carmelo, 23 de abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17745 May 11- May 25

EDIT TERESITA DEALOY SOSA (expte. 227-318 2004).
Carmelo, 30 de abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18006 May 13- May 27

JUAN ANTONIO PAOLINI MANCIERI (expte. 227-314 2004).
Carmelo, 29 de abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18472 May 20- Jun 02

JUANA TEODORA BANCHERO MANSUETI (expte. 227-336 2004).
Carmelo, 7 de mayo de 2004.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18473 May 20- Jun 02

LORENZO TEOFANO ROSSI JUAREZ (expte. 227-313 2004).
Carmelo, 29 de abril de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18474 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

DULCELINA LEONORA HALLER ETTLIN Y GERMAN RENKEL PRIETO (Ficha "B" Nº 225-646 2004).
Rosario, 29 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17666 May 10- May 24

LUIS DALAISON Y HELVECIA INES WIBMER GUTIERREZ (Ficha "B" Nº 225-636 2004).
Rosario, 28 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18429 May 19- Jun 01

DORA ELINA O DORA LINA O DORA ALINA ALDETA CARBAJAL (Ficha "B" Nº 225-518 2004).
Rosario, 16 de abril de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18430 May 19- Jun 01

SOFIA CARMEN MAR (Ficha "B" Nº 130 2001).
Rosario, 22 de marzo de 2001.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18431 May 19- Jun 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Washington RODRIGUEZ PIQUINELA (Ficha 241-471 2003).
Durazno, 22 de abril de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17667 May 10- May 24

Blanca Rosa VALDEZ VIÑOLY (Ficha 241-334 2004).
Durazno, 26 de abril de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17668 May 10- May 24

TERCER TURNO

Diego Marcos SILVEIRA DONATO y de Selva GONZALEZ CHAINE (Ficha 242-333 2004).
Durazno, 3 de mayo de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18526 May 20- Jun 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUJAN LARRAURI SCAGLIA (Fa. 254-437 2004).
Trinidad, 21 de abril de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18482 May 20- Jun 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

Blanca Selva de LEON DORGANS (260-535 2004).
Florida, 30 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17922 May 12- May 26

Victor Alberto MARTINEZ GONZALEZ (260 568 2004).
Florida, 21 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18294 May 18- May 31

Alejandro BARRETO CAMPI (260-586 2004).
Florida, 4 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18297 May 18- May 31

TERCER TURNO

Roberto Jose PEÑA (261 599 2003).
Florida, 27 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17680 May 10- May 24

Jose Roberto ZOCALO TEPERINO (488 2003).
Florida, 13 de octubre de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17681 May 10- May 24

Gervasio MARTINEZ PAIS (261 427 2004).
Florida, 26 de marzo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17921 May 12- May 26

Nieves Margarita GARCIA MARTINEZ (261-476 2004).
27 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17923 May 12- May 26

Ramona Clara MORALES ITURBIDE (261-495 2004).
Florida, 4 de mayo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18293 May 18- May 31

Carlos Felipe CHIARLA BARREIRO (261 372 2004).
Florida, 25 de marzo de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18295 May 18- May 31

Nemesia TAURIÑO GARCIA (261-465 04).
Florida, 21 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18296 May 18- May 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ABOY RODRIGO (IUE 274-484 2004).
Minas, 27 de abril de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18200 May 18- May 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAQUEL MANUEL PEREZ (284-1277 2004).
Maldonado, 27 de abril de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17885 May 12- May 26

ARZARELLO AGRESTA, MARIA TERESA (FA. 460 2003).
Maldonado, 13 de noviembre de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18011 May 13- May 27

JUANA AURORA GONZALEZ GUTIERREZ (Fa. 1651 98).
Maldonado, 9 de febrero de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18360 May 18- May 31

SANTIAGO BIANCHI VISCAYART (Ficha Nº 284-1317 2004).
Maldonado, 21 de abril de 2004.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18362 May 18- May 31

MIGUEL ANGEL SOSA (Ficha 284-1308 2004).
Maldonado, 21 de abril de 2004.
ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18363 May 18- May 31

Dolores Victoriana FONTES PEREZ; de Primitivo Aquilino FONTES PEREZ y de María Prudencia FONTES PEREZ (FA. 284-1355 2004).
Maldonado, 30 de abril de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18471 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

ULMA GUERRA PEREZ (Ficha Nº 285-1492 2004).
Maldonado, 20 de abril de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 17731 May 11- May 25

PEDRO LUIS MORANDO RAMOS (Ficha Nº 285-1488 2004).
Maldonado, 15 de abril de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 17886 May 12- May 26

AFODOSIO NUÑEZ SILVA Y SARQUIA MASSUD (Ficha 625 2003).
Maldonado, 21 de noviembre de 2003.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18361 May 18- May 31

PREMITERIO ROSANO ESTIGARRIBIA (Ficha Nº 285-1474 2004).
Maldonado, 2 de abril de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18364 May 18- May 31

LIRIA AMELIA CALABUIG DIAZ (Ficha Nº 285-1438 2004).
Maldonado, 24 de marzo de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 18470 May 20- Jun 02

AQUILES ORCE PEREYRA (Ficha 285-1477 2004).
Maldonado, 13 de abril de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18565 May 20- Jun 02

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO RUA OZA (FA. 576 2003).
Maldonado, 28 de noviembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17733 May 11- May 25

OLGA MARCO ó MARCOS (Fa. 286-650 2003).
Maldonado, 5 de marzo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18566 May 20- Jun 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JUANICOTENEA VOLPI, GUALBERTO BERNARDO - JUANICOTENEA CORONEL, FERNANDO MARIA - JUANICOTENEA CORONEL, GUALBERTO MARIA - CORONEL LAZCANO, FLORA RENE O RENEE (Fa. 317-404 2004).
Fray Bentos, 28 de abril de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17925 May 12- May 26

OLIVERA CASCO, ANGELA IRMA (Fa. 317-392 2004).
Fray Bentos, 21 de abril de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18489 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ACLAND SOSA, MERCEDES (Ficha 318-224 2004).
Young, 26 de abril de 2004.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17678 May 10- May 24

ANDREJUK ó ANDRZEJUK REYNOSO, EDUARDO GERONIMO (Ficha 318-222 2004).
Young, 26 de abril de 2004.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17808 May 11- May 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBA DOROTEA ROBREDO VIERA (Ficha 329-413 2004).
Rivera, 28 de abril de 2004.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 17762 May 11- May 25

SERGIO MARTINEZ CAMARGO (Ficha 329-278 2004).
Rivera, 24 de marzo de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17763 May 11- May 25

OXILIO VELAZQUEZ RODRIGUEZ (Ficha 329-307 2004).
Rivera, 24 de marzo de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17764 May 11- May 25

PERI RIVERO ó PERY RIVERO ó PERI RIVERO BERICIARTU (Ficha 329-331 2004).
Rivera, 24 de marzo de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17765 May 11- May 25

CUARTO TURNO

ROMEO MINGRONI (FICHA 330-452 2004).
Rivera, 21 de abril de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar. Actuaria.
01) $ 2700 10/p 18396 May 19- Jun 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELVIA ASSANDRI LOPEZ (FICHA No. 296 2002).
Rocha, 12 de junio de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17883 May 12- May 26

DON MARIA PRUDENTE BRUN (FICHA No. 341-754 2004).
Rocha, 24 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18154 May 14- May 28

DON LUJAN DE LEON MONTERO (FICHA No. 341-849 2004).
Rocha, 7 de mayo de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18156 May 14- May 28

DOÑA BLANCA JULIA SAN MARTIN CABRERA (FICHA No. 341-817 2004).
Rocha, 26 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18351 May 18- May 31

DON JOSE DECUADRO ROCHA (FICHA No. 341-820 2004).
Rocha, 26 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18352 May 18- May 31

DON JOSE MARIO COUSSAN DAVEZAC (FICHA No. 341-814 2004).
Rocha, 26 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18353 May 18- May 31

DOÑA LUZ BRENDA CLAVIJO SAYAVEDRA (FICHA No. 785 2003).
Rocha, 24 de diciembre de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18354 May 18- May 31

DON IRACIDES ALEJANDRO CARDOSO MACHADO o CARDOZO (FICHA No. 341-807 2004).
Rocha, 23 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18568 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

DOÑA DULCELINA BRAULIA ROCHA FUNES (F.342-605 2004).
Rocha, 16 de marzo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17849 May 12- May 26

DON MARIO ORLANDO MANSE HERRERA (F.342-697 2004).
Rocha, 4 de mayo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18155 May 14- May 28

DOÑA ENRIQUETA ANTONIA SOSA RODRIGUEZ (F: 342-688 2004).
Rocha, 3 de mayo de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18398 May 19- Jun 01

DOÑA NATIVIDAD ESTHER COSTA PEREIRA (F.342-670 2004).
Rocha, 23 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18569 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

Isidoro Ignacio Machado Barbat (Ficha 343-282 2004).
Chuy, 30 de abril de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18571 May 20- Jun 02

Angel Francisco BALAO MACHADO (Ficha 343-304 2003).
ASUNTO TRAMITADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA CONCEDIDA POR DECRETO Nº 580 2004.
Chuy, 25 de marzo de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51839 May 18- May 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELVIRA GOMEZ (IUE 352-487 2004).
Salto, 28 de abril de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17662 May 10- May 24

PRUDENZA, JUAN ANTONIO (FICHA B 113 2003).
Salto, 30 de abril de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17664 May 10- May 24

JORGE ADRIAN VAZQUEZ BARBOZA (IUE 352-601 2004).

Salto, 6 de mayo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18422 May 19- Jun 01

CRESCENCIO DA SILVA (IUE 352-560 2004).
Salto, 28 de abril de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18423 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

CLEMENTE GODOY CABRAL (IUE 353-636 2004).
Salto, 30 de abril de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17663 May 10- May 24

OLGA MARIA GIACCHERO LEGGIRE (IUE 353-646 2004).
Salto, 4 de mayo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18002 May 13- May 27

HECTOR SILVEIRA DE ABREU (FICHA B 490 2001).
Salto, 29 de noviembre de 2001.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18088 May 14- May 28

RAMON ANGEL ROSA (IUE 353-659 2004).
Salto, 30 de abril de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18424 May 19- Jun 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ (FICHA 370-660 2004).
San José, 31 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17569 May 07- May 21

MARIA LUZ STEINER GUTIERREZ (FICHA 370-675 2004).
San José, 21 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17796 May 11- May 25

GUALBERTO RAUL CAMACHO CLARA (FICHA 370-681 2004).
San José, 21 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17797 May 11- May 25

LUIS ALBERTO AGUILAR GARCIA E HILDA O ILDA GONZALEZ HERNANDEZ O GONZALEZ DE AGUILAR (FICHA 370-665 2004).
San José, 31 de marzo de 2004.
ESC. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17798 May 11- May 25

INOCENCIO MARIA RODRIGUEZ CERDEÑA (FICHA 370 778 2003).
San José, 4 de febrero de 2004.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO Adj.
01) $ 2700 10/p 18307 May 18- May 31

ELENA GERVASIA CAMETO COUTO (FICHA 370-620 2004).
San José, 11 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18308 May 18- May 31

SOLANO JESUS GEREDA CLARA (FICHA 370-631 2004).
San José, 21 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18309 May 18- May 31

LUISA BARRIOS (FICHA 370-674 2004).
San José, 21 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18310 May 18- May 31

TERCER TURNO

HECTOR CELEDONIO VELAZCO BENTANCUR O BENTANCOR (FA 687 2003).
San José, 18 de noviembre de 2003.
ADRIANA FARIAS MENDINA, ESCRIBANA ACTUARIO ADJ.
01) $ 2700 10/p 17567 May 07- May 21

MARIA ANGELICA CAMPAÑA AGUILAR (371-502 2004).
San José, 21 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17799 May 11- May 25

MARIA EMILIA SOSA RAMOS (371-513 2004).
San José, 29 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18311 May 18- May 31

ROSA IRMA HERNANDEZ BENTANCUR O BENTANCOR O BENTACOUR (371-505 2004).
San José, 3 de mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18312 May 18- May 31

RITA MABEL SELLANES LARRAÑAGA (371-442 2004).
San José, 20 de abril de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18313 May 18- May 31

NELZO OMAR BAUZA SELLANES (FA 371-441 2004).
San José, 30 de marzo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18314 May 18- May 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ALBERTO PEREIRA MENDEZ (FA. Nº 381 609 2004).
Mercedes, 30 de abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17809 May 11- May 25

BERTA GOMEZ GRAF (FA. Nº 381 663 2004).
Mercedes, 30 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17810 May 11- May 25

EDUARDO ADOLFO IRIGARAY INDA Y DE INES ENCARNACION ALBERT ALBERT (FA. Nº 381 756 2004).
Mercedes, 29 de abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 17811 May 11- May 25

MARIO NIEVES GALEANO (FA. Nº 958 2003).
Mercedes, 3 de setiembre de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18205 May 18- May 31

JUSTINO REYES VARGAS (FA. Nº 381 814 2004).
Mercedes, 5 de mayo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18207 May 18- May 31

JUAN ANTONIO GIMENEZ MANZZONI O MANZONI (FA. Nº 381 746 2004).
Mercedes, 30 de abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18208 May 18- May 31

ANTONIO IGNACIO CABRERA BARRERA (FA. Nº 381 547 2004).
Mercedes, 2 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18349 May 18- May 31

BUGANI CARDONA, MARIA DOLORES Y REYES BUGANI, LIDIA FELIPA (FA. Nº 381 546 2004).
Mercedes, 2 de marzo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18350 May 18- May 31

CARLOS EMILIO MENDEZ BALARINI y de NOEMI ELSA FORT BELLINI (FA. Nº 381 802 2004).
Mercedes, 29 de abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18384 May 18- May 31

LILIA LEGREZZA BORDOLLI O BORDOLI DEPUIS O DUPUY DE ETCHEBARNE (FA. Nº 381 763 2004).
Mercedes, 3 de mayo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18434 May 19- Jun 01

IRIS HERRERA GASPARI (FA. Nº 381 760 2004).
Mercedes, 29 de abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18435 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CARLOTA RAQUEL FRECHERO SANABRIA (IUE: 382-226 2004).
Dolores, 15 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17892 May 12- May 26

ELSA LIDEA ó LIDIA NIDEGGER BENITEZ (IUE: 382-237 2004).
Dolores, 22 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 17893 May 12- May 26

MARIA JORGELINA FERNANDEZ (IUE: 382-241 2004).
Dolores, 23 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18305 May 18- May 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUBELINA LACROIX LENCINA (Fa. 396-426 2004).
Tacuarembó, 23 de abril de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 17515 May 07- May 21

MARIA EMITA FIGAROLA ANGELERO (Fa. 396-450 2004).
Tacuarembó, 4 de mayo de 2004.
Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18244 May 18- May 31

GINES RODRIGUEZ DA SILVA; de FRANCISCA RAMONA GUILLAMA AZAMBUYA y de RUBEN DERLI RODRIGUEZ GUILLAMA (Fa. 396-871 2002).
Se deja constancia que el presente juicio goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones.
Tacuarembó, 11 de mayo de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51876 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ADELAIDA AGUSTINA TRENTINI CARRICA (IUE. 398-165 2004).
Paso de los Toros, 28 de abril de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 17977 May 13- May 27

GIL MARTINEZ CASURIAGA (IUE. 398-177 2004).
Paso de los Toros, 23 de abril de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18098 May 14- May 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA LIMA BRUN (Fa. 412-569 2004).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18083 May 14- May 28

JULIA ETELVINA CARBALLERO RODRIGUEZ (Fa. 412-461 2004).
Treinta y Tres, 20 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18084 May 14- May 28

RAMONA MORENO SILVA (Fa. 412-590 2004).
Treinta y Tres, 28 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18085 May 14- May 28

EMILIO RODRIGUEZ ESCOBAL (Fa. 412-392 2002).
Treinta y Tres, 15 de marzo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 18086 May 14- May 28

ARMANDO GUILLERMO PINTOS (Fa. 412-614 2004).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18087 May 14- May 28

WELLINGTON CARNALES RODRIGUEZ (Fa. 412-589 2004).
Treinta y Tres, 5 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18484 May 20- Jun 02

MAGDALENA SOSA (Fa. 412-603 2004).
Treinta y Tres, 3 de mayo de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18485 May 20- Jun 02

ORLANDO JULIAN TORRES (Fa. 412-563 2004).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18486 May 20- Jun 02

SENEN CESAREO MENDEZ PUIG (Fa. 412-556 2004).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18487 May 20- Jun 02

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FRIGORIFICO TACUAREMBO S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas del "Frigorífico Tacuarembó Sociedad Anónima" para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 4 de junio de 2004 a la hora 11:00, en la Planta Industrial, Rutas 5 y 26, Departamento de Tacuarembó, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios: 01.10.2000 al 30.09.2001, 01.10.2001 al 30.09.2002 y 01.10.2002 al 30.09.2003.
3º) Elección de Miembros del Directorio y Suplentes.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio respecto de lo actuado durante el ejercicio que se cierra, especialmente en relación con los negocios referidos en las memorias que se presentan.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
La inscripción de acciones o presentación de certificados bancarios o notariales de depósito de las mismas, vence el día 2 de junio de 2004, a la hora 11:00.
Para el caso de no reunirse el quórum exigido se convoca a Asamblea Ordinaria en Segunda Convocatoria para el mismo dia y lugar, media hora después, para considerar y resolver sobre el mismo Orden del Día, la que se considerará legalmente constituida de encontrarse presente la mayoría exigida por el art. 32 de los Estatutos Sociales.
03) $ 3627 3/p 18455 May 19- May 21

THE BRITISH SCHOOLS
OLD BOYS CLUB
Since 1914

Convoca a sus asociados a concurrir a la Asamblea Ordinaria a realizarse el lunes 31 de mayo de 2004, 1er llamado 19 hs., 2do y último llamado 19:30 hs. en la sede de la calle Lindolfo Cuestas.

Orden del día:

a) Consideración de la memoria de la Comisión Directiva correspondiente al año fiscal finalizado el 31 3 04.
b) Consideración del informe de la Comisión Fiscal
c) Elección del Presidente y seis miembros de la Comisión Directiva.
d) Elección de los miembros y suplentes para integrar la comisión fiscal.
e) Fijación de la cuota mensual
f) Futuro del Club
g) Varios
COMISIÓN DIRECTIVA.
03) $ 1674 3/p 18532 May 20- May 24

PORTOVENUS S.A.
Asamblea General Ordinaria

Portovenus S.A. cita a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 7 Junio 2004, en hotel "Pocitos Plaza" sito en Juan Benito Blanco 640, primera convocatoria a las 8 y 30 horas, segunda convocatoria 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

a) Consideración y aprobación del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
b) Resolver sobre el proyecto de distribución de resultados, considerando las disposiciones legales a ser cumplidas, dando cumplimiento al artículo 342 de la ley 16.060.
c) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
d) Designación de nuevo Directorio.
03) $ 1674 3/p 18599 May 20- May 24

CANTERAS DE RIACHUELO S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CANTERAS DE RIACHUELO S.A." para el día 10 de junio de 2004 a las 15 horas, en el local ubicado en la calle Paysandú 935 piso 3º de esta ciudad, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.
2) Consideración de la actuación del Directorio
3) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4) Designación de un Asambleísta para firmar el acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales, deberán depositar las acciones en la Secretaría de la Sociedad dos días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2511 3/p 18609 May 20- May 24

CANTERAS DE RIACHUELO S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Extaordinaria de Accionistas de "CANTERAS DE RIACHUELO S.A." para el día 10 de junio de 2004 a las 16 horas, en el local ubicado en la calle Paysandú 935 piso 3º de esta ciudad, a los efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Reducción del Capital Integrado de acuerdo a lo dispuesto en el art. 293 (Ley 16.060)
2) Designación de un Asambleista para firmar el acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos Sociales, deberán depositar las acciones en la Secretaría de la Sociedad dos días antes del señalado para la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1953 3/p 18610 May 20- May 24

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MARIO DANIEL GONZALEZ PINTOS y ALEJANDRA HAYDÉE ANCEL CARBALLO (FICHA 2-8720 2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17690 May 10- May 24

LEONARDO JACINTO GOÑI ACOSTA Y LARA Y MARIA CRISTINA TORRADO LOIS (FICHA 2-12146 2004).
Montevideo, 5 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18065 May 13- May 27

SARITA MARTINEZ BALSAMO y JUAN CARLOS LAMBOGLIA RAMIREZ (FICHA 2-7624 2004).
Montevideo, 15 de abril de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18267 May 18- May 31

TERCER TURNO

MONICA ALVES PERERA Y LEONARDO FERRERO BENTANCURT (FICHA 340 2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17832 May 11- May 25

CUARTO TURNO

IRENE CLARA URIARTE y ALEJANDRO PANTAZOGLU (Fa. 2-14422 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18009 May 13- May 27

INGRID PRIBAZ PRIBAZ y ALEJANDRO WLADIMIR DOLINKAS TAES (FA. 343 2002 E).
Montevideo, 25 de setiembre de 2002.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18512 May 20- Jun 02

SEPTIMO TURNO

CARLOS ALBERTO BRUGNONI GARCIA Y MARLEY DA SILVA PIRIZ (Fa. 2-4832 2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 17939 May 12- May 26

OCTAVO TURNO

RAMON DE LEON y MARIA ISABEL ROLDAN MORALES (FICHA 2-9321 2004).
Montevideo, 21 de abril de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17879 May 12- May 26

NOVENO TURNO

FERNANDO DE GREGORIO GARIBALDI Y MIREL ELENA SANCHEZ KUSSULIS (FICHA D 709 2003 IUE: 45-709 2003).
Montevideo, 16 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17727 May 11- May 25

LUIS ALBERTO KURONYA SILVA Y MARIELA ROSANA GAMOU CONLAZO (IUE: 2-3521 2004).
Montevideo, 11 de marzo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17820 May 11- May 25

GUSTAVO FELIX RODRIGUEZ GUINOVART Y LAURA ALBERTA RUSSI MOR (IUE: 2-9256 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17966 May 12- May 26

PEDRO FABIAN SOROA BAUHOFFER Y VALERIA CAROLINA LOPEZ (Ficha D 2 14752 2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18250 May 18- May 31

ALVARO FERNANDO SEQUEIRA ARAUJO E IRENE RODRIGUEZ DAER (IUE: 2-11992 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18268 May 18- May 31

JORGE DOMINGO CARRERA Y ADRIANA MARLENE ALLENDE (IUE 45-668 2003).
Montevideo, 12 de febrero de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18600 May 20- Jun 02

DECIMO TURNO

EDUARDO PINTO CHAVEZ Y NORA ABAL (Ficha 2-2778 2004).
Montevideo, 16 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17526 May 07- May 21

ENRIQUE MACIEL OLEGGINI Y MARIA CRISTINA CARLOMAGNO (Ficha 2-10193 2004).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17934 May 12- May 26

DECIMOPRIMER TURNO

NIBIA RITA VILLALBA EVORA y DOMINGO TOMAS PEREZ QUINTERO (Fa. 2-12843 2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18060 May 13- May 27

EDUARDO DIAZ VARELA y SILVANA MONTEMURRO GALEANO (Fa. 2-11370 2004).
Montevideo, 12 de abril de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18392 May 19- Jun 01

JULIO CESAR LOPEZ STRAPPOLINI y CECILIA MARIA de LOURDES ASUMENDI ARRILLAGA (Fa. 2-10647 2004).
Montevideo, 31 de marzo de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18402 May 19- Jun 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

DINO MANUEL ZUPIN SCORIA y YOVANA ROSA BELLUOMINI BARCELO (Ficha Nº 2-11230 2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 18414 May 19- Jun 01

DECIMOTERCER TURNO

RAUL RICARDO AMOROSO TARDITTI y GRACIELA FURTADO LEMA (Fa. 2-14987 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18446 May 19- Jun 01

DECIMOCUARTO TURNO

GABRIELA MACHO RUIZ Y DANIEL MULA PIFFARETTI (Fa. 2-9570 2004).
Montevideo, 26 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 17585 May 07- May 21

RODOLFO LORENZO BORAGNO Y STELLA MARIA BALLETTO O BALETTO (Fa. 577 2003).
Montevideo, 11 de noviembre de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 18174 May 14- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE ALBERTO DOLDAN ALONSO y SUSANA MARIA PAGANI DE MARCO (Ficha Nº 2-12596 2004).
Montevideo, 30 de abril de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17794 May 11- May 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

GREGORIO RAUL GILES BUSTAMANTE y ANTONIA LADY VICENTINO de los SANTOS (FICHA 2-10315 2004).
Montevideo, 2 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18150 May 14- May 28

VIGESIMO TURNO

DANIEL EDUARDO HERRERA VIDIELLA Y NATALIA ESPOSITO XAVILLER O XIVILLER (FICHA 2-651 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17602 May 10- May 24

Claudio Martín AMORIN LATORRE y Sandra PEREIRA ACOSTA (Ficha 2-12001 2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 17856 May 12- May 26

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO ISMAEL AÑASCO y LILIANA LUJAN MOREIRA SENA (FICHA: D 6 99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 18077 May 14- May 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE IGNACIO GONZALEZ PANSIERA y ANA MARIA OLIVERA PERDOMO (FICHA: 2-13038 2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17708 May 10- May 24

SEBASTIAN BORRAZAS FURTIA y CECILIA FONTANA BIAGI (FICHA: 63-716 2003).
Montevideo, 2 de febrero de 2004.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 18066 May 13- May 27

GUSTAVO GABRIEL CANOSA y MARIA ALEJANDRA CHAGAS (FICHA: 2-8736 2004).
Montevideo, 27 de abril de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18621 May 20- Jun 02

VIGESIMOTERCER TURNO

SYLVIA RAQUEL REYES IBAÑEZ y JAVIER ORIBE CORONEL CASTRO (2-4738 2004).
Montevideo, 19 de marzo de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17736 May 11- May 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

CONRADO BANNISTER HUGHES DELGADO e INES LUISA ALVAREZ MONTERO (FICHA: 65-715 2003 (715 2003 D)).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17507 May 11- May 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN ANTONIO DELGADO MONTEIRO Y ELBIA MARIA BALBOA DI GIORNO (FICHA D 471 2002).
Montevideo, 25 de octubre de 2002.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 18611 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NIRIO JAVIER VIERA MOLINA Y MARGARITA ESTHER MOLINA CARRASCO (Ficha 371 2003 D).
Montevideo, 5 de setiembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17817 May 11- May 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARTIGAS VILLANUEVA MORENO SILVA Y ELSA DORIS PEREIRA GALVAN (FICHA 69-719 2003).
Montevideo, 13 de abril de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18513 May 20- Jun 02

AMERICO LUIS GARCIA FOUCHOW Y CELIA JULIA GONZALEZ ROS (FICHA 609 2003 D).
Montevideo, 15 de diciembre de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18622 May 20- Jun 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUBI HERRERA MONTENEGRO Y MARIA REPETTO AGUIAR (Ficha 175-732 2004).
Pando, 29 de abril de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 18149 May 14- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BONE, Marcelo Ernesto Y SIGHI NUÑEZ, Fiorella (FICHA 223.503 2004).
Colonia, 22 de marzo de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 17480 May 07- May 21

Hugo QUINTANA Y Elida Renee ROQUETA (FICHA 762 2003).
Colonia, 4 de diciembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 17481 May 07- May 21

Irene CARMONA Y Julián VALAREZ (FICHA 223.627 2004).
Colonia, 28 de abril de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 17622 May 10- May 24

María Ester MAIDANA Y Ruben HERNANDEZ DURAND (FICHA 540 2003).
Colonia, 22 de setiembre de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 17623 May 10- May 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Mario Javier DEVITTA ALONZO y Jacqueline RODRIGUEZ ORTIZ (Ficha 241-226 2004).
Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 895 2004 de fecha 01 04 2004.
Durazno, 21 de abril de 2004.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51712 May 10- May 24

TERCER TURNO

Iris Margot ARAUJO MENESES y José Antonio TRITTEN HERNANDEZ (Ficha 490 2003).
Durazno, 5 de diciembre de 2003.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 18427 May 19- Jun 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Maria de los Angeles RODRIGUEZ MARIEZCURRENA y Jorge MERCADAL ROMAN (261 565 2003).
Se hace saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 30 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51864 May 18- May 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

doña EDNA FANNY BELTRAMELLI SORIA Y ALEX GONZALEZ BATISTA (IUE 274-468 2004).
Minas, 27 de abril de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 17618 May 10- May 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO VILLABONA DOLDAN Y MARY ISABEL CRISCI (Ficha 286-1349 2004).
Maldonado, 30 de abril de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 18012 May 13- May 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DEL CARMEN DA COSTA y ANGEL GERARDO RODRIGUEZ (IUE 300-291 2003 antes ficha B 291 2003).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 22 de abril de 2004.
ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51696 May 10- May 24

TERCER TURNO

MILTON DARDO GONZALEZ MONTEMURRO y MILKA MARIA DONATO BAZZINI (IUE 301-650 2004).
Paysandú, 28 de abril de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17742 May 11- May 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE ARTIGAS OSORIO NUÑEZ DE MORAES y TERESA PEREIRA NUÑEZ DE MORAES (Ficha 329-423 2004).
Rivera, 21 de abril de 2004.
O. Magdalena Melgar, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 17766 May 11- May 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARCELA ADRIANA DELLAPIAZZA CASABALLE Y CARLOS DANIEL MOZO (342-535 2004).
Fue auxiliado de Pobreza por Decreto Nº 566 2004, de fecha 26 02 04.
Rocha, 20 de abril de 2004.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51783 May 12- May 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OSCAR DARIO RODRIGUEZ DAVILA LOPEZ y SILVIA GISELLE FARIAS LEMES (IUE 352-430 2004).
Salto, 29 de marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 18003 May 13- May 27

ANIBAL ANGEL GOMEZ PEREIRA PEDETTI y SUSANA ELIZABETH SEOANE DUTRA (IUE 352-559 2004).
Salto, 27 de abril de 2004.
José María Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 18089 May 14- May 28

TERCER TURNO

OSCAR JULIAN SILVEIRA ARTEGOYTIA y SUSANA ALBERTA AMBROSONI MANGUSIO (IUE 353-514 2004).
Salto, 26 de abril de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 17665 May 10- May 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS CAULIN DUDOY Y DYRAMA CECILIA ZEFFERINO FRANCIA (Fa. Nº 381 749 2004).
Mercedes, 3 de mayo de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 17812 May 11- May 25

DANIEL CESAR FERREIRA DE VECCHIO Y ELIDA GLADYS CASTELLI NARBAY (Fa. Nº 381 1385 2003).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 20 de abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51698 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALDO GABRIEL POLETTI MEYER y NANCY DANIELA ROSTAN DALMAS (IUE. 382 221 2004).
Dolores, 12 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 17532 May 07- May 21

RAUL ALFREDO BERTON OCAMPO y MARIA CRISTINA FERREIRA CANO (IUE. 382 256 2004).
Dolores, 29 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 18304 May 18- May 31

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. turno, en autos caratulados "VELEZ FLESA, LUIS ARTIGAS C MONTERO, IRIS

MARGOT - DIVORCIO" ficha 46-549 2003, en cumplimiento de auto Nª 4361 2003 de fecha 29 de octubre de 2003 cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias a IRIS MARGOT MONTERO, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 13 dias del mes de abril de 2004.
Se deja constancia que se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51874 May 19- Jun 01

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "FREIRA PRADO, CARLOS ALBERTO C LOPEZ OVALLE, CATALINA ANGELICA - DIVORCIO" Ficha: 43-738 2003 (EX-D 738 2003), se cita, llama y emplaza a A ANGELICA LOPEZ OVALLE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 19 de febrero de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
07) $ 1600 10/p 17827 May 11- May 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno en los autos caratulados: "PEREIRA MORALES NILSA C FERNANDEZ ARANDA WALTHER ENRIQUE - Divorcio" Fa. 267 2002 e, se emplaza al Sr. WALTHER ENRIQUE FERNANDEZ ARANDA a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal en caso de incomparecencia. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a veintiocho días del mes de octubre de dos mil dos. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51819 May 14- May 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, dispuso el libramiento del siguiente:
EDICTO: En autos caratulados "MENESES ó MENEZES TEJEIRA Ricardo c ARBIZA MACIERA Miriam Beatriz" - DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS - FICHA: 65-549 2003 (549 2003 D), se cita y emplaza a MIRIAM BEATRIZ ARBIZA MACIERA estar a derecho por el término de 90 días, a fin de que comparezca en autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 de Mayo de 2004.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 1600 10/p 18047 May 13- May 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 26 Turno, en autos caratulados: "CUÑA RODRIGUEZ SYLVIA, C CUZZI JULIO". DIVORCIO SEPA. DE HECHO (AUX. POBREZA) ficha 67-322 2003, se emplaza al Sr. JULIO CUZZI a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.-
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veinte de febrero de 2004 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51804 May 13- May 27

CANELONES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "GARRIDO LORENZO C ROCHA MA. ISABEL - DIVORCIO FICHA IUE 172-578 2003; se cita, llama y emplaza a Maria Isabel Rocha, estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que los comparecientes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras 12 de abril de 2004. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51794 May 13- May 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados Viera Techera Martha Delia c Urrutia Mauro Antonio. Divorcio por Causal. IUE 274-1070 2003 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de MAURO ANTONIO URRUTIA, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 16 de febrero de 2004. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51834 May 18- May 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "HARTWIG THOME, ALNGELICA contra BURIANO, DILOMAR - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-123 2003 antes ficha A 123 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. DILOMAR BURIANO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.). ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 22 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51695 May 10- May 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "BEIZERA ARBELLO, KATIA LORENA C ALVEZ HERNANDEZ, TIAGO. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 548 2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a TIAGO ALVEZ HERNANDEZ, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 17 de setiembre de 2003. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51870 May 19- Jun 01

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "CARDOZO MALLARINE, AURELIA REGINA C PERALTA, ALBERTO WALDEMAR.- Divorcio por causal y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 381 695 2004" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado AURELIA REGINA CARDOZO MALLARINE promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR LA CAUSAL DE SEPARACION contra ALBERTO WALDEMAR PERALTA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALBERTO WALDEMAR PERALTA a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza..- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 4 de mayo de 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51833 May 18- May 31

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "VESPA MIRANDA, FERNANDO JAVIER C GIANECHINI GARCIA, SORAYA JUDITH. Divorcio por causal. Auxiliatoria de pobreza.- Fa. N° 1108 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado FERNANDO JAVIER VESPA MIRANDA promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR CAUSAL contra SORAYA JUDITH GIANECHINI GARCIA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a SORAYA JUDITH GIANECHINI GARCIA a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 15 de diciembre del 2003.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51835 May 18- May 31

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos:

"RODRIGUEZ ISLAS, MARIA ROSA C FRONDOY, FELICIANO.- Divorcio por causal.- Fa. 381 587 2004" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado MARIA ROSA RODRIGUEZ ISLAS promoviendo JUICIO DE DIVORCIO POR LA CAUSAL DE SEPARACION contra FELICIANO FRONDOY.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FELICIANO FRONDOY a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Se autoriza la publicación unicamente en el Diario Oficial.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 14 de abril del 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51836 May 18- May 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "CAETANO, LYDA DELIA c MORAIS, ADAN. DIVORCIO", Fa. 412-1374 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS, al Sr. ADAN MORAIS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA POR AUTO Nº 1826 2004, DE FECHA 02 04 2004. EN FE DE ELLO, se expide el presente que se sella, signa y firma en la ciudad de Treinta y Tres a los veintiseis días del mes de Abril de dos mil cuatro.- TREINTA Y TRES, 26 DE ABRIL DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/p 51711 May 10- May 24

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL MACIEL
UNIDAD ASUNTOS LEGALES

EMPLAZAMIENTO
De acuerdo a lo establecido en el art. 74 de la Ley 17556 del 18.09.02, se emplaza a la funcionaria ZULEMA EMILIA NARBONE RAMIREZ, C.I. 1.758.867-5, al reintegro el día laborable inmediatamente posterior a la notificación, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
Dr. HEBER SCARONE, JEFE UNIDAD ASUNTOS LEGALES.

08) (Cta. Cte.) 3/p 51873 May 19- May 21

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber: ASE - PAK S.A. y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 24 de diciembre de 2003, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 17.378 (P) ubicado el la localidad catastral de Montevideo, Departamento de Montevideo, según plano de Mensura Nº 1359 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de julio de 2003, levantado por el Ing. Agrim. Jorge Laviano inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, que aparece individualizado como Fracción B, tiene una superficie se 15 m2 87 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sur da frente a la calle Hocquart según una recta de 3 m. 20 cms. 2) Que declárase urgente la toma de posesión del inmueble designado. 3) Que el inmueble de referencia sirve de asiento a la S.E. Nro. 1128. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 653,5505 (son seiscientos cincuenta y tres con 5505 10.000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. Vent. 406 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 8/p 51832 May 18- May 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "GARCIA GONNET MARCOS DANIEL - CURATELA" Fa. 54-456 2003, por auto Nº 4434 2003 de fecha 25 de Setiembre de dos mil tres, se designó en caracter de Curadora Interina del presunto incapaz MARCOS DANIEL GARCIA GONNET a MIRTA ESTHER GONNET BENECH.- Montevideo, diez de marzo de dos mil cuatro.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

10) $ 1600 10/p 18522 May 20- Jun 02

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "ZARZAR EIRALE, MARIA LUCIA - CURATELA - INCAPACIDAD" ficha 47-446 1997, se hace saber que por auto Nº 342 98 defecha 17 3 98 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LUCIA ZARZAR EIRALE, se nombró curador a ADINA LUCIA EIRALE SOLARI, quedando aceptado el cargo el 4 6 1998. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 15 días del mes de abril de 2004.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2000 10/p 18175 May 14- May 28

VIGESIMO TURNO

En autos caratulados "VERNET ACOSTA, SERGIO MANFREDO - INCAPACIDAD, FICHA Nº 61-28 1996", tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 20º Turno, se libra a Ud. el presente en virtud de lo dispuesto por auto Nº 1435 2004 de fecha 29 04 2004, a fin de comunicarle la sustitución del curador, habiendose designado a la Sra. JOSSELINE MARIA VERNET AGUILAR como curadora del Sr. Sergio Manfredo VERNET ACOSTA. Se deja constancia que el incapáz cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51817 May 14- May 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º turno, en autos caratulados "MOREIRA, FAUSTA MARIA ESTHER - INCAPACIDAD - INCAPACIDAD - FICHA 63-47 2003" por auto Nº 5192 2003 de fecha 3 de diciembre de 2003 se declaró en estado de Incapacidad a FAUSTA MARIA ESTHER MOREIRA, designándose CURADOR PROPIETARIO a AURORA

VALENTINA MOREIRA.- Montevideo, 16 de febrero de dos mil cuatro.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
10) $ 1600 10/p 17613 May 10- May 24

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en autos caratulados "BORRELLI CARDOZO, MAURICIO ANDRES - INCAPACIDAD - FICHA 63-603 2003" por auto Nº 5695 2003 de fecha 24 de diciembre de 2003, se designó curadora interina del incapaz MAURICIO ANDRES BORRELLI CARDOZO a RUTH LETICIA CARDOZO.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 26 de marzo de dos mil cuatro.- Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51831 May 14- May 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° turno en autos caratulados: "GOMEZ, HEBERT. - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - I.U.E. 66-250 2003, se hace saber que por auto Nº 599 2004 de fecha 9 3 2004 se ha declarado incapaz al señor HEBERT JONAS GOMEZ GUILLERMO, habiéndose designado curador del interdicto al señor RICHARD FRANKLIN GOMEZ OTERO.-
Se hace saber asimismo que por decreto Nº 4187 2003 del 12 11 2003 le fue concedida la uuxiliatoria de pobreza a los efectos de este trámite.- MONTEVIDEO, VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2004.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51680 May 07- May 21

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-846 2001), se ha declarado en estado de incapacidad a DELMAR PAZ FERRERIA, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su ESPOSA EVA MARIA TORRES PEREZ. Artigas, 10 de Mayo del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 18347 May 18- May 31

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-819 2002), se ha declarado en estado de incapacidad a ELBIO CESAR DORNELL, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su hermana natural EVA BEATRIZ DORNELL. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza a sus efectos.- Artigas, 04 de Mayo del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51805 May 13- May 27

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-801 2002), se ha declarado en estado de incapacidad a IGNACIO EDUARDO DO CANTO ROMAN, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su madre legítima MARGARITA GLADYS ROMAN BUENO. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza a sus efectos.- Artigas, 11 de Mayo del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO.- Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51865 May 18- May 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos "COLANTONIO, MARIA - INCAPACIDAD." FICHA 74 2003, hace saber que se ha decretado por Auto Nº 7955 2003 de fecha 6 de noviembre de 2003, la incapacidad de MARIA BRIGIDA COLANTONIO RUGLIO, designándose curador al Sr. HECTOR HEBER VIÑOLY COLANTONIO, quien aceptó el cargo con fecha 2 de diciembre de 2003. Las Piedras, 9 de diciembre de 2003. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
10) $ 2000 10/p 17475 May 07- May 21

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos "VAZQUEZ, GANDIOSA - INCAPACIDAD." FICHA IUE 172-141 2003, hace saber que se ha decretado por Auto Nº 922 2004 de fecha 27 de febrero de 2004, la incapacidad de la Sra. Gandiosa VAZQUEZ, designándose curador a la Sra. Emilia SUAREZ TANCREDI, quien aceptó el cargo con fecha 27 de febrero de 2004. Las Piedras, 27 de abril de 2004. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2000 10/p 17980 May 13- May 27

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos "AGUIRRE MARTINEZ, ALVARO FERNANDO - INCAPACIDAD." FICHA 172-337 2003, hace saber que se ha decretado por Auto Nº 69 2004 de fecha 2 de febrero de 2004, la incapacidad de ALVARO FERNANDO AGUIRRE MARTINEZ, designándose curador a la Sra. OLAIR HERNANDEZ PEREIRA, quien aceptó el cargo con fecha 26 de febrero de 2004. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 3 de marzo de 2004. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51793 May 13- May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BENTANCOR, Alejandro - INCAPACIDAD"" FICHA Nº 225-259 2003, se hace saber que por auto Nº 976 de fecha 2 de abril de 2004 de, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO BENTANCOR y se designó Curador definitivo a Zulma Gladys Mora Rosario, 22 de abril de 2004
Se deja constancia que el gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto 1440 del 20 05 2002.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51714 May 10- May 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "PARODI, José Enrique.- DESIGNACION DE CURADOR.-" Ficha 241-151 2001; se hace saber al público que por auto Nº 526 2003 de fecha 11 03 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a José Enrique PARODI; designándose Curadora del mismo a su madre Balbina PISANO; quien aceptara dicho cargo con fecha 21 05 2003, dejándose expresa constancia de que los presentestrámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 882 2004 de fecha 25 03 2004.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 21 04 2004.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51713 May 10- May 24

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ FORTE, Jorge Pablo".- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-334 2003; se hace saber al público que por auto Nº 395 2004 de fecha 01 03 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Jorge Pablo RODRIGUEZ FORTE; designándose Curadora del mismo a su padre José Alcides RODRIGUEZ; quien aceptara dicho cargo con fecha 02 04 2004, dejándose expresa constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 394 2004 de fecha 01 03 2004.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 28 04 2004.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51885 May 20- Jun 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: BALADAN BERRUETA, ALEX DAMIAN. INCAPACIDAD. Fa. B 213 2002, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 14 de Agosto de 2002, se declaró el estado de incapacidad de ALEX DAMIAN BALADAN BERRUETA, designándose curadora del mismo a Angélica Shirley Berrueta. Minas, 30 de Agosto de 2002. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 1600 10/p 18199 May 18- May 31

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "AMARILLO, JUAN RAMON -INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA- IUE 301-184 2001", se hace saber que por decreto Nº 1089 2004 de 26 de marzo de 2004, se declaró en estado de incapacidad a JUAN RAMON AMARILLO, designándose curadora a la Sra. MARIA ESTHER MENDARO, quien aceptó el cargo conferido el 13 de abril de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 5 de mayo de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51863 May 18- May 31

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos FRASCHERI MARTINEZ LEON RAUL - Incapacidad. Ficha 317-293 1999 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: LEON RAUL FRASCHERI MARTINEZ, Designándose Curador a BLANCA CELESTE MARTINEZ. C.-I. 3.023.046-1.- Fray Bentos, 11 de marzo de 2004 - Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1600 10/p 17926 May 12- May 26

EDICTO: Por diposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SANDRO ALBERTO PEÑALOZA SOSA - INCAPACIDAD - FA. 144 88 B se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SANDRO ALBERTO PEÑALOZA SOSA Designándose Curador a ROSA MARIA OLIVERA DIAZ.- Fray Bentos, 22 de AGOSTO de 2003- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1600 10/p 18490 May 20- Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 128 2002 de fecha 05 02 2002, se declaró en estado de Incapacidad a RAFAEL RAUL PELUFFO, (Ficha 329-176 2001), habiéndose designado curadora del mismo a WILMA LENCINA COSSIO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 29 de abril de 2004. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51871 May 19- Jun 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "MOLINA AMARAL ARISTIDES. INCAPACIDAD. FICHA No. 610 2003" se hace saber que por Providencia No. 4785 de fecha 26 09 2003 se ha designado CURADOR INTERINO del Sr. ARISTIDES MOLINA AMARAL C.I. No. 2.943.071-7 dom. en Lavalleja Esquina J. Graña de la ciudad de Rocha -Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, a la Sra. ALBA RODRIGUEZ C.I. No. 4.008.958-5 con igual domicilio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) $ 2400 10/p 18110 May 14- May 28

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "SANCHEZ SOSA SANDRA. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-394 2003" se hace saber que por resolución No. 880 de fecha 16 03 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a SANDRA SANCHEZ SOSA C.I. No. 4.293.051-2 domiciliada en Sarandí y Yaros de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. BRENDA NAHIR CABRERA GUADALUPE C.I No 2.640.552-7, con igual domicilio.-

Por providencia No. 3053 de fecha 27 06 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de Abril del año dos mil cuatro.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51837 May 18- May 31

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "RODRIGUEZ RAMON CRISTINA NOEMA. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-92 2001" se hace saber que por resolución No. 881 de fecha 16 03 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a CRISTINA NOEMA RODRIGUEZ RAMON C.I. No. 4.152.639-8 domiciliada en Sarandí 276 de la ciudad de Rocha - Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. MARIA CRISTINA RAMON MORALES C.I. No. 3.920.355-4, con igual domicilio.-

Por providencia No. 2386 de fecha 13 06 2001 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los catorce días del mes de abril del año dos mil cuatro.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51838 May 18- May 31

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "GARCIA GARAZA OSBEL IBRAIN. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-659 2002" se hace saber que por resolución No 1368 de fecha 16 04 2004 se ha declarado en estado de incapacidad a OSBEL IBRAIN GARCIA GARAZA domiciliado en Mevir 4512 de la ciudad de Castillos - Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. SANTA TERESA GARAZA SAN MARTIN C.I No 3026975-4, con igual domicilio.-

Por providencia No. 1368 de fecha 16 04 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los seis días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.- ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51866 May 18- May 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "SALDAMANDO GONZALEZ, SILVIA IRENE. INCAPACIDAD", FICHA B 157 2001 se hace saber que por RESOLUCION número 1235 2003, de fecha 26 de MARZO del año 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a: SILVIA IRENE SALDAMANDO GONZALEZ, designándose CURADORA LEGITIMA, a: CRISTINA MABEL GONZALEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 de MARZO del año 2003.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 9 (NUEVE) de DICIEMBRE del año 2003 (DOS MIL TRES). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51782 May 12- May 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "OLIVERA SILVA, WILLIAM; INCAPACIDAD", Fa. 412-811 2003 se hace saber que por decreto Nro. 8158 2003 de fecha 25 de Noviembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a WILLIAM OLIVERA SILVA y se designó curadora a MARIA JULIA SILVA, quien tomó aceptación del cargo el día 15 de Diciembre de 2003.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 8157 2003 de fecha 25 de Noviembre de 2003 se concedio auxiliatoria de pobreza.- TREINTA Y TRES, 9 DE FEBRERO DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51815 May 14- May 28

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "FALCON, JOSE OSCAR; INCAPACIDAD", Fa. 412-747 2000 se hace saber que por decreto Nro. 7528 2003 de fecha 6 de Noviembre de 2003, se declaró en estado de incapacidad a JOSE OSCAR FALCON y se designó curadora a MIREYA NOBLE DIAZ, quien tomó aceptación del cargo el día 2 de Diciembre de 2003.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 1129 2004 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2004 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 26 de MARZO de 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51867 May 18- May 31

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto - Dra. Rita Auliso Ellauri, se hace saber que ante esta sede se presentó Rosana María Alves Alcaire C.I. Nº 3.663.816-6 domiciliada en Sarandí 305 apto 2 de la ciudad de Salto, optando por el título de Escribano Público ofrece declaración de Daniela Inda Durán, María Rosa Barros y Jimena Castillo sobre su vida y costumbre. El trámite esta auxiliado de pobreza. Salto, 10 de mayo de 2004.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) (Cta. Cte.) 10/p 51878 May 19- Jun 01

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Llamado a Acreedores.-
Ley 2.904 del 26 9 1904
Por venta de acciones nominativas de Radolar S.A., se convoca a los acreedores de la Sociedad a presentarse en: Juncal 1355 oficina 601.
13) $ 3720 20/p 16727 Abr 28- May 26

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 20 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NELSON DANIEL HOFFMAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senegal 122 bis y JESSIKA MURIEL CORTES, 18 años, soltera, laboeres, oriental, domiciliada en Senegal 122 bis.
14) $ 283 3/p 1380 May 20- May 24

GUZMAN ALEJANDRO de la VEGA, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Ciudad de Bahia Blanca 2561 y SOFIA SCIARRA, 24 años, soltera, adm empresas, oriental, domiciliada en M Tajes 6589.
14) $ 283 3/p 1381 May 20- May 24

NESTOR DARIO DELGADO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garcia de Zuñiga 3462 1 y MARIA JIMENA D'ANDREA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Achiras 1406.
14) $ 283 3/p 1387 May 20- May 24

OFICINA No. 2

PABLO JAVIER FERNANDEZ, 37 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Haedo 2980 y VIVIANA ESTHER ELENBERG, 39 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Manuel Haedo 2980.
14) $ 283 3/p 1385 May 20- May 24

OFICINA No. 4

MARTIN ADRIAN GONZALEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Senen Rodríguez 4683 A y ELIANE HAYDEE BATISTA, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4673 A.
14) $ 283 3/p 1382 May 20- May 24

JUAN MARIA GESTOSO, 26 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Juan José de Arteaga 1422 y MARIA CECILIA MANDARANO, 25 años, soltera, licenciada psicología, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1641 1303.
14) $ 283 3/p 1383 May 20- May 24

CARLOS MANUEL GONZALEZ, 54 años, divorciado, empleado, español R L, domiciliado en Roberto Koch 3835 y ALICIA CESTAU, 52 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 956. Ap. 104.
14) $ 283 3/p 1386 May 20- May 24

OFICINA No. 5

JULIO CESAR TECHERA, 25 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en Dgo. Arena 5022 y NELIDA BEATRIZ GONZALEZ, 49 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dgo. Arena 5022.
14) $ 283 3/p 1384 May 20- May 24

WALTER ARIEL ORTEGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 168 y SILVIA ESTELA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jose Castro 4392.
14) $ 283 3/p 1394 May 20- May 24

OFICINA No. 6

MARCELO FABIAN SCANZERRA, 18 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dupard 3667 y PAMELA DIANA FARIÑA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dupard 3620 bis 3.
14) $ 283 3/p 1388 May 20- May 24

MARCELO SASTRE, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Salta 5783 y MARTA ANDREA KACPRZYNSKI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pajas Blancas 9012.
14) $ 283 3/p 1389 May 20- May 24

RODRIGO ROVIRA, 35 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Benito Blanco 3254 102 y PATRICIA ADELA COSTA, 27 años, soltera, veterinaria, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 590.
14) $ 283 3/p 1390 May 20- May 24

ELEAZAR RAMON SARACHO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2836 1 y FERNANDA PAOLA PEREIRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marcelino Sosa 2836 1.
14) $ 283 3/p 1392 May 20- May 24

MAURICIO ERNESTO RAPETTO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Duran 5937 y MARIANELA ROXANA PINTOS, 28 años, soltera, empleada, argentina n u, domiciliada en Cno. Duran 5937.
14) $ 283 3/p 1393 May 20- May 24

PEDRO EDUARDO SANCHEZ, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilar Costa 88 e IRMA ANA GARCIA, 36 años, soltera, esteticista, oriental, domiciliada en Pilar Costa 88.
14) $ 283 3/p 1395 May 20- May 24

JUAN CARLOS ROTULO, 37 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Ñacurutú 3066I y ANGELICA VIRGINIA LAVEGA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ñacurutú 3066I.
14) $ 283 3/p 1396 May 20- May 24

OFICINA No. 7

JUAN PABLO POLLERO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete

2172 y GABRIELA TERESITA CLAVIJO, 37 años, divorciada, empresaria, oriental, domiciliada en Miguelete 2172.
14) $ 283 3/p 1391 May 20- May 24

Montevideo, mayo 19 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAURICIO ALEJANDRO ACOSTA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albania 3702 y REINA PENA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Copernico 5932.
14) $ 283 3/p 1359 May 19- May 21

OFICINA No. 2

MIGUEL UBALBO FERREIRO, 29 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Juan Espinosa 1482 y MAITE VIVIANA VELAZQUEZ, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Espinosa 1481.
14) $ 283 3/p 1363 May 19- May 21

DARIO EZEQUIEL BOTTARO, 29 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Libertad 2636 y CLAUDIA MARCELA ARISMENDI, 25 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2146 204.
14) $ 283 3/p 1364 May 19- May 21

ANDRES BRACESCO, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Chuy 3392 y MARIA MERCEDES GONZALEZ, 61 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Chuy 3392.
14) $ 283 3/p 1367 May 19- May 21

MAURICIO FERREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Pdralvez 2254 y VERONICA PATRICIA EGUIA, 26 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Pablo Purriel 3154 201.
14) $ 283 3/p 1372 May 19- May 21

OFICINA No. 3

JOSE PABLO ETCHEGARAY, 47 años, soltero, científico, oriental, domiciliado en Mercedes 1129 y ANA LIA ZABALETA, 35 años, soltera, contador, oriental, domiciliada en Juan Paullier 951 601.
14) $ 283 3/p 1358 May 19- May 21

OSCAR DANIEL CAIRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Of. 5 1838 J y VIVIANA CLAUDIA MOREIRA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Sta. Cruz de la Sierra 1846 L.
14) $ 283 3/p 1361 May 19- May 21

DIEGO MARTIN CALDA, 24 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en Ramón Clairac 5465 y STELLA ARIANNE CASTRO, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Clairac 5465.
14) $ 283 3/p 1362 May 19- May 21

ALVARO DANIEL CORREA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manila 2376 4 y DEYSSI LETICIA FREIRE, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manila 2376 4.
14) $ 283 3/p 1366 May 19- May 21

OFICINA No. 4

JUAN ALBERTO LARREGUI, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 122 Block 7 2116 M. Norte y LAURA VIVIANA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 121 Block 8 2085 M. Norte.
14) $ 283 3/p 1360 May 19- May 21

SANTIAGO ROQUE GARCIA, 83 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en García Pintos 1081 y MARLENE LIZUAIN, 70 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en García Pintos 1081.
14) $ 283 3/p 1379 May 19- May 21

OFICINA No. 5

NUMA ANDRES TAMBACO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo Gadea 3569 y GABRIELA LAURA TORENA, 34 años, soltera, odontologa, orietal, domiciliada en Sgo Gadea 3569.
14) $ 283 3/p 1365 May 19- May 21

DIEGO ADRIAN OLAZABAL, 28 años, soltero, empleado, brasileño N U, domiciliado en 26 de Marzo 3460 1004 y FIORELLA CARINA GALLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 3460 1004.
14) $ 283 3/p 1370 May 19- May 21

GERARDO RAUL MARTINEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atlantico 1713 y SANDRA VIVIANA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 1418 804.
14) $ 283 3/p 1371 May 19- May 21

MARTIN GONZALO OLAVARRIA, 36 años, divorciado, asesor, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2196 1202 y JOCELYN MARISEL RECCHIA, 31 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2196 1202.
14) $ 283 3/p 1376 May 19- May 21

EMILIO MARTINO, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vaz Ferreira 3509 y SANDRA SUSANA MEDINA, 43 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Vaz Ferreira 3509.
14) $ 283 3/p 1377 May 19- May 21

OFICINA No. 6

MARIO HECTOR SAINZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 6928 G y LOURDES MARIELA SILVA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en El Jilguero 2765.
14) $ 283 3/p 1368 May 19- May 21

JOSE LUIS SHAW, 38 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Fco. Araúcho 1235 601 y NATALIA PAOLA BOTTI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Araúcho 1235 601.
14) $ 283 3/p 1369 May 19- May 21

JAVIER MANUEL ROMERO, 31 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Block Ñ 601 y ANDREA VIVIANA DOLLENART, 25 años, soltera, desempleada, oriental, domiciliada en Cno. Los Orientales 958.
14) $ 283 3/p 1374 May 19- May 21

OFICINA No. 7

JUAN CARLOS POMBO, 36 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en 19 de Junio Nº 5767 ap. 202 y TAHIANA ELIZABETH PUA, 22 años, divorciada, personal training, oriental, domiciliada en 19 de Junio Nº 5767 ap. 202.
14) $ 283 3/p 1373 May 19- May 21

MARIO BLAS PARRA, 57 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Agustín Pedrosa 2043 y SUSANA ANGELICA ZINGONE, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Agustín Pedrosa 2043.
14) $ 283 3/p 1375 May 19- May 21

YAMANDU LUIS VALLEDOR, 62 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Menorca Nº 2195 y JULIA SILVANA CARNICELLI, 42 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Menorca Nº 2195.
14) $ 283 3/p 1378 May 19- May 21

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO

SEXTO TURNO

JUZGADO CIVIL
EDICTO: Por disposición de el Sr Juez Letrado de 6º Turno, en autos: "PEREZ DE LEON, TEODORO ERCILIO - PRESCRIPCION TREINTENARIA - Fa 499 2002, se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el inmueble cuya descripción y deslinde según plano de mensura glosado en el expediente del Agrimensor Guillermo Mullin Wenzelm de 12 2001 es: Solar de terreno, ubicado en la 17º sección judicial de Montevideo, padrón 109.859, con una superficie de 99 metros 48 decimetros; con frente al oeste de 7,99 mts a la calle Pablo Perez, puerta 4160; al noreste 13,59 mts con padrón 73683; al sureste 7,93 mts con padrón 73681 y al sur 11,65 mts con padrón 73682.- En consecuencia se cita y emplaza, conforme al articulo 127 del C.G.P, a todos los interesados en el inmueble a prescribir, para que comparezcan a deducir sus derechos

a este Juzgado dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 3 de setiembre de 2003.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8370 10/p 18377 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos "SEGOVIA, María Joaquina.- Prescripción.- Ficha 2-8629 2004", y según providencia No. 1057 del 14.4.2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 4536 304 de la Localidad Catastral de Montevideo, Zona Urbana, ubicado en la calle Juan Carlos Gomez Nº 1522 apto. 13, que según plano Agrimensor Omar Paganini Rocamora, inscripto en Catastro con el Nº 27.765 el 19.10.1953, cuyos linderos son la unidad 303 (apto. 10) y Nº 302 (apto. 12), ambos de la calle Juan carlos Gomez Nº 1522.- Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de Abril de 2004.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.
16) $ 7440 10/p 18071 May 13- May 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "SILVEIRA, María Otilia.- Prescripción.- Ficha 39-471 2003", y según providencia No. 4378 del 14.11.2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón Nº 27.012 de la Localidad Catastral de Montevideo, Zona Urbana, que según plano Ingeniero Agrimensor Silvia Conti de Rosa, inscripto en Catastro con el No. 655 del 11.9.2003, se deslinda así: al Noreste con frente a la calle Tiburcio Gómez, con numero de puerta Nº 1777, en una extensión de 8.59 mts.; al Sureste con los padrones Nº 27.013 y Nº 179.616 en una extensión de 41.42 mts; al Suroeste con padrón Nº 27.029 en una extensión de 8.75 mts.; y al Noroeste con el padrón Nº 27.011 en una extensión de 40.46 mts.- Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Lugar y fecha.- Esc. Mariella Zamboni - Actuaria Adjunta Pasante.
16) $ 8370 10/p 17711 May 10- May 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Artigas de 2º Turno, dictada en autos "GARCIA DA ROSA PAIVA ONIX ARIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." IUE: 156-655 2003, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, ONIX ARIEL GARCIA DA ROSA PAIVA, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Fracción de campo sito en el departamento de Artigas, 1ª Sección Catastral, 1ª Sección Judicial, zona rural, Paraje Zanja La Aruera, empadronada con el número 1.047, antes en mayor área con el mismo número, que según plano del Ingeniero Agrimensor Arsenio Nunes de enero de 1942, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Artigas con el Nº 10 el 2 de febrero de 1942, están señalados como fracciones Nº 2; 3 y 4 y se componen entre las tres de una superficie de 56 Hás 642 m. 20 dm. cuadrados y se deslinda así: al Sur: 999,70 m. lindando de frente a Camino Vecinal; al Oeste: 409,10 m. lindando con la fracción 1, hoy Padrón 1071 propiedad de Gilberto Paiva e Isaltina Aída Severo; al Norte: tres segmentos de recta de 677,70 m.; 322,8 m. y 466 m lindando con Avelina Camio, hoy padrón 1.223 propiedad del compareciente; al Este 289,20 m. con Zanja La Aruera, al Sur dos segmentos de recta de 502,35 m. y 150,95 m. lindando con fracciones 5 y 5 bis (hoy padrón 1079); al Este 195,60 m. lindando con parte del lote 5 bis (hoy Padrón 1079) del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el mencionado bien, especialmente a Norma Lina Suárez Gilarde y a los sucesores a cualquier título de Bernardo María Etcheverry Camio para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Artigas, 28 de abril de 2004. Esc. Ema Renee Pólito. Actuaria Adjunta.
16) $ 15810 10/p 18054 May 13- May 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "FRATTI UBILLA, CLAUDIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA 207-526 2004", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno con construcciones ubicado en la primera localidad catastral de la ciudad de Melo, zona urbana, departamento de Cerro Largo, padrón Nº 1.507, manzana nº 128, que deslinda al Norte, 6 metros, 50 decímetros de frente a calle José Pedro Varela, y al último titular y o sucesores, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirá el presente juicio. Melo, 22 de abril de 2004. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.
16) $ 6510 10/p 17655 May 10- May 24

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia (Colonia Miguelete), dictado en autos: "MOREIRA FERRARO, DANIEL. Prescripción Adquisitiva, Fa. 231-4 2004", se cita y emplaza por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derecho sobre el vehículo de autos: automóvil marca FIAT, modelo 600R, motor 2867169, empadronado con el Nº 170.279, matriculado con el Nº K170180, año 1972; para que comparezca a deducirlos, en dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que el Actor se encuentra auxiliado de Pobreza. Darío Bounous Benech. Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51706 May 10- May 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O S: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE COLONIA, DRA. CLAUDIA KELLAND, DICTADO EN AUTOS "PONTEPRINO MILANO GLADYS RENEE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha: 228-103 2004, SE CITA, LLAMA Y EMPAZA, DIGO EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL PADRON No. 8824 EN MAYOR AREA (ANTES PADRON RURAL 19223 EN MAYOR AREA Y ANTES PADRON RURAL 2597 EN MAYOR AREA ZONA SUB URBANA LOCALIDAD CATASTRAL COLONIA EN ESPECIAL A PUNTA NEGRA S.A. Y A CARLOS FRANCISCO BASTITTA HEGUY O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y AL PROPIETARIO DEL PADRON LINDERO No. 8825 SR. CARLOS ROBERTO OLALDE PONTEPRINO Y O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN ESTOS PROCEDIMIENTOS. COLONIA 30 DE ABRIL DE 2004.- Dra. CLAUDIA KELLAND, Juez de Paz Dptal.
16) $ 7440 10/p 18510 May 20- Jun 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: TOLEDO, Juan Antonio C SUCESORES de ETCHECHURY, Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha 242-600 2003.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a Alberto ETCHECHURY, sus su-

cesores a cualquier título y a todos los interesados que se consideren con derecho, sobre el Padrón Nº 4552, manzana 537, ubicado frente a la calle Guarda de los Derechos s n Barrio Villa Guadalupe de la localidad catastral de Durazno, con un área del predio de 170144 mts2 95 dms2, según plano del Ingeniero Agrimensor Horacio Corvo Sugo, inscripto en la Oficina General de Catastro de Durazno con el Nº 98 el 30 12 2002, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 18 03 2004.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

16) $ 7440 10/p 18004 May 13- May 27

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, en autos caratulados: "SANDRO FALERO, Norma María y otros.- Prescripción adquisitiva treintenal.- Ficha: 272-23 2004". se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a quienes pretendan derechos sobre el bien inmueble, solar de terreno baldío ubicado en la 10a. Sección Judicial del Departamento de Florida, Localidad Catastral Sarandí Grande.- Empadronado con el No. 1.205, que según Plano Provisorio del Ing. Ag. Sergio Gil, tiene un área de 525 mts. que se deslindan así: 15 mts. de frente a calle Rivera; 35 mts. de frente por ser esquina a calle Aida Garat; 15 mts. al suroeste lindando con padrón 622; y 35 mts. al noroeste lindando con padrón 622; en el plazo de NOVENTA DIAS, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Sarandí Grande, 5 de marzo del 2004.- Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7440 10/p 17682 May 10- May 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Bitancur Gastambide William Marino. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-439 2002, se hace saber que en este Juzgado se presentó William Marino Bitancur Gastambide, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre los siguientes bienes: padrón nro. 2451, que consta de un superficie de 5059,75 mts, con una extensión de frente por Avda. Aparicio Saravia de 62 mts 75 cm; por calle Ellauri de 68 mts y por continuación calle Intendente Lois de 76 mts 13 cm.; y padrón nro. 2452 que consta de una superficie de 2852,94 mts, con una extensión de frente por continuación calle Intendente Lois de 79 mts, 40 cms y por calle Ellauri de 37 mts, 75 cms; ambos padrones de la localidad catastral Minas del departamento de Lavalleja.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los mencionados padrones, a los propietarios de los predios linderos y en especial a Juan María Irigoin, casado con Graciana Iribarne y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 16 de abril de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 10230 10/p 18202 May 18- May 31

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Rocha Corrales Gustavo Javier. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-637 2003, se hace saber que en este Juzgado se presentó Gustavo Javier Rocha Corrales, promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el inmueble padrón urbano 13400 (antes mayor área 10576, antes 890 y 891) de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja que consta de una superficie de 307, 61 metros, con una extensión de 13 metros de frente a calle España.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a Enrique Javier Lluch Hummerich, a Olga Beltran de Gonzalez, a Antonio Trias, a Sudamer Olivera Pereira, a Santiago Gonzalo Techera Suarez, a Juan Carlos Martinez Urquiola y a Nelly Zaffaroni de Panero o sus sucesores a cualquier titulo y a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 16 de abril de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9300 10/p 18203 May 18- May 31

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Cedrés Castro Conrado. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 274-671 2002, antes Fa. A 671 2002, se hace saber que en este Juzgado se presentó Conrado Cedrés Castro promoviendo juicio de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: padrón suburbano nro. 759 sito en la localidad catastral Minas del departamento de Lavalleja, ubicado en la intersección de la calle 19 de abril y Ruta Nacional nro. 12 con una superficie de 2 Hec 7385 mts 22 dms, con una extensión de frente a la calle 19 de abril de 100 mts 54 cms y con una extensión de frente a la Ruta 12 de 197 mts 26 cms.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien a los propietarios de los predios linderos y en especial a Consuelo Piedrahita de Arrospide o sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 díaz, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Minas, 16 de abril de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9300 10/p 18204 May 18- May 31

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por dispocición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Arias de Falco Maria Angelica. Prescripcion Adquisitiva Treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 274-260 2003 se hace saber que en este Juzgado se presentó María Angelica Arias de Falco, promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el inmueble padrón urbano nro. 278 de la localidad catastral Solis de Mataojo, del departamento de Lavalleja, que consta de una superficie de 733 metros con 15 decimetros, con una extensión de 23,16 metros de frente a calle 25 de agosto y 32,05 metros de frente a calle Dr. Andrés Delfino.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a Casiano Alonzo y Trinidad De León y o sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos, para que conparezcan a deducir sus derechos sobre el mencionado bien dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 16 de abril de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 51840 May 18- May 31

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Paysandú. Dr. Francisco Rodriguez, en autos caratulados "COURDIN SILVA, Roberto Aroldo. Prescripción adquisitiva treintenaria". Ficha Nº 308-65 2004; se hace saber que nte esta Sede se ha presentado el Sr. Roberto Aroldo COURDIN SILVA C.I. Nº 2.836.959-3 y Edith Hildegardt BUCHNER DUTINE C.I Nº 3.357.094-5, promoviendo juicio de prescripcion adquisitiva treintenaria de los siguientes bienes: a) fracción terreno baldío ubicado en dpto. de Pdú, Seccion Catastral 4ª localidad rural, padron Nº 8.491, según plano de mensura realizado por Ing. Agrimensor Eduardo Costa el 3 de diciembre de 2003, Inscr. en Catastro Nacional Of. Delegada de Pysandú Registro Provisorio eldía 15 de diciembre de 2003 con el Nº 128, consta de una superficie de 3.466 m2, 49 dm y se deslinda así: al este 93 metros 5 cm. de frente a pasaje peatonal; al sur 37 m. 9 cm. de frente a calle pública por ser esquina; al oeste 93 mts. 99 cm., lindando con el padrón Nº 7097, al norte 36 mts. 63 cm. lindando con parte del padrón Nº 8995. b) una fracción de terreno baldío ubicado en dpto. de Pdú, Sección Catastral 4ª Localidad rural, empadronado con el Nº 7.134 y según plano de mensura realizado por el Ing. Agrimensor Eduardo Costa el 3 de diciembre de 2003 e Inscripto en Dirección Gral. de Catastro con el Nº 128, fecha 15 de diciembre de 2003, consta de una superficie de 2.039 mts. cuadrados, 29 dcm y se deslinda así: al sur 23 metros 47 centimetros de frente a calle pública; al oeste 93 mts. 49 cm. de fretn a pasajed peatonal por ser esquina; al nort 23 mts. 47 cms. lindando con part de los padrones Nº 8.995 y 7.523; al este 93 metros 23 cms lindando con el padrón Nº 7.523.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días (noventa) a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles padrónes 8.491 y 7.134, especialmente a la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Co-

lonia Chapicuy para que comparezcan a deucirlos en el término legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 03 de mayo de 2004.- Dr. Francisco Rodriguez. Juez de Paz.
16) $ 18600 10/p 18481 May 20- Jun 02

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: PRESA FABRA LIDIA JOUVENEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA FN. IUe - 344-501 2003 - se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la SRA. LIDIA JOUVENEL PRESA FABRA, deduciendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA - sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras sito en la 1ra. sección Judicial de Rocha - Dpto. de Rocha, padrón 2478, manzana 179, que según el plano del Agrs. Nelson Soria Graña, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro registro provisorio N' 211, de fecha 4 de noviembre de 2003, tiene un área de 504 mts. cuadrados 10, con frente a la calle Brasil, que linda con los padrones Nº 2477, 2496, 2479, esta acción se promueve contra los anteriores propietarios especialmente contra el Sr. Primitivo Silva, contra sus sucesores a título universal y o particular, contra los linderos, Leoncio Valdivieso, Eva Puñales, y Mauro Hernandez y contra todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho contra él. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguiran estos procedimiento.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los 10 de mayo de 2004, dejando constancia que la Sra. LIDIA JOUVENEL PRESA FABRA obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. LAURA E. RODRIGUEZ ARAUJO, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51893 May 20- Jun 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados MIER AVILA NERITA.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA Nº IUE 413-519 2002 (antes Ficha Nº 519 02), tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Nerita MIER AVILA, solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre el vehículo automotor: Camioneta marca VOLKSWAGEN, modelo BRASILIA, tipo rural, año 1978, motor BN 300975, a nafta, 4 cilindros, de 18 HP, padrón Nº 6450, matrícula D.56449 del Departamento de Treinta y Tres (antes padrón Nº 9.308, matrícula B1-9308 del Departamento de Maldonado).
En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien descripto, en especial a los sucesores a cualquier título de ANTOLIN ROCHA BECERRA, para que comparezcan a ésta Sede, en tiempo a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se proseguirán estos procedimientos.- Se hace constar que los presentes obrados se litigan auxiliados de pobreza.- Treinta y Tres, 28 de Abril de 2004.- Dra. Sylvia Rodriguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51816 May 14- May 28



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor
ALCIDES PEDRO CASENAVE CAETANO solicita la inscripción de la obra titulada "PROYECTO: EL URUGUAY QUE QUEREMOS", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 5 de mayo de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 940 10/p 17530 May 07- May 21

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ALEJANDRO RIAL solicita la inscripción de la obra titulada "SABIDURIA UNIVERSAL", de su autoria. Montevideo 05 de mayo del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 17564 May 07- May 21

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
BEATRIZ ECHAVARRIA, solicita la inscripción del Guión literario -Cine titulado "PATRIMONIO para "mujeres en Rojo", de su autoria. Montevideo 06 de mayo del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 17676 May 10- May 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTE COLECTIVOS S.A (CUTCSA) solicitan la inscripción de la Obra titulada "UN VIAJE EN UN OMNIBUS DE CUTCSA" 2 del cual se declaran EDITORES - PROPIETARIOS. Montevideo 6 de Mayo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1410 10/p 17683 May 10- May 24

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor
ALVARO DARIO VIGLIOLA solicita la inscripción de la obra titulada "HUMANNO" (Programa de Ordenador), del cual se declara autor.- Montevideo, 26 de abril de 2004. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.
17) $ 940 10/p 17684 May 10- May 24

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
CESAR H. CAPDEVIELLE RICCA solicita la inscripción de la obra titulada "LOGISTICA INTERNACIONAL", (CURSO LOGISTICA PARA EXPORTADORES E IMPORTADORES), de su autoria. Montevideo 07 de mayo del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 17802 May 11- May 25

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ISABEL REYES LASSUS, solicita la inscripción de la obra titulada "NAMASTE", de su autoria. Montevideo 07 de mayo del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 17938 May 12- May 26

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

María Victoria Darcia Pérez - 35 TEMAS MELODICOS - álbum de letras
Jorge Campoleoni - MARIA REINA DEL AMOR Y DE LA PAZ - álbum de canciones
José Guillen - AGUA 24 - álbum de canciones.
Hugo Andres Bertone Machado, Pablo Gaston Fabregas Acosta y Daniel Comunales Mañes - CONDENADOS - álbum de canciones.
Mónica E. González Torres - RECUERDOS DE MI ABUELO .. UN INMIGRANTE - narrativa.
Gabriela Ers - KAMIRA, ALMA GITANA - obra teatral.
Norma Suiffet - LAS VOCES DEL LABERINTO - álbum de poemas
Micaela Solé - UN RAYO DE SOL - guión
Gabriela Ers - SATORI - guión cinematográfico.
Lucia Piquinela D'elia - UNA FORMA DE EMPEZAR - guión cinematográfico.
Pablo Jorge Reali Cestaro - COMPENDIO DE CUENTOS AL 19.04.2004 - álbum de cuentos.
Gabriela Etchandy D'andrea, Ximena Ferreira Cacheiro y Leticia Rodríguez Viera - DESHOJANDO MARGARITAS - guión literario.
María Mutilva, Alejandra Quezada y Carolina Gianasso - O CON GLORIA MORIR - guión cinematográfico.
Mauro Chango y Maria Rosa Jácome - MANUAL TERAPEUTICO - manual.
Gabriel A. Díaz Cardone - NOCTAMBULO - personaje.
Nombre - Seudónimo
Lourdes Gabriela Eiris Martínez - GABRIELA ERS
Nelly Marlene Serra Anchen - MELISA Montevideo 11 de Mayo de 2004 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 4700 10/p 18049 May 13- May 27

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ADRIANA BREA CABO solicita la inscripción de la obra "GUIA DE LA SECRETARIA", de su autoria. Montevideo 06 de mayo del 2004 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 940 10/p 18531 May 20- Jun 02

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

Rectif. de part.

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "DI GIOVANNI CASTIGLIA, JOSEFINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha V 550 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO entre JOSE DIGIOVANNI Y PALMA CASTIGLIA, registrada con el Nº 36 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 3º sección judicial de Montevideo el dia 17 de mayo de 1930, y 2) partida de NACIMIENTO de JOSEFINA ROSA DIGIOVANNI, ocurrido el dia 11 de junio de 1931 registrada con el Nº 94 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2º seccion judicial de Montevideo el dia 17 6 31 en el sentido que donde dice al margen y en el cuerpo de las partidas: "DIGIOVANNI" debe decir "DI GIOVANNI" por así corresponder.- Montevideo, 18 de diciembre de 2003.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51779 May 12- May 26

Rectif. de part.

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "DI GIOVANNI CASTIGLIA, JOSEFINA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha V 550 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de JOSE DIGIOVANNI Y PALMA CASTIGLIA, registrada con el Nº 36 el dia 17 5 1930 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 2º Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Digiovanni" debe decir "Di Giovanni" por así corresponder.- Montevideo, 3 de noviembre de 2003.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51780 May 12- May 26

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "MEGA MARIELA POR: MEGA JONNY GABRIEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-10061-2004, se hace saber que por Decreto Nº 1289 2004 de fecha 13 4 04 se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JONNY GABRIEL MEGA, nacido el día 12 de marzo de 1994 e inscripto en la Oficina nº 6 del Departamento de Montevideo, el día 25 de marzo de 1994, Acta Nº 443, en el sentido, donde dice "YONNY GABRIEL" debió decir "JONNY GABRIEL", por así corresponder, haciéndose saber a los interesados. Expediente tramitado por Defensoria de Oficio. Montevideo, 22 de Abril de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51880 May 19- Jun 01

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "ORBIZ, TERESITA - RECTIFICACON DE PARTIDA DE MATRIMONIO DE DOMINGO NEGRONE, FICHA 2-14507 2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de DOMINGO NEGRONE - Acta No. 25 de la 11 sección judicial del depto de MONTEVIDEO de fecha 20 de julio de 1893 en el sentido que donde dice "nacido el 29 de setiembre de 1866" debe decir "nacido el 26 de agosto de 1866". EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los 4 días del mes de mayo de 2004.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51752 May 12- May 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BATISTA MANGARELLI, FRANCO ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA ACTUAL 59-609 2003 (ANTES 609 2003), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCO ALBERTO BATISTA MANGARELLI, extendida el día 23 de agosto de 1985 por el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 2 del departamento de Montevideo, Acta No. 1253, en el sentido de que en la misma deberá lucir que los abuelos paternos - Luis Alberto Batista y Mirta Roveta - son de nacionalidad "orientales" por ser lo correcto y que los abuelos maternos -Francisco Mangarelli Filpi y Maura Paolino- son de nacionalidad "italianos" por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 16 de abril de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51850 May 18- May 31

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "LENA GOTLIEBS, BEATRIZ -RECTIFICACION DE PARTIDA-", FICHA 60-540 2003, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de matrimonio de, Julio Carlos Prati y Beatriz LENA GOTLIEBS, quienes contrajeron matrimonio el día de 22 de diciembre de 1961, en Salto, en la Segunda Sección, Acta Nº 252, en el sentido que en donde dice "nacida el veintiocho de agosto de mil novecientos treinta y cinco" debe decir "nacida el veintiocho de agosto de mil novecientos treinta y uno", por así corresponder.- Montevideo, 22 de marzo de 2004. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51717 May 10- May 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: "MARCHESE ZAGLIO, MARIA DEL PILAR, - RECTIFICACION DE PARTIDA, FICHA 68-580 2003, por resolución Nº 1377 del 20 de abril de 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: MARIA DEL PILAR MARCHESE ZAGLIO, inscripta el 28 de octubre de 1985 en el Dpto. de Montevideo, Acta Nº 1628 de la 6a. oficina de Montevideo, en el sentido que donde dice: "masculino" debe decir "femenino", y donde dice "hijo de" debe decir "hija de".- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51731 May 11- May 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "LENZI, Américo. -Rectif. de Partida-" Ficha Civil 22 2003 V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION: de Américo LENZI REYES, en el sentido de que:
- donde dice: de estado "VIUDO", debe decir: de estado "SOLTERO", por así corresponder.-
- donde dice: "Asimismo se hace constar que era VIUDO de Albina Dini", debe decir: "Asimismo se hace constar que era SOLTERO", por así corresponder.- Canelones, ocho de mayo de dos mil tres.- Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51738 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
EDICTO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3ª Turno, dictada en autos "HERTEN CARRAU, ANDRES. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 171-297 1992, se hace saber que ante esta sede se presentó Sr. Andres Herten Carrau, solicitando la rectificación de la partida:
1) De nacimiento del Sr. Andres Herten, nacido el 7 de mayo de 1968 en la ciudad de Montevideo e inscripto en la 24a. Secc. Judicial de Montevideo, acta Nº 804, en el sentido que donde dice "Alfredo Hertin Arocena", debe de decir "Alfredo Herten Arocena", y donde dice al margen "Carrau Hertin", debe decir "Herten Carrau", por así corresponder. Las Piedras, 9 de marzo de 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51681 May 07- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO
EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "OLGA BRASILIA BALIERO -RECTIFICACION DE PARTIDAS-" ficha 176-607 2004, se solicitó la rectificaciones de las siguientes partidas:
1) Partida de nacimiento de OLGA BRASILIA BALIERO, hija natural reconocida de Yolanda Eustaquia Baliero, quien efectuó el reconocimiento el día 30 de junio de 1976, en la 5ª Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 1. Donde dice "a quien se le dio el nombre de OLGA BRASILIA AROSTEGUI" debe decir "a quien se le dio el nombre de OLGA BRASILIA"
2) Partida de matrimonio de OLGA BRASILIA BALIERO, de fecha 28 de abril de 1977, Acta Nº 5 de la 5ª Sección Judicial de Maldonado. Donde dice "doña OLGA BRASILIA AROSTEGUI", debe decir "OLGA BRASILIA BALIERO".
3) Partida de nacimiento de RICHARD DANIEL, inscripto en la 7ª Sección Judicial de Canelones el 6 de julio de 1981, Acta Nº 525. Donde dice "comparece OLGA BRASILIA AROSTEGUI DE PERERA" debe decir "OLGA BRASILIA BALIERO", donde dice "y por línea materna de "MARTIN AROSTEGUI" debe decir "y por línea materna de YOLANDA BALIERO" y en la anotación marginal debe decir "PERERA BALIERO, RICHARD DANIEL".
4) Partida de nacimiento de MARIANA CECILIA, inscripta el día 22 de abril de 1985, Acta Nº 31 en la 3º Sección Judicial de Maldonado. Donde dice "comparece OLGA BRASILIA AROSTEGUI DE PERERA" debe decir "OLGA BRASILIA BALIERO" y donde dice "y por línea materna de MARTIN AROSTEGUI" debe decir "y por línea materna de YOLANDA BALIERO" y en la anotación marginal debe decir "PERERA BALIERO, MARIANA CECILIA". Pando, 26 abril de 2004.-. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51894 May 20-Jun 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "FASINI, María Rossana - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 223.629 2004", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO", de María Rossana FASINI CAFAREL ACTA Nº. 18 de fecha 11 01 1963, ante el Oficial de Estado Civil de la 6º. Sección del Departamento de Colonia, ya que en cuerpo de la misma DONDE DICE: "HIJA DE MARIA ORFILIA CAFAREL" DEBE DECIR: "HIJA DE MARIA ORFILIA CAFFAREL"; DONDE DICE: "NIETA POR LINEA MATERNA DE PEDRO CAFAREL", DEBE DECIR: "NIETA POR LINEA MATERNA DE PEDRO CAFFAREL" Y EN EL MARGEN DE LA MISMA EN DONDE DICE: "FASINI CAFAREL MARIA ROSSANA" DEBE DECIR: "FASINI CAFFAREL, MARIA ROSSANA" POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS POR RECTIFICACIONES DE PARTIDAS EN EL DIARIO OFICIAL SERAN GRATUITAS ARTICULO Nº. 340 LEY 16.170 DE FECHA 28 12 1990). COLONIA, 03 DE MAYO DE 2004.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51700 May 10- May 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta, en autos caratulados: "NUÑEZ DE ARMAS GUZMAN, AVELINA, BLANCA Y TERESA, RECTIFICACION DE PARTIDAS", FICHA 285-1541 2004, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las Partidas cuyos datos a continuación se detallarán: a) de Matrimonio de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 17 05 35, Acta Nº 18, en el sentido que donde dice: "...y doña Liboria María Eugenia Guzmán...", debe decir: "...y doña Liboria María Eugenia de Armas Guzmán...", y donde dice "...hija de don Eugenio María Guzmán...", debe decir: "...hija de don Eugenio María de Armas Guzmán..."; y en el margen donde dice: "NUÑEZ, TIMOTEO y GUZMAN, LIBORIA MARIA EUGENIA, debe decir: "NUÑEZ, TIMOTEO y DE ARMAS GUZMAN, LIBORIA MARIA EUGENIA".
b) de Nacimiento correspondiente a Avelina Núñez, de la 7ª sección judicial de Maldonado de fecha 11 05 39, Acta Nº 19, en el sentido que donde dice: "...y de su legítima esposa Liboria María Eugenia Guzmán...", debe decir: "...y de su legítima esposa Liboria María Eugenia de Armas Guzmán..." y donde dice: "...y por línea materna de Eugenio Ma. Guzmán, debe decir: "...y por línea materna de Eugenio María de Armas Guzmán..."
c) de Nacimiento correspondiente a Blanca Núñez, de la 6ª sección judicial de Maldonado de fecha 18 03 47, Acta Nº 4, en el sentido que donde dice: "...y de su esposa doña Liboria María Eugenia Guzmán...", debe decir: "...y de su esposa doña Liboria María Eugenia de Armas Guzmán..." y donde dice: "...y por línea materna de don Eugenio María Guzmán...", debe decir: "...y por línea materna de don Eugenio María de Armas Guzmán...".
d) de Nacimiento correspondiente a Teresa Núñez de la 2ª sección judicial de Maldonado de fecha 17 04 44, Acta Nº 77 en el sentido que donde dice: "...y de su esposa doña Liboria María Guzmán...", debe decir: "...y de su esposa doña Liboria María de Armas Guzmán..." y donde dice: "...y por línea materna de don Eugenio María Guzmán...", debe decir: "...y por línea materna de don Eugenio María de Armas Guzmán..."; por así corresponder. Maldonado, 07 de mayo de 2004. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51886 May 20-Jun 02

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "MOREIRA FERNANDEZ, PABLO EDGARDO - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-486 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de CRISTIAN EDGARDO MOREIRA FIGUEROA, extendida el 05.11.1993 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 2074 y de PABLO MAXIMILIANO MOREIRA FIGUEROA, extendida el 05.11.1993 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, acta Nº 2075, en el sentido que en el texto de dichas actas donde dice: "COMPARECE: PABLO EDGARDO MOREIRA FAGUNDEZ" debe decir "COMPARECE: PABLO EDGARDO MOREIRA FERNANDEZ" por ser lo correcto. Paysandú 22 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTURIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51797 May 13- May 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno, en autos caratulados MAZZILLI BERTONI CARLOS MARIA - Rectificacion de partida de matrimonio.- Ficha 317-402 2004. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de CARLOS MARIA MAZZILLI BERTONI con MIRTHA IRIS TAMASOFF FIORELLI, acta 81 del 16 5 1969, en la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que DONDE DICE "nacido el dia seis de setiembre de mil novecientos cuarenta" DEBE DECIR "nacido el dia 6 de setiembre de 1939" por ser lo correcto.- Fray Bentos el 22 de abril de dos mil cuatro - ESCRIBANO, SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51879 May 19-Jun 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RAGGHIANTI PIRIZ,

ANA ELENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 342-610 2004", se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de defunción de JOSE MARCELO RAGGHIANTI PIRIZ, acta Nº 866 de fecha 26 10 1984 inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "JOSE MARCELO SILVA RAGGIANTI" debe decir "JOSE MARCELO RAGGHIANTI PIRIZ" y donde dice: "hijo de JOSE LUIS SILVA Y ANA ELENA RAGGHIANTI", debe decir: "hijo de ANA ELENA RAGGHIANTI" por así corresponder.-
Por decreto Nº 1457 de fecha 14 04 2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitrés días del mes de abril del dos mil cuatro. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51784 May 12- May 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Salto, en autos caratulados: "JARDIM, ROMINA - RECTIFICACION de PARTIDA - IUE: 353-381 2004", se hace saber que se presentó ante esta Sede: ROMINA JARDIM, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de ROMINA ANTONELLA JARDIM MACHADO ACTA número 32, DEL JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICAL del departamento de Salto, de fecha 14 de ENERO de 1986; en el sentido de que en el CUERPO y al MARGEN de la misma donde dice: "JARDIN", debe decir "JARDIM", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día VEINTICINCO de MARZO de DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51795 May 13- May 27

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, en autos caratulados "BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. c ZAVALLA MORALES, MARCELO Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 20-76 2003", se hace saber que el 24 de junio de 2004 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble:
Unidad 101 que forma parte del edificio construído en un terreno ubicado en la Localidad Catastral MONTEVIDEO, antes decimo quinta sección judicial del departamento, zona urbana, padrón matriz 32.994, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Ingenieros Agrimensores José Luis González Fonticelli y Oscar Weistal de setiembre de 1974, cotejado por la Dirección General de Catastro el 15 de octubre de 1974 e inscripto en la citada Dirección el 1 de noviembre del mismo año con el Nº 76.109, se compone de una superficie de 339 m 56 dm, con 11 m 86 cm al Nor-Este de frente a la calle Solano García entre José Ellauri y Bulevar Artigas, distando el punto extremo de dicho frente 68 m 87 cm de la esquina formada con la última mencionada. La Unidad 101 lleva el padrón individual número TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CIENTO, UNO (32.994 101) según el precitado plano se desarrolla: en Planta Baja a cota vertical más 12 cm con un área de 79 dm; en Primer Piso a cota vertical más 3 m 33 cm con un área de 87 m 92 dm y en Azotea a cota vertical más 5 m 99 cm con un área de 9 m 32 dm. Superficie Total de la Unidad 101: 98 metros 3 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Patio "A uno", Terraza "B uno", Balcón "E uno" y Azoteas "A dos" y "A tres".-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (6.08%), Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que se desconoce si existen adeudos por gastos comunes o reformas que generen aportes al Banco de Previsión Social.- 4) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble.- 5) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Saneamiento e Impuesto de Enseñanza Primaria.- 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, la información registral y los títulos de propiedad.- 6) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 3 de marzo del año 2004.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
20) $ 9750 5/p 18418 May 19- May 25

CUARTO TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos CARBAJALES, PABLO y OTROS con CERTORIO, AURA o AURORA - Ejecución de Hipoteca - Ficha 26-28 2003, se hace saber que el próximo 27 de mayo, a las 14 horas en el salón de la ANRCI sito en Bartolomé Mitre 1321, por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY, Matrícula 326 RUC 210366750011, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 de propiedad horizontal que integra el edificio construido por la Ley 10.751, en una fracción de terreno sita en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 183.827 la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Raúl Villalba de octubre de 1957, cotejado por el Concejo Departamental de Montevideo el 24 de enero de 1958 e inscripto en Catastro el 25 de enero de 1958 con el Nro. 35.150, tiene una superficie de 705 mc. 97 dms., con 25 mts. 50 cms. De frente al Suroeste a Juan Manuel Ferrari 1284 entre Miraflores y San Lucar, distando su punto medio 46 mts. 45 cms. de la calle citada en último término. La mencionada unidad está empadronada individualmente con el Nro. 183.827 001, que según el plano ya citado se ubica en planta baja, a cota vertical más 10 mts. 40 cms. con una superficie de 151 mc. 6.275 cms. y en planta alta, a cota vertical más 13 metros 28 centímetros, con una superficie de 41 mc. 4.705 cms.. Superficie total de la unidad: 193 mc. 980 cms.. Le corresponde el uso exclusivo de Jardín "A", Jardín "C", Jardín "E", Porche "G" y Terraza "I". (bienes comunes). SE PREVIENE: 1°.- Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado en el acto, el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas, o sea el 4.08% y 2% respectivamente del precio del remate. 2°.- Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°.- Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.36% sobre el precio del remate. 4°.- Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente y de los certificados registrales. 5°.- Que sólo podrá descontarse del saldo de precio sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e IMP. de Enseñanza Primaria, hasta la fecha del remate. 6°.- Que se desconoce el estado patrimonial y la situación ocupacional del bien. 7°.- Que títulos y antecedentes del inmueble a rematarse se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 555 Piso 4°. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de Mayo de 2004. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.
20) $ 5850 3/p 18415 May 19- May 21

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno, dictada en autos caratulados "ALVAREZ ALONSO JOSE ANTONIO C STABILE RODRIGUEZ GRACIELA - Ejecución Hipotecaria - Fa. 547 2001", se hace saber que el día 04 de Junio del año 2004 a las 15:00 horas en el local de la A.N.R.C.I en Bartolomé Mitre 1321, el martillero Gabriel Andrés Melcer Perelman (Mat. 5542 - RUC 214919160010) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en publica subasta, en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el si-

guiente bien inmueble: Unidad Nº 004 del edificio incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751 por aplicación de las normas de la Ley 14.261 en un terreno ubicado en la 18º sección Judicial de Canelones, zona urbana, Localidad Catastral "Parque del Plata", padrón matriz Nº 1680 el cual según plano del Agrimensor Juan Carlos Peluffo de marzo de 1981 con el Nº 5066 inscripto en la oficina de catastro de Pando el 23 07 1981, tiene una superficie de 2.180 metros y se deslinda: 27 mts 50 cm. de frente al Noroeste a la Avenida Mario Ferreira y 56 mts. Al Noreste de frente a la calle 12 por ser esquina. La unidad Nº 004 esta empadronada con el Nº 1.680 004 y según el plano antes citado, se ubica en PB a cota vertical más 30 cm. y tiene una superficie de 46 mts. 31 dm y le corresponde los bienes de uso exclusivo terrenos "S" y "Z" y el Deposito "C".
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.08%), mas 2% del impuesto de Venta Forzosas (Ley 16.320) mas 1% del Impuesto Departamental 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados 3) Que de los certificados regístrales resulta un contrato de arrendamiento con plazo vencido 4) Que se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes, así como la situación contributiva del bien con la I.M. Canelones 5) Que se desconoce la situación ocupacional y la existencia de deuda por construcciones ante BPS e I.M. Canelones. 6) Que parte de la documentación fue estudiada en fotocopias testimoniadas 7) Que de acuerdo al Reglamento de Copropiedad la unidad se destina a comercio y o industria 8) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del Rematador (1.36%) calculados sobre el valor de remate. 9) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaría del Juzgado sito en San José 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 mayo de 2004.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 8625 5/p 18277 May 18- May 24

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados "COFAC c KLANG LAURA Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - fa 21-17 2003", se hace saber que el día 31 de Mayo del 2004 a las 14:30 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta en Dólares Americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Unidad Nº 001 que integra el edificio construido en terreno sito en la 1º Sección Judicial de Maldonado, Localidad Catastral Punta del Este, empadronado con el Nº 537 el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Carlos A. Rodriguez de Diciembre de 1979, aprobado por el Municipio de Maldonado el 9 4 1980 e inscripto en Catastro Maldonado el 22 del mismo mes y año con el Nº 97, tiene un área de 779 metros 6250 centímetros que se desarrollan en 15 mts. 80 cm. de frente al Noroeste a la calle Nº 20 Remanso, distando su punto medio más cercano 33 mts. 10 cm a la esquina con la calle 27. En dicho predio se construyó el edificio "Aleph" de acuerdo a la ley 10.751 y los permisos de construcción autorizados y habilitados. La unidad Nº 001 se ubica en planta baja a cota vertical más 0 mts 60 cm, con una superficie de 46 metros 98 decímetros, padrón individual Nº 537 001 y según el precitado plano le corresponde el uso exclusivo y excluyente de los patios LL y M y un lugar en garage AS señalado con el Nº 12.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% del Impuesto Departamental 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria con la Intendencia Municipal de Maldonado y por Impuesto de Enseñanza Primaria 4) Que se desconoce deuda por gastos comunes 5) Que se desconoce su situación ocupacional del bien 6) Que se desconoce la existencia de seguro contra incendio 7) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación e información registrales agregadas. 8) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 9) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de Mayo de 2004. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
20) $ 9375 5/p 18195 May 14- May 21

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "Montaldo Rubio, Pablo C Saltram S.A. y Otros" Juicio Ejecutivo, Ficha: 21-132 2001, se hace saber que el día 8 de Junio de 2004 a las 15:30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de la 2 3 partes de tasación, valores de cédula catastral agregados a fs. 67 y 68 de autos, de los siguientes inmuebles: I- Padrón Nº 5.063 (antes 3.922 en m a.) - Base $ 169.398,00.- Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden y contiene, sito en la 3ª localidad catastral del departamento de Soriano, ubicado en la huerto Nº 17 de la Ciudad de Dolores, señalado como fracción Nº 2 en el plano levantado por el agrimensor Horacio Ordusgoity Duarte de Noviembre de 1994, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 1º de Diciembre de 1995 con el Nº 7.661, tiene una superficie de 335 metros 52 dm., y se deslinda así: al Noreste 19 m. 88 cms., de frente a la Avenida Gral. Rivera; al Sureste 19 m. 90 cms., también de frente a prolongación calle Agraciada, por ser esquina; al Suroeste línea quebrada compuesta de tres tramos de recta que miden: 14 m. 20 cm. que linda con parte del padrón 4.555; 1 m. 35 cm. y 2 m. 32 lindando con parte de la fracción 3 y al Noroeste línea quebrada compuesta de tres tramos de recta que miden: 9 m. 11 cms., 1 m. 49 cms. y 7 m. 71 cms. con parte de la fracción Nº 1 del mismo plano. II- Padrón Nº 1.087,- Base: $ 349.372,00 - terreno con edificio y mejoras, ubicado en la manzana Nº 157 de la planta urbana de la localidad catastral Dolores 3ª sección judicial de Soriano, que según títulos y plano del Agrimensor C. Gilberto Roberts, de octubre de 1965, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 3.159 el 8 de los mismos, se compone de una superficie de 388 m. 72 dm. comprendida dentro de los siguientes límites: 9 m. al Noreste, de frente a la calle José P. Varela; 42 m. 70 cms. al Sur-Este, con el padrón Nº 1.092; 9 metros 20 centímetros al Sur oeste, con los padrones números 3.071 y 3070; y 42 m. 75 cm. al Nor-oeste, con los padrones número 1082 y 1086.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.37% y el 1% del impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes, así como la existencia de deudas por construcciones ante el B.P.S. 5º) Que títulos de los bienes y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede y Oficina Actuaria, 25 de mayo 523, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 11 de Mayo de dos mil cuatro. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 12000 5/p 18466 May 19- May 25

DECIMOCUARTO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados: "B.R.O.U C WILSON LOPEZ CATARDO LTDA. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 29-113 2002, se hace saber que el próximo 3 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) solar y edificio sito en la 4ª sección judicial de Montevideo, padrón Nº 186.118, antes empadronado en m á con los Nos. 65.874 y 65.875, zona urbana, que según plano del Agrim. Julio Baumgartner de noviembre de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 2 1951 con el Nº 23.568 se señala con el Nº 4 y tiene un área de 246 mts. 83 dmts. que se deslinda: 14 mts. 46 cmts. de frente al E a la calle Santiago de Anca (puerta Nº 1661) entre Dalmiro Costa y Rubens, distando el punto medio 33 mts. 96 cmts. de la intersección de la calle del frente con Dalmiro Costa; 17 mts. 04 cmts. al N con

parte del padrón Nº 158.676; 14 mts. 46 cmts. al O con parte del solar Nº 1 y 17 mts. 10 cmts. al S con solares nos. 2 y 3, todos del mismo plano. II) fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene ubicado en la 15ª sección judicial, localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nº 15.207, que de acuerdo al plano levantado por el Agrim. Ubaldo Pitaluga de noviembre de 1922, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 11 1922, tiene una superficie de 463 mts. 80 dmts. que se deslindan así: 10 mts. 73 cmts. al O de frente a la calle Juan D. Jackson entre Chaná y Rodó; 42 mts. 84 cmts. al N con padrones 15208 a 15211 (linderos) 10 mts. 70 cmts. al E a la calle Arenal Grande y 44 mts. 55 cmts. al S donde linda con los padrones 15206 y 15213. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que no se han agregado informes por deudas tributarias pudiendo imputarse al precio solamente los tributos necesarios para la escrituración. 5º) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de mayo de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 10125 5/p 18273 May 18- May 24

MIGUEL H. WOLF
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA y otro C Castiglioni Aguirre, Alejandro - Ejecución de Hipoteca - Ficha Nº 29-212 04", el próximo 28 de mayo de 2004 a las 14:00 hs, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454 en el local de la calle Solís Nº 1463, procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del los siguientes bienes inmuebles sitos en la ciudad de Canelones, el Dpto. de Canelones, zona urbana, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: dos solares de terreno con las construcciones sitos en la localidad catastral de Canelones, departamento de Canelones, zona-urbana, padrones 1850 baldío y 1851 con construcciones, los que según plano de mensura del Agr. Alberto Odizzio de diciembre de 1925, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Canelones el 20 de febrero de 1926, tiene una superficie en conjunto de 3 hás 2.385 m. 12 dm, que se deslinda así: al Este 373 m. 30 cm de frente al este a Camino Vecinal, al Sur 96 m. 60 cm también de frente a Camino Vecinal, al Oeste dos rectas que forman ángulo la primera de 77 m. 5 cm y la segunda de 293 m. lindando con fracción 2 del mismo plano, y al Norte 90 m. 80 cm lindando con propiedad de Gabriel Lores. Los referidos padrones tienen una superficie individual de, a saber: el padrón Nº 1.850 tiene una superficie de 2.389 m. 64 dm., y el bien padrón Nº 1.851 tiene una superficie de 2 hás. 9995 m. 48 dm.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sita en la calle 25 de mayo Nº 523 5º Piso; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma al contado y en efectivo en concepto de seña; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del martillero e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 7,08% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte ejecutada en autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; E) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre; F) Que de la Sección Arrendamientos surgen dos inscripciones con relación a ambos inmuebles.- G) Sólo podrán imputarse al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de la subasta. A los efectos de su publicación por 5 días se expide el presente en Montevideo, el 13 de mayo de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 9750 5/p 18417 May 19- May 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c SELECTIL S. A." Ejecución Prendaria, ficha 31-136 2004, se hace saber que el próximo 1º de junio a las 14 y 30 horas en el local sito en Humberto 1ro. 4030, se procederá por intermedio del martillero CARLOS STAJANO WILSON, matrícula 444 Ruc. 210299030016, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, de la maquinaria detallada a fs. 15 y 16, (Scanner - Crosfield Magnascan I.E., Reveladora de rápido acceso modelo MSP marca Topro, Laminador Termico de Mesa, Prensa Copiadora de Chapas, Reveladora Atams (italiana) y Camara Reprográfica) embargada a fs. 45 de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente la comisión e impuestos del martillero 13,69% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 2,82% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, mayo 13 de 2004 Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

20) $ 1800 2/p 18594 May 20- May 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en los autos caratulados "POZZOLO, Miguel c CARABALLO JAVIER, Humberto Andrés y Otros Ejecución Hipotecaria." Fa. 573 2001, se hace saber que el próximo 17 de junio a las 15 hs. en el local de Yaro Nº 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 3ª S.J. de Maldonado, Paraje Piriápolis, padrón Nº 4.352, antes parte del padrón 976, señalado con el Nº 11 de la fracción 550 en el plano del Agr. Juan Nicola de octubre 1948, inscripto en D.G.C. el 10 12 1948 con el Nº 1.320, según el cual consta de una superficie de 750 mt y se deslinda: 15 mt de frente al N.O. a la calle Rondeau; 50 mt de fondo lindando al N.E. con el solar 12 y fondos del solar 16; al S.E. con parte de los fondos de los solares 2 y 3; y al S.O. con el solar 10. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.07% más el impuesto a las ventas forzadas, más el 1% impuesto departamental, todos s venta. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.36%. 4º) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Se podrán descontar del precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6º) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones, así como la situación tributaria ante OSE. 7º) Se adeuda a la I.M. Maldonado la suma de $ 8.209,oo liquidada al 6 5 2003. 8º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José Nº 1132 piso 7º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de mayo de 2004. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6750 5/p 18357 May 18- May 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno, dictada en autos caratulados "ASALLAS NAHMOD, Faride c DUTRA RODRÍGUEZ, Luis Alberto y otra - Ejecución de Hipoteca", Ficha: 37 307 2002, el próximo 28 de mayo de 2004 a la hora 15:30 en la Sede de la Asociación de Rematadores (sita en Bartolomé Mitre 1321), a través de la rematadora Ana María MARTINEZ MARTINEZ (MATRICULA 5121), se procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Undécima Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 407197, antes en mayor área padrón NOVENTA MIL SEICIENTOS TREINTA Y UNO (antes Pad. 90631 M.A.), el que, según plano del Agrimensor Héctor Damasco inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 30 de agosto de 1971 con el Número 46364, se señala con el Número 2, tiene una superficie de 500,11 mts2., y se deslinda así: 13 metros de frente al Noroeste a Camino Paso de la Española; 38,47 metros al Noreste con Solar 3; 13 metros al Sureste con Padrón 90631; y 38,47 metros al Suroeste con Solar 1. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar como seña en el momento de serle aceptada el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,08% por concepto de comisión, impuestos y honorarios del precio del remate y demás gastos que la ley pone a su cargo; B) Será de cargo de la parte demandada la comi-

sión del vendedor e impuestos, o sea el 1,37% del precio del remate; C) Se desconoce la situación ocupacional del bien; y D) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado (San José 1132 5to. Piso). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de mayo de 2004. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 6000 5/p 18395 May 18- May 24

PABLO BORSARI BRENNA
Remate

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos caratulados: "B.R.O.U. c PENNINO SERPA, ROSA" ficha 37-86 2003, se hace saber que el próximo 9 de junio de 2004 a las 15 horas en la A.N.R.C.I. Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 005 que forma parte del edificio construido en un solar de terreno sito en la decimonovena Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número ochenta y siete mil setecientos noventa y siete (87.797) (matriz) el que según plano del Agrimensor César Aguiar de julio de 1991 inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de octubre de 1991 con el número 20199 se compone de un área de cuatrocientos trece metros nueve decímetros cuadrados que se deslinda así: 8 metros 92 cm al Noroeste de frente a la calle Juan Ramón Gómez distando su punto más próximo 30 metros 41 cm de la esquina con la calle Jaime Cibils. La unidad está empadronada individualmente con el número ochenta y siete mil setecientos noventa y siete barra cero cero cinco (87.797 005) y según el plano referido que fue cotejado por la División de Propiedad Horizontal el 24 de setiembre de 1991 se ubica en Planta Baja a cota vertical 40 centímetros y consta de una superficie de cuarenta y un metros sesenta y nueve decímetros cuadrados. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de contribución inmobiliaria imputándose al precio hasta su concurrencia. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria San José 1132 piso 5º, Montevideo, veintinueve de abril de 2004. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 8625 5/p 18456 May 19- May 25

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK NV c PEES, WASHINGTON Y OTRA - EJ. HIPOTECARIA", FICHA 37-485 2001, se hace saber que el 3 de junio de 2004 a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que le acceden sito en el departamento de Colonia, Localidad Catastral COLONIA, PADRON SETECIENTOS NOVENTA Y UNO (791), antes en mayor área 1375 y 580, que según plano del Agrimensor Manuel Ibarra de setiembre de 1930, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Colonia en dicho mes y año, se señala como solar 1, consta de una superficie de 153 metros 7252 milímetros que se deslindan así: 7 m 158 mm de frente al Oeste a la calle Rivera entre la Avenida General Flores y calle Rivadavia, distando su punto medio 39 m 54 cm a la esquina formada con la calle última nombrada; 21 m 475 mm al Norte con Angel Pérez e hijos; al Este 7 m 158 mm con Angel Pérez e hijos y al Sur 21 m 475 mm con el solar 2 del mismo plano.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, comisión del Rematador (6.08%) e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos.- 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación del bien a subastarse.- 5) El título y antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 3 de mayo del año 2004.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente y dos ejemplares del mismo tenor que sello signo y firmo en el lugar y fecha indicadas.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJ.
20) $ 6375 5/p 18587 May 20- May 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "IURATO VENTURA, ELSA C DOTTI WILL, AMALIA Y OTROS" - Ejecución de Hipoteca - Ficha 38-525 2002, se hace saber que el próximo 28 de Mayo a la partir de la hora 16,oo en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público SIN BASE y al MEJOR POSTOR el siguiente bien inmueble: UNIDAD CERO CERO UNO que forma parte del edificio incorporado al régimen de la ley 10.751 construido en un solar de terreno ubicado en la sexta sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el nº 33.189, el que según plano del Agr. José Luis González Fonticelli, de diciembre de 1973 el cual fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de Agosto del mismo año con el nº 72.407, consta de una superficie de 295 metros 19 decímetros, con 8 metros 92 centímetros de frente al Sur a la calle Canelones entre Pablo de María y Juan Manuel Blanes. Dicha unidad está empadronada individualmente con el nº 33.189 001 y según el citado plano se ubica en DOS PLANTAS: a) en Planta Baja, casa CERO CERO UNO, a cota vertical + 0,78 metros con una superficie de 170 metros 89 decímetros y b) en Entre Piso altillos CERO CERO UNO, a cota vertical + 3,31 metros con una superficie de 17 metros 26 decímetros. Superficie total de la unidad 188 metros 15 decíemetros. Le corresponde el uso exclusivo de "Jardin D"; claraboya "F UNO" e iluminación "G UNO" de primer piso. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,09% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas), todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien. 4º) Que la subasta se realizará en las condiciones que resulten de la información registral y documentación agregada. 5º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador o sea el 1,36% de los valores subastados. 6º) Que los títulos y demás antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 3 de mayo de 2004. Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.
20) $ 9000 5/p 18371 May 18- May 24

VIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20mo. Turno dictada en autos caratulados BANK BOSTON NA C BARBOZA, ANA Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 36-420 2003 se hace saber que el 24 de junio de 2004 a las 15 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 101 que forma parte del edificio sito en la 5ta. Sección Judicial y localidad catastral Montevideo, padrón 92749 el que según plano del Agrimensor Osvaldo Cock de febrero de 1970 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el nro. 65426 el 19 2 1971 tiene una superficie de 87 mts. 38 cms. y se deslinda así: 6,79 mts. de frente al O a la calle Juan Jackson, puertas números 940 al 942 entre Lauro Muller y Gonzalo Ramirez, distando su punto medio 18 mts 125 cms. de la esquina que se forma con Gonzalo Ramirez. La unidad 101, padrón individual 92749 101 se ubica en 1er piso a cota vertical + 3,51 mts. tiene una superficie de 38 mts 89 cms. y le corresponde el uso exclusivo del balcón D1 y Patio E1.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate

todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 13 de mayo de 2004 Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 6750 5/p 18420 May 19- May 25

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20mo. Turno dictada en autos caratulados BANK BOSTON NA C PEREIRA, JORGE OTROS - Ejecución Hipotecaria - Ficha 36-224 2003 se hace saber que el 24 de junio de 2004 a las 15 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 007 que forma parte del edificio sito en la localidad catastral Montevideo ex 15ta Sección Judicial, zona urbana padrón matriz 29235 el que según plano del Agrimensor Ariel Barceló de mayo de 1975 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12 de agosto de 1975 con el nro. 78350 tiene una superficie de 566 mts 49 dms. con 10 mts. de frente al S a calle Presidente Oscar Gestido puerta 2533 distando su punto extremo más próximo 35 mts. 67 cms. de la esquina con la calle Brito del Pino. La unidad 007 padrón individual 29235 007 se ubica en planta baja a cota vertical mas 1,71 mts. tiene un área de 39 mts 22 y le corresponde el uso exclusivo del patio Aire y luz R (bien común). SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Se desconoce la situación ocupacional del bien y se ignora si existe deuda por Tributo de Enseñanza primaria. 4) Que al 31 de marzo de 2004 la unidad se encontraba al día con el pago de gastos comunes. Los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 12 de mayo de 2004 Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 7125 5/p 18421 May 19- May 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

Juan Fco Hill
Ruc 210808080016

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO CARIOCA c VILARRUBI CAMPIOTTI RAFAEL OMAR" Ejecucion Hipotecaria, ficha 118-754 2002, se hace saber que el próximo 2 de junio a las 14 y 30 horas, en el local sito en Lima 1370, se procederá por intermedio del martillero JUAN FRANCISCO HILL, matricula 3121 Ruc. 210808080016, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles: I) Base $ 183.447.oo Unidad de propiedad horizontal 704 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 8va. Seccion Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón matriz 185.079 en m á que según el plano del Agr. Hipolito Zas Recarey de diciembre de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 4.2.54 con el No. 28128, tiene una superficie de 805 mts. 54 cms. con 28 mts. 50 cms. de frente al Noroeste a la Avda. Agraciada (hoy Avda del Libertador Brig. Gral. Lavalleja) 1708; 31 mts. 86 cms. de frente al Sur a la calle La Paz, por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts. de frente al Oeste y a la conjunción de las citadas vias de tránsito; Por el Sureste dos rectas de 7 mts. 71 cms. y 8 mts. 76 cms., lindando la primera con padrones 13228 y 13227 y 33 mts. 4 cms. al Noreste linda con padrón 185078. La referida unidad, padron individual 185079 704, se ubica en el 7mo. Piso a cota vertical mas 21 mts. 55 cms. y tiene una superficie 62 mts. 1802 cms. II) Base $ 121.871.oo. Unidad de propiedad horizontal 705 que forma parte del mismo edificio anteriormente descripto, también ubicado en el 7mo. Piso, con una superficie de 41 mts. 5932 cms. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos de martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Serán de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes a subastarse, asi como la existencia de construcciones o modificaciones con posterioridad a 1971. 5) Existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, tributos domiciliarios y Enseñanza Primaria. 6) Solo se podrán descontar las deudas por Contr. Inmobiliaria y Ens. Primaria del saldo de precio al dia del remate. 7) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 13 de 2004. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
20) $ 5625 3/p 18425 May 19- May 21

NOVENO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c FORNARI, MARIELLA - J. EJECUTIVO", FICHA 121-1138 2001, se hace saber que el 23 de junio de 2004 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells, Mat. 5111 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación (BASE U$S 400), del siguiente vehículo:
Automóvil marca FIAT modelo UNO CS, año 1996, a nafta, tipo sedán 2 puertas, PADRON Nº 449.539 de MONTEVIDEO, matrícula SAW 4142, motor 4443732, de 4 cilindros.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que surge de autos DEUDA POR CONCEPTO DE PATENTE Y MULTAS A LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.- 3) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 11 de mayo del año 2004.- Esc. Susana Cabrera Re, ACTUARIA.
20) $ 1800 2/p 18589 May 20- May 21

TRIGESIMO TURNO

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c SILVA, RAFAEL Y OTROS - PROCESO EJECUTIVO", FICHA 142-159 2002, se hace saber que el 2 de junio de 2004 a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación BASE U$S 600, el siguiente vehículo automotor:
Automóvil marca CHEVROLET modelo CHEVETTE, año 1989, tipo sedán 2 puertas, PADRON Nº 373.978 DE MONTEVIDEO, matrícula SAF 9419, motor 9JJ31SH17208, de 4 cilindros y a nafta.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de ser aceptada la totalidad de su oferta siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320, o sea el 15,60%.- 2) Que el mejor postor deberá constituír domicilio dentro del radio del Juzgado.- 3) Que el vehículo se remata en el actual estado de conservación.- 4) Que el bien se encuentra prendado a favor de ABN AMRO BANK.- 5) Que se desconoce la existencia de adeudos por concepto de Patente de Rodados o por otros tributos.- 6) Que los títulos y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 3.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo de abril del año 2004.- Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
20) $ 2250 2/p 18588 May 20- May 21

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

MARIO MOLINA ALONSO
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposicion de la señora Juez Letrado en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: ERMAN MARIA C BERTONI, ANA MARIA Y OTROS Ejecucion de Hipoteca Ficha: 34-294 2003. Se hace saber que el proximo 4 de Junio a las 15:30 hs en el local

de la Asociacion Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en Bartolome Mitre 1321 se procedera por intermedio del Martillero Mario Molina Alonso Mat 5148 Ruc 213 005 240 012, asistido del señor Alguacil al remate en publica subasta Sin Base en dolares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble. Padron 24045 ubicado en la 13ª Seccion Judicial del departamento de Montevideo el que segun plano del Agrimensor Americo Rossi, de Mayo de 1987, inscripto en la D.G.C.N. con el Nº 10637 el 3 6 87 segun el cual consta de una superficie de 347,22 m (según títulos de 344 m2 61 dm2), que se deslindan asi: 10,74 m al Oeste de frente a la calle Grecia; 32.30 m al Norte de frente a la calle Peru por ser ecquina; 10,74 m al Este lindando con parte del padron 24046; y 32,36 m al Sur lindando con el padron 24044. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada en efectivo y en Dolares Americanos asi como la comision, impuestos del rematador e impuesto a las ventas forzadas todo lo que asciende, al 6,08% de la oferta. II) Que seran de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituracion e impuestos de su cargo. III) Que serán de cargo al expediente la comisión e impuestos del Rematador el 1,36% sobre el precio del Remate así como los gastos originados por el mismo. IV) Se desconoce la situacion ocupacional del bien y la existencia de deudas por costrucciones con el BPS y la IMM. V) Que el bien registra deudas con la IMM por tributos domiciliarios. VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, San Jose 1132 piso 4 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de Mayo de 2004. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7500 5/p 18278 May 18- May 24

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión dictada en los autos caratulados "BROU C Abreu Francia, Orestes y Suarez Fernandez María José - Juicio Ejecutivo ficha 157-212 1999, se ha dispuesto que el 27 de mayo de 2004 a la hora 15 en las puertas del juzgado por intermedio del Rematador Público Sr. Jorge Felix Salvador, matrícula 3515, RUC 010026570014, se proceda a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en acto presidido por la Señora Alguacil, del siguiente inmueble: fracción de campo y demás mejoras que le acceden ubicado en la zona rural de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, Padrón Nro. 4869, antes en mayor área con el Nro. 3204, y señalado con la fracción uno en el plano del Agrimensor Washington E. Calvo de Setiembre de 1987, inscrito en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el 20 de noviembre siguiente con el Nro. 140, según el cual se compone de una superficie de doce hectáreas ochocientos noventa metros, treinta y siete decímetros, y se deslindan así: al Noroeste frente a Camino vecinal de 17 metros de ancho; al Noreste parte del padrón Nro. 3065; al Sureste fracción dos del mismo plano, y al Suroeste parte del padrón Nro. 4112.- Esta fracción queda afectada por una servidumbre legal de paso como salida de las fracciones dos y tres.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña; 2) serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo; 3) asimismo serán de su cargo la comisión e impuestos del Rematador; 4) la venta se efectuará en dólares estadounidenses y los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede; 5) a los efectos legales se expide el presente para que se efectúen tres publicaciones en el diario oficial y en otro local.- Bella Unión, 7 de Mayo de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.

20) $ 4050 3/p 18448 May 19- May 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2º Turno de Pando, en los Autos caratulados "Cerizola de León Eduardo c García Redondo Daniel y otros, Ficha 185-27 2004, Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 27 de Mayo a las 15 horas en calle Solís 903 de Pando, y con la base de las 2 3 partes del valor de tasación, o sea la cantidad de $ 3.889,33 (Pesos uruguayos tres mil ochocientos ochenta y nueve con treinta y tres centésimos), los derechos de promitente comprador del bien inmueble solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 7º Sección Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Empalme Olmos, zona suburbana, Padrón Nº 14, señalado como Solar "B" en el plano del Agrim. Juan C. Peluffo de Agosto de 1980, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 25 de febrero de 1981 con el Nº 4972 con una superficie de 400 mc y se deslinda: 10 m de frente al suroeste a carretera a Empalme Olmos; y 40 m al noroeste linda con solar "A"; 10 m al noreste linda con Padrón 22; y 40 m al sureste con padrones 12 y 13, todos del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado. 2) Que el comprador abonará el 6,08% de comisión del rematador e impuestos en el acto y en efectivo sobre el precio martillado. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,37% sobre el precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 5 Mayo de 2004. Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ.

20) $ 4500 3/p 18576 May 20- May 24

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2º Turno de Pando, en los Autos caratulados "Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito c Pellegrin González José Luis, Ficha 185-364 2001, Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 27 de Mayo de 2004 a las 14 horas en calle Solís 903 de Pando, en dólares norteamericanos y sobre la base de las 2 3 partes del valor de tasación, los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la 8º Sección Judicial del departamento de Canelones, zona suburbana, localidad catastral San Luis, empadronado con el Nº 409 y que según plano de mensura del Agr. Raúl Bonino de mayo de 1942, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1619 el 27 de Octubre de 1942, se identifica como el Solar 7 de la Manzana 34, tiene una superficie de 216,90 mc y se deslinda así: de frente en 15 metros al Sureste a la calle 25 de Mayo; 11,35 m al Suroeste con Solar 1; 16,24 m al Noroeste con Solar 2; y 17,57 m al Noreste con Solar 6, todos del mismo plano y manzana. Base: U$S 913,55 (Dólares norteamericanos novecientos trece con cincuenta y cinco centavos). 2) Solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la 8º Sección Judicial del departamento de Canelones, zona sub-urbana, localidad catastral San Luis, Padrón 775, antes en mayor área 17629, y que según plano del Agrim. Raúl Bonino de Mayo de 1942 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 27 de Octubre de 1942 con el Nº 1619, tiene una superficie de 234,64 mc, está señalado como el Solar 22 de la Manzana 61, y se deslinda así: de frente en 16 metros al Suroeste a la calle Diagonal Chile; al Noroeste linda en 17,95 m con Solar 21; al Noreste linda 17,29 m con el Solar 2; y al Sureste linda 11,40 m con Solar Nº 1. Base. U$S 949,92 (Dólares norteamericanos novecientos cuarenta y nueve con noventa y dos centavos). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,08% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,37% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva de los bienes así como su estado ocupacional. 5) Que los bienes se rematan en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 6) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 7) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 23 Abril de 2004. Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ DPTAL.

20) $ 4200 2/p 18577 May 20- May 21

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de 2º Turno de Pando, en los Autos caratulados "Acosta Dulo c Romano Vazquez Pablo y otro, Ficha 185-510 1997, Cobro Ejecutivo de Alquileres", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 27 de mayo de 2004 a las 14 y 30 horas en calle Solís 903 de Pando, y con la base de las 2 3 partes del valor de tasación, o sea $ 20.556.00 (Pesos

uruguayos veinte mil quinientos cincuenta y seis), por el bien inmueble solar de terreno con las mejoras que le acceden ubicado en la 7º Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje ciudad de Pando, Padrón Nº 6253, señalado con el Nº 17 en el plano del Agrim. Juan C. Peluffo, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 29 de noviembre de 1978, según el cual se compone de una superficie de 451 mc 02 cmc, y 451 mc según Cédula Catastral, con los siguientes deslindes: al Noroeste 12 m de frente a calle 17 Metros; noreste con Solar Nº 16; sureste con Padrón Nº 1713; y suroeste con solar Nº 18, todos del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 6,08% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,37% del precio de remate. 4) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 5) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva del bien, así como su estado ocupacional. 6) Que el bien se remata en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada y de los certificados registrales. 7) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Pando, 11 de Mayo de 2004 Dra. Ana de Salterain, JUEZ DE PAZ DPTAL.

20) $ 7500 5/p 18578 May 20- May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO dictada en autos "BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A MELO WANDERERS CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 207-617 2002, se hace saber que el día 9 de junio de 2004 a las 15 horas, en puertas de dicho Juzgado Justino Muniz 632, Melo Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose, matrícula 4.200, RUC 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor en dólares americanos del siguiente bien inmueble urbano Fracción de terreno con sus construcciones y mejoras PADRON 826 MANZANA 124, SOLAR 3, sito en la primera sección judicial y catastral de la ciudad de Melo departamento de Cerro Largo con un área de 861 metros, área edificada 845 metros con frente a la calle DR Luis Alberto de Herrera. No 569 SE PREVIENE, A) Que los títulos de propiedad de dicho inmueble se encuentran depositados en la caja fuerte del juzgado a disposición de los interesados B) Que el mejor postor deberá pagar el 30% de su oferta al contado y en efectivo al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo y el saldo al escriturar a los 60 días de haber sido aprobado el remate. C) Existen deudas por Impuesto de Educacion Primaria, de contribución inmobiliaria con Intendencia Municipal de Cerro Largo Existen deudas por concepto de construcciones con el B.P.S., nada se sabe sobre la situación ocupacional del inmueble. D) Deberá estarse a lo que surge del expediente, a los informes de la oficina actuaria y a los informes que surjan de los diferentes registros públicos. Melo 05 de mayo de 2004. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

20) $ 6000 5/p 18497 May 20- May 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

FELICIANO FCO. CASERO "JUDICIAL"

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados "VAZQUEZ Carlos C CASTRO MARTINEZ Reynaldo, o, Reinaldo Diego, Ejecución de Hipoteca en vía de apremio, IUE-228 FA. 517 01, se hace saber que el día 26 de mayo de 2004 a la hora 15:00, en el salón de José P. Varela 451 Colonia, el martillero Feliciano Fco. Casero Mat. 3232, asistido por la Sra. Alguacil, procederá a la subasta pública del inmueble Padrón suburbano Nº 6314 localidad Catastral Colonia 1ª Sección Judicial del Depto. Colonia, paraje El General, frente a calle de 17 metros de ancho, con área de mts. 500 y mejoras, "sin base", al mejor postor y en dolares norteamericanos. Se previene: El mejor postor deberá consignar al contado, en efectivo y en el acto de seña el 30% de su oferta al serle aceptada, más comisión e impuestos legales 7,08%, que son de cargo del comprador los gastos de escritura e impuestos que la ley dispone, que se deben de contribución la suma de $ 3995, y de primaria no surge deuda, que el expediente abonará los gastos del remate y 1.38% de comisión e impuestos, que los títulos se encuentran en la Sede Judicial, que se realizarán 3 publicaciones en diario Oficial y local. Colonia 13 de mayo de 2004. IRIS MABEL BERRIEL, JUEZ DE PAZ.

20) $ 2700 3/p 18509 May 20- May 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C FUMERO DINARDI, Luis Alberto y FERRE PEREZ, Beatriz Celia.- EJECUCION HIPOTECARIA.-" Ficha 241-81 2001, se hace saber al público que el próximo día 2 de junio de 2004 a las 16 horas horas, en el local sito en calle Morquio Nº 582 de esta ciudad; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Don Salvador Ltaif, y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base al mejor postor y en dólares USA, del siguiente bien inmueble urbano: Ubicado en la localidad catastral de Montevideo, ciudad de Montevideo, individualizado con el número de padrón 8.033 106, (antes 8.033); dicho bien integra el edificio sito en el terreno ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo y se describe conforme al Plano del Agrimensor Adolfo Agorio de setiembre de 1975, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 79.447 el 01 12 75, según el cual se identifica con el padrón Nº 8.033 106 y consta de una superficie de 32 metros 93 decímetros, se ubica en Primer Piso a cota vertical más 3 metros 75 centímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza 01 (bien común); dicha unidad forma parte del edificio construído en el terreno que según el plano citado se individualiza con el padrón Nº 8.033 y consta de una superficie de 461 metros 17 decíímetros con frente al Sur de 10 metros 72 centímetros a la calle Soriano.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se deja constancia que existe deuda de Contribución Inmobiliaria y de Primaria, y se desconoce deudas por aportes al B.P.S. por las construcciones y deudas por gastos comunes y todo otro tributo que grave al inmueble, así como también se desconoce el estado ocupacional del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 10 05 2004.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

20) $ 3000 2/p 18475 May 20- May 21

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C MOREIRA MUÑOZ, Francisco y FERNANDEZ TRAMUJA, Reina.- ACCION EJECUTIVA HIPOTECARIA.-" Ficha 242-153 2002, se hace saber al público que el próximo día 3 de junio de 2004 a las 15 horas, en el local sito en calle Morquio 582 de esta ciudad; se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Tabaré Rodríguez y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede; sin base y al mejor postor en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con sus construcciones, mejoras y accesiones dominiales, sita en zona suburbana del departamento de Durazno, localidad catastral Durazno, manzana catastral 572 de la ciudad de Durazno, empadronada con el Nº 2.560, que según plano del Agrimensor Ruben González Mazini, inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno, el día 3 05 1976, con el Nº 4.030, está señalada como solar UNO de la manzana "C" y tiene una superficie de 347 metros once centímetros.-
SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, títulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión e impuestos de Ley. 4) Se desconoce la situación contributiva del bien, en cuanto a pago de contribución inmobiliaria, impuesto de Enseñanza Primaria, aportes al B.P.S, por las construcciones y todo otro tributo que grave

al inmueble, así como también se desconoce el estado ocupacional del mismo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 10 05 2004.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
20) $ 3375 3/p 18593 May 20- May 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Gonzalez Carmen c Noguez Estela, Sena Rhodia y Díaz Sandra. Juicio Laboral. IUE 274-833 1998, se hace saber que el día 21 de Mayo a la hora 14 en el Hall del Juzgado, sito en calle Rodó 634, se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Amilcar Montero Baubeta, matrícula nro. 3881, nro. de RUC 090096390013, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil asistido del Sr. Actuario y por el precio del mejor postor, LOS DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR de un solar de terreno con construcciones, empadronado con el nro. 2061 sito en la 8va. sección de Canelones, Balneario San Luis, solar nro. 14, manzana 373.
SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador y demás tributos.
2) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria.
3) que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo. Minas, 30 de ABRIL de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4125 5/p 18170 May 14- May 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de 5º. Turno de Maldonado en los autos caratulados "COFAC C GARCIA BON, WILTON RAMON Y OTRO" EJECUCION PRENDARIA FICHA 289-56 2000, SE HACE SABER QUE: El próximo día 21 de MAYO de 2004 a las 14 y 30 horas en el local de Bo. Biarritz calles 10 entre 2 y 3 (DE LA CIUDAD DE MALDONADO), por intermedio del rematador público E. ADRIAN PALLAS Matrícula 4649 ruc. 100147560019, asistido por el Alguacil de esta sede, se procederá a la pública subasta sin base, al mejor postor del siguiente bien: CAMIONETA FIAT 1 FIORINO D 1.7, FURGON DIESEL AÑO 1997 MATRICULA B-525 722 PADRON 424 499 DE MALDONADO, MOTOR No. 2044943 Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá consignar, la totalidad de su oferta, en el acto, en carácter de seña. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión e impuestos del 17.66%. 4) Que será de cargo del demandado, la comisión e Impuestos del 3.82%. A los efectos legales se hace 2 publicaciones en el Diario Oficial y 2 en otro de la localidad. MALDONADO, 18 de mayo de 2004. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1650 2/p 18643 May 20- May 21

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C PEREIRA PIMIENTA NEBEL NELSON - CORLETTI NEBEL MARIA Y CASTILLO ZULMA - Juicio Ejecutivo. Fa. 315 2000. Se hace saber al público que el día 26 de mayo de 2004 a las 15 Hs, en puertas de esta Sede, por intermedio del rematador NORBERTO VILLALBA ARREGUI Mat. 4111, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública sobre una base de $ 23.607 (2 3 partes de su valor de tasación), Terreno sito en la localidad Catastral y ciudad de Fray Bentos, manzana 410, zona urbana, empadronada con el Nº 2.099, el que según plano del agrimensor Roberto Benelli de 26 de agosto de 1994 inscripto en Catastro con el Nº 3.570 el 20 10 1994, con una superficie de 739 metros 83 decimetros condo su frente en 18,70 metros al N-E la calle España. distando su punto medio 63,07 metros de esquina formada en calle Yaguarón, II) Unidad 003, apartamento empadronado individualmente con el Nº 2.099 003, el cual se ubica en planta baja a cota vertical más 60 centímetros u según el plano referido consta de una superficie de 36 metros 27 decimetros, teniendo como bienes comunes de uso exclusivo el terreno H, el patio cubierto I y el patio L., el edificio tiene permiso de construcción aprobado por decreto de la I.M.R.N. con el Nº 413 del 1 6 1994, construcciones habilitadas por inspeccion final practicada el 12 7 1995 (Carpeta municipal 108, libro 39, folio 72, año 1994.- SE PREVIENE: 1) que el precio se fija en pesos uruguayos, y el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,, más comisión e impuestos que la Ley pone a cargo del mejor postor, 2) que se ignora si existen adeudos por concepto de gastos comunes y que de existir los mismos, estos no son a cargo de la ejecucion, 3) que se ignora si la póliza contra incendio se encuentra vigente y de no ser así será de cargo de mejor postor su regularización, 4) que los títulos del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la actuaria de esta Sede.- Fray Bentos, 2 de abril de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera. Actuario Adjunto.
20) $ 4725 3/p 18491 May 20- May 24

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C GOMEZ BAZAN WALFREDO - RODRIGUEZ SALATE LUIS ALBERTO Y ROMERO PRADO FEDERICO SAUL - Ejecucion Prendaria - Ficha 317-73 2004, se hace saber al público que el día 26 de mayo del corriente a la hora 15 en 18 de julio s n de Nuevo Berlin, por intermedio del rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, procederá a la venta en subasta pública, al contado, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, los siguientes BIENES: 1) un mostrador Vitrina c acero inoxidable de 2.50 x 0.50 mts, 2) una vitrina exhibidora PRONTOMETAL de 1.80 x 0.50 mts, 3) una estanteria de madera de 1.80 mts x 2.50, 4) una estanteria de pinotea con mostrador con acero inoxidable de 1 x 1.40 mts,, 5) una caja registradora TEC mod MA 215 Nº 7 P 789175, 6) una balanza electronica HANA para 5 kgs. Nº E 72NB5803, 7) una balanza electronica JAMECO para 15 kgs modelo ES 15 Nº 8001, 8) una cortadora de fiambre SAN SALVADOR mod 295 Nº 1844 de 33 ctms. de hoja, 9) una vitrina de acero inoxidable BERKEL Mts 1.90 de largo con 2 puertas motor TECUMSEH 3 4, 10) una vitrina de acero inoxidable METALFRIX 1.50 mets. de largo motor TECUMSEH 1 3 HP, 11) una heladera de acero inoxidable METALFRIX 7 puertas 2.50 de largo motor TECUMSEH, 12) un frezer horizontal CONSUL, 13) UN FREZER VERTICAL consul, 14) dos portarrollos, 15) una heladera roble de 4 puertas motor WEG 3 4 HP, 16) una balanza FILIZOLA p 20 kgs. Nº 28539, 17) una balanza PRECISA de relojo Nº 2529, 18) una cortadora de fiambre BERKEL electrica 70209, 19) una estanteria metálica 7 módulos, 20) un cuerpo de estanteria de hierro y madera, 21) dos selladoras de bolsas de nylon electricos, 22) una amasadora CERRINI capacidad 4 bolsas 5 HP, 23) una sobadora CERRINI cilindor motor weg 5 HP, 24) una sobadora motor AGA 4 HP, 25) una armadora SIAM motor electrico 3 HP a rodillo, 26) una batidora SZASZ 30 lts motor URUMESA tipo M90A85 Nº 207 de 3 HP, 27) una grissinera, 28) una ralladora de pan MAVAR motor 1 2 HP, 29) un zarzo para bandejas, 30) dos gavillares, 31) 18 asaderas de 0.40 x 0.80, 32) 10 asaderas grandes, 33) 17 moldes para pan de sandwich, 34) 20 barcas, 35) ocho tablas abiertas en uso, 36) un torno de pino de 5.50 x 1.20 mts, 37) un torno de pino 2.75 x 0.90 mats, 38) una batea de madera, 39) seis caballetes de madera, 40) siete caballetes de hierro, 41) cuatro canastos, 42) un cajon de madera 0.50 x 0.50, y 43) una bizcochera de aluminio. SE PREVIENE; 1) que el precio se fija en dolares americanos y que el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión y gastos..- Fray Bentos, 12 de mayo de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - Actuario Adjunto.
20) $ 5850 3/p 18575 May 20- May 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

E D I C T O

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA, EN AUTOS CARATULADOS: "BANCO ACAC S.A. C DORA BEATRIZ ESPALTER ESTALA. EJECUCIÓN PRENDARIA", IUE: 319.300 2003, SE HACE SABER QUE EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2004 A LAS 15.00 HORAS EN PUERTAS DE ESTA SEDE JUDICIAL SITA EN ZORRILLA 1043, EL

MARTILLERO PÚBLICO HÉCTOR CORONEL, MATRÍCULA Nº 2676, RUC 130016520015, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE, SACARÁ A LA VENTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS UN AUTOMOVIL MARCA OLTCIT, MODELO 11 RL, AÑO 1995, PADRÓN 102614, MATRÍCULA JAA 668, MOTOR Nº 2879500008. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR EL 30% DE LA OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, MÁS COMISIÓN Y GASTOS DEL REMATE, Y EL SALDO A LOS 60 DÍAS DE LA REALIZACIÓN DEL MISMO. SE EXPIDEN LOS PRESENTES EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 2250 3/p 18573 May 20- May 24

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA, EN AUTOS CARATULADOS: "ANA DELIA FUENTES C ADRIANA TERESA TARAMASCO. INTIMACIÓN DE PAGO. HOY JUICIO EJECUTIVO", IUE: 319.441 2002, SE HACE SABER QUE EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2004 A LAS 14.30 HORAS EN PUERTAS DE ESTA SEDE JUDICIAL SITA EN ZORRILLA 1043, EL MARTILLERO PÚBLICO HÉCTOR CORONEL, MATRÍCULA Nº 2676, RUC 130016520015, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE, SACARÁ A LA VENTA SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACIÓN UN CICLOMOTOR MARCA ATALA PIU, MODELO 96, MATRÍCULA JAO 532, PADRÓN 104.598, MOTOR Nº 019538, CUYO VALOR DE TASACIÓN ASCIENDE A U$S 36. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERÁ CONSIGNAR EL 30% DE LA OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, MAS COMISIÓN Y GASTOS DEL REMATE, Y EL SALDO DEL PRECIO DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS DE PRODUCIDO EL REMATE. SE EXPIDEN LOS PRESENTES EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

20) $ 750 2/p 18574 May 20- May 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "BANCO SANTANDER C LANFIL S.A.,EJECUCIÓN HIPOTECARIA", IUE - 356-193 2002.
SE HACE SABER: QUE EL DIA 27 DE MAYO DE 2004 A LAS 15:00 HORAS EN EL HALL DEL 3ER. PISO DEL JUZGADO LETRADO DE QUINTO TURNO DE SALTO (PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS) CALLE TREINTA Y TRES ORIENTALES ESQUINA ARTIGAS, EL MARTILLERO SEÑOR RICARDO URROZ MENDIZÁBAL - MAT. 3278 - RUC 160059910011, ASISTIDO DE LA SRTA. ALGUACIL DE LA SEDE, PROCEDERA A VENDER EN PÚBLICA SUBASTA SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR EN DOLARES AMERICANOS, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES EMBARGADOS EN AUTOS: PADRONES Nº 30565 - 30566 Y 30568. 1- PADRÓN Nº 30565, UBICADO EN CALLE PROYECTADA "G" - LOCALIDAD CATASTRAL SALTO SECCIÓN JUDICIAL PRIMERA - MANZANA CATASTRAL 1622 - SOLAR "B", SEGÚN PLANO DEL AGRIMENSOR ROBERTO H. PEJO Y RICARDO M. BARCOS, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO, EL DIA 12 DE MARZO DE 1998, CON EL Nº 9145, CON UN AREA TOTAL DE 2.013 MTS. 12 DM. 2- PADRÓN Nº 30566, UBICADO EN CALLE PROYECTADA "G" - LOCALIDAD CATASTRAL SALTO SECCIÓN JUDICIAL PRIMERA - MANZANA CATASTRAL 1251 - FRACCIÓN SOLAR "D", SEGÚN PLANO DEL AGRIMENSOR ROBERTO H. PEJO Y RICARDO M. BARCOS, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO, EL DIA 12 DE MARZO DE 1998, CON EL Nº 9145, CON UN ÁREA TOTAL 3.152 MTS. 05 DM. 3- PADRÓN Nº 30568, UBICADO EN CALLE PROYECTADA "G" - LOCALIDAD CATASTRAL SALTO SECCIÓN JUDICIAL PRIMERA - MANZANA CATASTRAL 1251 - FRACCIÓN SOLAR "E", SEGÚN PLANO DEL AGRIMENSOR ROBERTO H. PEJO Y RICARDO M. BARCOS, INSCRIPTO EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE SALTO, EL DIA 12 DE MARZO DE 1998, CON EL Nº 9145, CON UN ÁREA TOTAL 1.192 MTS. 21 DM. SE PREVIENE: A) EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA LA MISMA, MÁS COMISIÓN E I.V.A. DEL MARTILLERO POR LA COMPRA. B) SERÁ DE CARGO DE LA EJECUCIÓN EL IMPUESTO MUNICIPAL, ASI COMO LA COMISION E I.V.A. DEL REMATADOR POR LA VENTA. C) LOS TITIULOS DE PROPIEDAD DE LOS INMUEBLES A SUBASTARSE SE ENCUENTRAN DE MANIFIESTO EN LA OFICINA ACTUARIA DE LA SEDE A DISPOSICIÓN DE TODOS LOS INTERESADOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. EN SALTO EL 27 DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 7875 5/p 18126 May 14- May 21

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "GELPI PUCURULL CARLOS CON CRUZ GONZALEZ FRANCISCO ELEUTERIO Y OTRA. VÍA DE APREMIO" (IUE - 356 507 2002), se hace saber que el día 24 de Mayo de 2004 a las 15 horas y en la sede del Juzgado (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE - AL MEJOR POSOTR Y EN DÓLARES el siguiente BIEN INMUEBLE: Padrón 7984, ubicado en la Localidad Catastral Salto, según el plano de mensura del Agrimensor Manuel J. Galisteo de Julio de 1962 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 1771 el día 19 7 962 que consta de una superficie según títulos de 376 metros y según el plano referido la superficie es de 378 metros 87 decímetros, con frente a calle Vilardebó No. 180.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el cuarenta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Martillero por la compra; b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del rematador por la venta; c) Los títulos del bien a rematarse están de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede, a disposición de todos los interesados; d) No se conoce la situación ocupacional del inmueble ni si existen deudas con el BPS por las construcciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Mayo 12 de 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 5250 5/p 18374 May 18- May 24

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto dictada en autos: "COFAC CON OLIVERA MIGUEL ANGEL Y OTRA. EJECUCIÓN PRENDARIA" (IUE. 356 181 2003), se hace saber que el día 2 de Junio de 2004 a las 16 horas y en calle Varela 853, el Martillero JORGE CABRAL Vinci asistido de la Señorita Alguacil de la Sede procederá a subastar SIN BASE - AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES, un automóvil marca Citroen Sedán Modelo AX14TRS del año 1989 con motor diesel No. VJZ10FY7BPSA0271808, matriculado en la Intendencia Municipal de Salto con el No. HB-047.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más la comisión e iva del Martillero por la compra; b) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e iva del Rematador por la venta; c) La titulación del bien a subastarse se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de la Sede a disposición de los interesados; d) Existen deudas por Patente de Rodados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 7 de Mayo de 2004.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4125 5/p 18375 May 18- May 24

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "BROU CON GARCÍA AMARILLO FANNY EVANY. HOY EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (IUE-357 666 2002), se hace saber que el día 28 de mayo de 2004 a las 15 horas y en el Palacio de Oficinas Públicas (calle Treinta y Tres y Artigas), el Martillero JORGE CABRAL VINCI, asistido de la Señorita Alguacil de la Sede, procederá a subastar SIN BASE - AL MEJOR POSTOR Y EN DÓLARES AMERICANOS el siguiente BIEN INMUEBLE: Pa-

drón Rural 3891 Fracciones 41 y 42, ubicado en la Primera Sección Catastral de Salto (Paraje Corralitos), según el plano de mensura del Agrimensor Juan H. Jaureche de 16 9 1912 inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto el día 21 9 1912 y en la Dirección Nacional de Catastro el 28 4 1949 con el No. 188, con una superficie de 5 hectáreas 8298 metros 5229 centímetros.- SE PREVIENE: a) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el treinta por ciento de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma; b) Serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; c) Será de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Martillero; d) Se desconoce la situación ocupacional del bien.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Mayo 12 de 2004.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 4875 5/p 18373 May 18- May 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "B.R.O.U. c a Ríos Rodríguez, Luis Mario. Ejecución Prendaria e Hipotecaria" - Ficha 396-450 2000, hace saber que el día 27 de Mayo de 2004 a la hora 14:00, en el Local de Remates de calle Joaquin Suárez No. 282 de esta Ciudad, por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, matrícula No. 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Terreno con mejoras ubicado en el Departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral Tacuarembó, Padrón 13.054, antes Padrón 7.523 en m á y antes Padrón 5374 también en m á, que forma parte de la manzana 466, señalado con la letra A en el plano del Ing. Agr. Pablo da Rosa del 15 10 1996, según el cual, consta de una superficie de 770 m 33 dm cuadrados.

SE PREVIENE QUE: 1) Que los Tributos y la comisión del rematador son de cargo del comprador. 2) El mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 3) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada en autos. 4) Que se desconoce el estado ocupacional y contributivo del bien y del ejecutado. 5) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en esta Sede donde podrán ser examinados por los interesados y en todo de conformidad con el art. 387 del C.G.P. 6) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses.- Tacuarembó, 11 de mayo de 2004.- Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3375 3/p 18401 May 19- May 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "B.R.O.U. c a Pereira Testa, Humberto Santiago. Ejecución Hipotecario" Ficha 396-63-2002, se hace saber que el día 27 de Mayo de 2004 a la hora 15:30, en la calle Sarandí 254 de la ciudad de Tacuarembó, por intermedio del Rematador Alfaro Portela, Matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública sin base y al mejor postor del bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene en la Localidad Catastral Tacuarembó de este Departamento, zona urbana, parte de la manzana No. 13, Padrón 8086 antes en m á 169, señalado con el No. 6 en el plano del Agr. Ramón Rodríguez Méndez de noviembre de 1970, inscripto en Catastro Tacuarembó el 4 6 74 con el No. 4799, con una superficie de 271 m 20 dm cuadrados.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y tributos a cargo del comprador. 2) Que en el proceso dominial existe un divorcio que no fue debidamente acreditado. 3) Que el bien se vende en las condiciones que surgen del expediente y documentación agregada que obran en esta Sede para su estudio. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien, así como del ejecutado. 5) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. 6) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses.- Tacuarembó, 6 de Mayo de 2004.- Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3375 3/p 18527 May 20- May 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "Banco ACAC S.A. c a Díaz Ibarrondo, Willman. Ejecución Hipotecaria y Prendaria" Ficha 396-120-2003, se hace saber que el día 25 de Mayo de 2004 a la hora 14:00, en la calle Sarandí 254 de la ciudad de Tacuarembó, por intermedio del Rematador Alfaro Portela, Matrícula 3637, RUC 190056570017, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en Subasta Pública sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) fracción de terreno con las construcciones que contiene, ubicada en la Localidad Catastral Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó, parte de la manzana 258, Padrón 2014, que según el plano del Agr. Miguel López del 10 01 84, inscripto en Catastro Tacuarembó con el No. 3780, tiene un área de 5.000 m cuadrados; 2) vehículo automotor camioneta marca FIAT, modelo UNO PICK UP año 1996, empadronada en Tacuarembó con el Nº 77167, matrícula RA-6346, motor 146B2000-1894935 a gasoil. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor del inmueble deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, y para el caso del automotor deberá consignar la totalidad de su oferta. 2) Que la comisión y tributos son de cargo del comprador. 3) Que los bienes se venden en las condiciones que surgen del expediente y documentación agregada que obran en esta Sede para su estudio. 4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien inmueble, así como del ejecutado. 5) Que existen deudas por concepto de patente de rodados en la IMT. 6) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en la Sede de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. 7) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 8) Que los bienes que se ejecutan se venden en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación que se encuentra en este Juzgado, donde podrán ser examinados y en un todo de conformidad con el art. 387 del C.G.P..- Tacuarembó, 11 de Mayo de 2004.- Esc. Mª DANIELA ORGAMBIDE CROSA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4275 3/p 18529 May 20- May 24

TERCER TURNO

E D I C T O:

"Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "B.R.O.U C A ALEJANDRO RAMOS, JOSE PEDRO Y MARIA LAURA Y RAMOS REGGI, ELSA EJECUCION HIPOTECARIA".-; FICHA: 397 552 2000; se hace saber que el día 27 de Mayo de 2004, a la hora 15:00, en el Local de remates de calle Joaquín Súarez Nº 282 de esta Ciudad, se procederá por parte del rematador Sr. César Nilo Custodio, matrícula 3908, RUC 190003550011, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles: 1º)- Padrón Nº 12.637, Padrón anterior Nº 3196, y que según plano del Ingen. Agrim. Mario Boix Puig del 20 de Marzo de 1997, inscripto en la Of. Deptal. de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 8440 el 21 de Abril de 1997, donde esta señalada con la letra "D" y que se compone de una superficie de 223 Hectáreas 73378 Metros. 2º)- sobre las dos terceras partes de su tasación (TASACION U$S 3.236) (BASE U$S 2.157), al mejor postor y en dólares americanos, Padrón Nº 12.635, ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó, Paraje "Paso de las Carretas", el cual consta de un área de 38 Hás. 5.680 Mts. SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% por concepto de seña, al momento que aceptare la oferta, y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el Art. 391 de la Ley Nº 16.320, 2º)- Serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como también la comisión del Sr. Rematador 3º)- Los títulos se encuentran disponibles en esta sede, para ser examinados por los interesados. Tacuarembó, 07 de Mayo de 2004. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.".

20) $ 6375 5/p 18399 May 19- May 25

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "B.R.O.U. C A REBILLA MOREIRA, FRANCISCO EJECUCION PRENDARIA".-; FICHA: 397 37 2003; se hace saber que el día 27 de Mayo de 2004, a la hora 16:00, en el Local de remates de calle Joaquín Súarez 282, de ésta ciudad, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se procederá por el martillero César Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011 a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1)- UNA SOLDADORA ELECTRI-

CA, IND. NACIONAL, SIN MARCA, NI Nº VISIBLE, USADA, 2)- UN TALADRO DE PIE ELECTRICO, MARCA BOSCH Nº 06011, USADO, 3)- DOS AMOLADORAS SIN MARCA, NI Nº VISIBLE, 1.5 Y 2 HP, 4)- DOS MORSAS DE BANCO, 5)- UNA SIERRA DE DISCO, VARIAS MEDIDAS ELECTRICAS, 6)- UNA BIGORNIA DE 50 KILOS, 7)- DOS MORSAS DE PIE, 8)- UNA PULIDORA ELECTIRCA, SINGLE 1 HP DE PIE, DOS FUNCIONES, 9) UN VEHICULO MARCA CITROEN BERLINGO, PADRON 083853, MATRICULA RA 10113. Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate, en concepto de seña, el 30% del precio final y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley 16.320. 2)- Que será de cargo del comprador los impuesto y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA. 3)- Que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. Tacuarembó, 11 de Mayo de 2004. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.

20) $ 3375 3/p 18400 May 19- May 21

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "B.R.O.U. C A PUERTO LIBRE S.R.L.; BLANCO DOS SANTOS, GUSTAVO; PINTOS SOUBIRON, ANA LAURA; DOS SANTOS BARCELLOS, MARY EJECUCION HIPOTECARIA".-; FICHA: 397 214 2004; se hace saber que el día 27 de Mayo de 2004, a la hora 14:00, en el local de remates sito en calle Sarandí Nº 254 de esta Ciudad; asistido de la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá por parte del rematador Alfaro Portela, matrícula Nº 3637, RUC 190056570017, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, y en dólares estadounidenses americanos, del siguiente bien inmueble y sus anexos: tres solares de terreno con las construcciones y demás mejoras y accesorios que le acceden sitos en la Localidad Catastral de Tacuarembó Primera Sección Judicial del departamento de Tacuarembó que forma parte de la manzana Nº 81 de la planta urbana de la Ciudad del mismo nombre, empadronada con el Nº 892 señalados con los Nos. 1, 2, 3 en el Plano del Ing. Agrim. Modesto Iturralde de Julio de 1967, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro con el Nº 3465 del 25 07 1967 según el cuál se compone de una superficie de Solar 1 325 Mts.2, Solar 2 123 Mts.2 y Solar 3 336 Mts.2, lo que conforman un área total 784 Mts.2 94 decímetros2. Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales, así como deberá efectuar cinco publicaciones en el Diario Oficial y en otro Periódico de la Localidad.- SE PREVIENE: I)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% del precio final, así como la comisión y tributos que la Ley pone a su cargo, como la comisión e impuestos del rematador, II)- Además del impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320, III)- Que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. Tacuarembó, 12 de Mayo de 2004. Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.

20) $ 7125 5/p 18528 May 20- May 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: AMARAL SUAREZ RAUL OROCIL C GEAN WILFREDO SILVA SOSA Y OTRA.- JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº IUE 413-78 2000 (antes Ficha Nº 78 2000), tramitados ante ésta Sede; SE HACE SABER: Que el día 04 de Junio de 2004, a las 15:00 horas, en el local de Remates, sito en la calle Santiago Gadea Nº 1173, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Huber Eugenio Barreto Eguren, matrícula Nº 2306, asistido por el Señor Alguacil de la Sede, A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA Y AL MEJOR POSTOR, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación - BASE U$S. 10.000, el siguiente bien: CAMIONETA, marca CHEVROLET DSL, modelo S 10, Pick-Up, año 1999, motor 4A8A47B 115486 E, 4 cilindros, chasis Nº 9BG124ATOYC401048, Padrón Nº 7619, matrícula D.57.618 del Departamento de Treinta y Tres.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada en el acto y en efectivo.- 2) Que se desconoce si el bien adeuda Tributos Municipales ó de otro tipo.- 3) Que el mejor postor deberá abonar en el acto y en efectivo al Rematador el 16,84% de su oferta por concepto de comisión e impuestos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 04 de Mayo de 2004.- Dra. Sylvia Rodriguez Batista.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

20) $ 1950 2/p 18483 May 20- May 21

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO

LEY 26 9 904: PAULINO MARTINEZ MOREIRA y MARIA TERESA LORENZO RODRIGUEZ prometen vender a Andrés Fernandez Martínez carnicería sita en Canelones No. 1589. Acreedores allí.

25) $ 3000 20/p 16419 Abr 23- May 21

VENTA DE COMERCIO

Ley 2904: "CARMELO S.R.L." prometió vender a Ana María Díaz de Mattos almacén "Carmelo", sito en Celiar 3283, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3000 20/p 16544 Abr 26- May 24

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904. José Honorio Meirelles, prometió vender a BIKAIN S.A. el comercio RADIO CUAREIM, sito en AV. LECUEDER 167. Artigas. Acreedores en el mismo.

25) $ 3000 20/p 17385 May 06- Jun 03

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Expediente: 2004 00407.-

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA a PICAN S.R.L. de la Resolución del Directorio de ANTEL R. Nro. 527 04 de fecha 22 04 04 recaída en expediente Nro. 2004 00407 que dispone: 1ro.) rescindir el contrato con la firma PICAN S.R.L. para el servicio de cobranza de facturas emitidas por ANTEL, (Licitación Nro. 938), en su local comercial ubicado en Avda. Carlos María Ramírez Nros. 932 736, Montevideo que fuera autorizado por R. Nro. 1350 96 de fecha 17 07 96; y 2do.) efectuar la devolución de los depósitos de garantía de fiel cumplimiento de contrato y de contravalor vigentes a la fecha según R. Nro. 527 04 de fecha 22 04 04.

Gcia. de División Recursos Materiales de ANTEL. Cra. Gladys Uranga.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51888 May 20- May 24

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

La División Recursos Humanos - Departamento Registro y Control - notifica al Sr. JOSE LUIS REGUEIRA PUCHE, C.I. 3.518.322-3 en expediente 04 07 101 60098 caratulado "Regueira José. Situación funcional - Renuncia tácita", del que se le da vista por el término de diez días hábiles, lapso durante el cual quedará de manifiesto en esta oficina.- Adriana Flachussis, Jefe Depto. Registro y Control.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51889 May 20- May 24

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO



DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO
A GENTILE ANFUSSO JOSE LUIS
(GENTILE COMPUTACIÓN)

SE INTIMA A UD. A COMPARECER EN EL PLAZO DE 24 HORAS ANTE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO, CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ADJUDICADOS POR RESOLUCIÓN Nº 33 03 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2003, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR RESCINDIDA LA CONTRATACIÓN, DEBIENDO ASIMISMO ENTREGAR LOS EQUIPOS DE ESTA DIRECCIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN SU PODER.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51897 May 20- May 24

BANCOS

BANCO ACAC CREDIT AGRICOLE

En cumplimiento de la Circular 1458 del BCU, se hace saber las condiciones que regirán para cuentas corrientes y cajas de ahorro.

TASAS DE INTERES

CAJA DE AHORROS

MONEDA NACIONAL

TASAS DE INTERÉS (por escalas progresivas de saldo promedio mensual)

Promedios de $ 25.001 a $ 50.000	0,25% e.a.
Por el exceso de $ 50.001 hasta $ 100.000	0,50% e.a.
Por el exceso de $ 100.001 a $ 200.000	0,75% e.a.
Por el exceso de $ 200.001	1,00% e.a.

DOLARES

TASAS DE INTERÉS (por escalas progresivas de saldo promedio mensual)

Por el exceso de U$S 10.001 hasta U$S 50.000	0,10% e.a.
Por el exceso de U$S 50.001	0,20% e.a.

EUROS

TASAS DE INTERÉS (por escalas progresivas de saldo promedio mensual)

Promedios de € 10.001 en adelante	0,50% e.a.

CUENTA CORRIENTE

TASAS DE INTERÉS: no se pagarán intereses en Cuenta Corriente.

CAPITALIZACION: se efectuará el día 25 de cada mes o anterior hábil.
VIGENCIA: estas condiciones se aplicarán en la capitalización del 25 06 04 y en las sucesivas, hasta nuevo aviso.

27) $ 5580 3/p 18619 May 20- May 24

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA C.A.C.F.U.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
Día: 29.5.2004
Dirección: Zabala 1582
1a. Convocatoria: 9 y 30 hs.
2a. Convocatoria: 10.00 hs.

Orden del día:

Balance y Memoria Anual.
27) $ 930 5/p 18151 May 14- May 21

COFAC
CONVOCATORIA
ELECCIÓN DE DELEGADOS A LA ASAMBLEA GENERAL
* SOCIOS NO FUNCIONARIOS
* SOCIOS FUNCIONARIOS
COMISIONES ADMINISTRADORAS DE FILIAL
COMISIONES FISCALES DE FILIAL
CANDIDATO A LA COMISIÓN FISCAL NACIONAL
PERÍODO 2004 - 2006

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los socios habilitados según el padrón que se exhibe en cada Filial, a participar de la elección de Delegados a la Asamblea General, de integrantes de las Comisiones Administradoras de Filial, Comisiones Fiscales de Filial y de Candidatos a la Comisión Fiscal Nacional de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito - COFAC, a realizarse simultáneamente en todas las filiales, el viernes 28 de mayo de 2004, de 11 a 20 horas, en los locales que se detallan:
* FILIAL AGUADA - Casa Central Avda. Fernández Crespo Nº 2029, en la ciudad de Montevideo
* FILIAL ARTIGAS - Casa Central Lecueder Nº 533, en la ciudad de Artigas, Dpto. de Artigas
* FILIAL BELVEDERE - Casa Central Avda. Agraciada Nº 4133, en la ciudad de Montevideo
* FILIAL CARDONA -
* Casa Central Gral. Rivera Nº 17, en la ciudad de Cardona, Dpto. de Soriano
* FILIAL COLÓN - Casa Central Avda. E. Garzón 1879, en la ciudad de Montevideo
* FILIAL COLONIA VALDENSE - Casa Central, calle 11 de Junio 1094, en Colonia Valdense, Dpto. de Colonia
* FILIAL CORDÓN -
* Filial Cordón Avda. 18 de Julio 2071, Montevideo
* Agencia Centro Avda. 18 de Julio 1121, Montevideo
* FILIAL DURAZNO - Casa Central 18 de Julio 601, en la ciudad de Durazno, Dpto. de Durazno
* FILIAL FLORIDA - Casa Central Ituzaingó 3518, en la ciudad de Florida, Dpto. de Florida
* FILIAL MALDONADO - Casa Central Santa Teresa 888, en la ciudad de Maldonado, Dpto. de Maldonado
* FILIAL MELO - Casa Central Aparicio Saravia 699, en la ciudad de Melo, Dpto. de Cerro Largo
* FILIAL MERCEDES -
* Casa Central De Castro y Careaga 750, en la ciudad de Mercedes, Dpto. de Soriano
* Agencias Rodó - Rincón s n - José E. Rodó, Dpto. de Soriano
* Agencia Palmitas - Orcoyen s n, Palmitas, Dpto. de Soriano
* FILIAL NUEVA PALMIRA - Casa Central Chile 900, en la ciudad de Nueva Palmira, Dpto. de Colonia
* FILIAL PANDO - casa Central Avda. Gral. Ferreira Aldunate 931, en la ciudad de Pando, Dpto., de Canelones
* FILIAL PASO DE LOS TOROS - Casa Central Bvard. Artigas 501, en la ciudad de Paso de los Toros, Dpto. de Tacuarembó
* FILIAL PASO CARRASCO - Casa Central Cno. Carrasco 74, en Paso Carrasco, Dpto. de Canelones
* FILIAL PAYSANDÚ - Cacdu - 18 de julio 1170, en Dpto. Paysandú
* Filial Guichón - 18 DE Julio 248 - Guichón
* FILIAL RIVERA - Casa Central Sarandí 433, en la ciudad de Rivera, Dpto. de Rivera
* FILIAL SALTO - Casa Central Uruguay 585, en la ciudad de Salto
Agencia este 8 de Octubre 2083, en la ciudad de Salto, Dpto. de Salto
* FILIAL SARANDÍ DEL YI - Casa Central Astiazarán 435, en la ciudad de Sarandi del Yí, Dpto. de Durazno
* FILIAL SARANDÍ GRANDE - Casa Central 18 de Julio 750, en la ciudad de Sarandí Grande, Dpto. de Florida
* FILIAL TACUAREMBÓ - Casa Central 25 de Agosto 245, en la ciudad de Tacuarembó, Dpto. de Tacuarembó
* FILIAL TARARIRAS - Casa Central Gral. Artigas y José P. Varela, en la ciudad de Tarariras, Dpto. de Colonia
* FILIAL TRINIDAD - Casa Central Fray Ubeda 542. en la ciudad de Trinidad, Dpto. de Flores
* FILIAL YOUNG - Casa Central Montevideo 3414, en la ciudad de Young, Dpto. de Río Negro
* SOCIOS FUNCIONARIOS - Los Socios Funcionarios votarán por correspondencia - necesariamente observados- desde las filiales donde prestan servicio, haciendo llegar sus sufragios a la Administración Central (de acuerdo al Reglamento de Elecciones y con el material que se suministrará centralmente) hasta las 20:00 hrs., del día 27 de mayo de 2004.
27) $ 13950 5/p 18177 May 14- May 21

SURCO
COMPAÑÍA COOPERATIVA DE SEGUROS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Asambleístas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 16 de Junio de 2004 a la hora 17.00, en la sede de SURCO, ubicada en Bulevar Gral. Artigas No. 1320, Montevideo. Se advierte que se trata de primera convocatoria y que requerirá como mínimo para sesionar, la presencia de 2 3 de los socios habilitados.
Orden del Día a tratar:
1. Memoria, Balance General e Informe de la Junta de Vigilancia al 31.12.2003.
2. Capitalización de Reexpresiones Contables.
3. Proyecto de Distribución de Excedentes Ejercicio 2003.
4. Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones del Ejercicio 2004.
5. Condiciones de Ingreso de Nuevos Socios.
6. Elección de Autoridades de la Cooperativa:
a. Elección de Miembros del Consejo de Administración.
b. Elección de Miembros de la Junta de Vigilancia.
7. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
27) $ 2511 3/p 18453 May 19- May 21

COOPERATIVA ACAC
XVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Colonia, 12 de Junio de 2004 - Hora 09:00

Se convoca a los señores Delegados de la Cooperativa ACAC a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Sábado 12 de Junio de 2004 a la hora 09:00, en Centro Unión Cosmopolita, sito en calle Gral. Flores 404, de la ciudad de Colonia, Departamento de Colonia.

El ORDEN DEL DIA a considerarse en la misma será el siguiente:
1.- Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3.- Elección de la Comisión Electoral por el período 2004 - 2008.
4.- Consideración de la gestión y Memoria del Consejo Directivo, del Balance General de la Cooperativa ACAC al 31 de Diciembre de 2003, destino de los resultados e informe de la Comisión Fiscal.
5.- Fijación de cuotas mínimas de integración de capital social, cuotas y fondos especiales.
6.- Resultado del acto eleccionario.
por Consejo Directivo
Esc. José Luis Sarachu, Presidente - Guillermo Lorenzo, Secretario.
27) $ 4185 5/p 18640 May 20- May 26

COOPERATIVA ACAC
XV ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Colonia, 12 de Junio de 2004 - Hora 11:30

Se convoca a los señores Delegados de la Cooperativa ACAC a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día Sábado 12 de Junio de 2004 a la hora 11:30, en Centro Unión Cosmopolita, sito en calle Gral. Flores 404, de la ciudad de Colonia, Departamento de Colonia.
El ORDEN DEL DIA a considerarse en la misma será el siguiente:
1.- Informe sobre la aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
2.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
3.- Acuerdo por venta de acciones de Banco ACAC S.A.
4.- Reforma del Estatuto Social de Cooperativa ACAC: Artículos: 1 (Denominación) y 3 (Objeto).
por Consejo Directivo
Esc. José Luis Sarachu, Presidente - Guillermo Lorenzo, Secretario.
27) $ 3720 5/p 18641 May 20- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "BECAM S.A. - CONCORDATO. Ficha ANTERIOR 110 2002 (REIDENTIFICADO ACTUALMENTE COMO FICHA 40-110 2002") se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia Definitiva Nº 8 de fecha 20 de febrero de dos mil cuatro que en lo esencial de su fallo dispone:
"Homológase el Concordato Preventivo Extrajudicial agregado en autos por BECAM S.A., procédase a la publicación de un extracto de la Sentencia de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.292.
Honorarios Fictos $ 1000.
Notifíquese personalmente a la concordataria quien deberá acreditar en un plazo de 15 días la publicación del Edicto y a los acreedores informantes.
Dra. Teresita Rodríguez Mascardi
Juez Letrado."
Y a los efectos legales (art. 51 Ley 2.230) se hacen estas publicaciones art. 18 Ley 17.292. Montevideo, cinco de mayo de 2004. ESC. EDITH BAYGORRIA. ACTUARIA.
27) $ 2232 3/p 18409 May 19- May 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DIEZ COMAS, MARIA ELENA C VIACAVA CHIHIGAIN, PIERRE RICHARD - PENSION ALIMENTICIA Y SUBSIDIARIA" Ficha: 43-463 2003 (EX- D 463 2003), se cita, llama y emplaza a PIERRE RICHARD VIACAVA CHIHIGAIN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 2 de abril de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) $ 3720 10/p 17483 May 07- May 21

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BELTRAN, WILLIAM HORACIO Y BEITTONE, MA. DEL ROCIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha: D 398 2003, se cita, llama y emplaza a JORGE DANIEL ALTEZ PEREYRA y ALEJANDRA JANET FIN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de agosto de 2003.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51734 May 11- May 25

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "ALTEZ MILLEL C CARDOZO JUAN ENRIQUE, INVESTIGACION DE PATERNIDAD, Fa. C 254 98 - IUE 45 254 1998", se cita, llama y emplaza a JUAN ENRIQUE CARDOZO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89, 126 127 del CGP.).-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Montevideo, 1º de ABRIL de 2004.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51707 May 10- May 24

DECIMO TURNO

EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10mo. turno en autos caratulados: "VAZQUEZ MACIEL, OLGA RENEE C SILVA ANA LILIAN -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD- AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 47 161 2003" en cumplimiento del decreto 1250 2004 de fecha 26 de abril de 2004, se cita, se llama y se emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a ANA LILIAN SILVA, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en Montevideo a los ONCE días del mes de MAYO DE DOS MIL CUATRO.
Expediente con Beneficio de Auxliatoria de Pobreza Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51849 May 18- May 31

EDICTO

EDICTO Por disposicion de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10mo. turno en autos caratulados: "DOS SANTOS PEREZ OLGA ELIZABETH C HEDEBER ALONSO JORGE - P.P.P. - AUX. DE POBREZA FICHA 47 720 2003" libra a Ud. el presente en cumplimiento del decreto 1429 de fecha 6 5 2004 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a JORGE HEDEBER ALONSO, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en Montevideo a los ONCE días del mes de MAYO DE dos mil CUANTRO.
Expediente con Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Saluda a Ud. atte.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51892 May 20- Jun 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "PIEDRABUENA, LILIAN c DIAZ, JOSE PEDRO - Pérdida Patria Potestad", Ficha Nº 2-6832 2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a JOSE PEDRO DIAZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE TIENE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, veintiseis de abril de dos mil cuatro. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51693 May 10- May 24

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "BARREIRO, NESTOR HUGO y DOGLIOTTI, GRACIELA YENNY c MOREIRA GONZALEZ, GABRIELA CRISTINA - Pérdida Patria Potestad", Ficha Nº 2-15287 2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a GABRIELA CRISTINA MOREIRA GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, tres de mayo de dos mil cuatro. Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51883 May 19- Jun 01

DECIMOTERCER TURNO

Renovación de pasaporte
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictado en autos: "BORDONI, RAQUEL POR: COSTA BORDONI, CECILIA - AUTORIZACION PARA RENOVACION DE PASAPORTE" Fa. Nº 53-673 2003, se hace saber que por decreto Nº 675 2004 de fecha 17 3 04, se da traslado de la demanda de autorización de renovación de pasaporte y se emplaza al Sr. PABLO COSTA, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 31 de marzo de 2004.- Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4650 10/p 17935 May 12- May 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictado en autos: "NUÑEZ, CRISTINA VANESSA C ITURBURU POMBO, ANDRES - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. Nº 53-559 2003, se hace saber que por decreto Nº 877 2004 de fecha 25 3 04, se da traslado de la demanda de ratificación de tenencia y se emplaza al Sr. ANDRES MIGUEL ITURBURU POMBO, con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que a la gestionante Sra. CRISTINA VANESSA NUÑEZ, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza (auto Nº 777 2004 de fecha 22 3 04). Montevideo, 31 de marzo de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51857 May 18- May 31

DECIMOQUINTO TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ SENDON, CARMEN; FIGUEIREDO MARTINEZ, FERNANDO MARTIN; FIGUEIREDO, JUAN CARLOS c VALLEDOR, JESUS - CESE DE PENSION - Ficha Nº 56-127 2004" (antes 167 90S2 2001 RB), se cita, llama y emplaza al Sr. JESUS VALLEDOR a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, nueve de Marzo de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4650 10/p 17508 May 07- May 21

E D I C T O:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "ACOSTA OLIVERA, ROSARIO c FREITAS, EDUARDO - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA - Ficha 56-649 2003 (antes: 649 2003), se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS EDUARDO FREITAS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veinticuatro de Marzo de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51705 May 10- May 24

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARITO HELENA AZAR CRISTINI en el expediente que se tramita en esta sede como Herencia Yacente, Ficha 56-632 2003, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado. Montevideo primero de marzo de dos mil cuatro. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51868 May 19- Jun 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados, "DIAZ BAS Irma Dora y BAS Julio María C Sucesores de Isabel BAS - Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural - FICHA 107 2003", se emplaza a los sucesores de Isabel BAS y a todos los eventuales interesados, a que comparezcan en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo 29 de Agosto de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) $ 4650 10/p 17835 May 11- May 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez. Ltdo. de Familia de 25o Turno, en autos caratulados: "BATISTA, MARIO GERARDO C BATISTA RODRIGUEZ STEFANIA Y MARTIN", EXONERACION DE P. ALIMENTICIA, FICHA 2-3775 2004, se emplaza a los Sres. STEFANIA BATISTA RODRIGUEZ Y MARTIN BATISTA RODRIGUEZ, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, dieciseis de abril de dos mil cuatro.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) $ 3720 10/p 17575 May 07- May 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 26o Turno, en autos caratulados: "KRAWCZYSZYN, ALEJANDRO C GALAIN, LOURDES", PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FICHA 67-407 2003, se emplaza a la Sra. LOURDES GALAIN, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo, dieciseis de abril de dos mil cuatro.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51745 May 12- May 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de ISOLINA CESPEDES DE PEDEMONTI FICHA 68-50 2003, HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días, (ART. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil cuatro.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51869 May 19- Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados: "Zapater Hernández Nelly y otros c Core Pedro Ramón y otros. Escrituración Judicial." Ficha 115 2200 1980, se hace saber que se solicitó escrituración en cumplimiento de promesa respecto del inmueble padrón 159.566 de Montevideo, solar No. 75, manzana F en el plano del Agrimensor Raúl Conde inscripto en Catastro el 4.12.1951, área 357,50 mc. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios, en especial a Pedro Ramón Core, Gioconda Beatriz Sordó, Vicente Primo José Basagoiti, Alicia Rodríguez, José Castro Pérez Cabrera, Ida Márquez, Walter Mario Presa Testa, María Esther Rodríguez, Orestes Gilio y o sucesores a cualquier título por el término de 90 días, a estar a derecho en los autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 21 de abril de 2004.- Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 7440 10/p 17842 May 11- May 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 28 Turno, en autos "CARLOS ALBERTO DRAGO REGUEIRA C FLORENCE BLINDS. ESCRITURACION JUDICIAL. Ficha 804 2000, se hace saber que se presentó Carlos Drago Regueira solicitando escrituración judicial respecto del bien inmueble padrón 1475, localidad catastral Cuchilla Alta, (antes m á 39.317 y antes 6200), en el plano del Agr. Roberto Ballefín inscripto en Catastro con Nº 14.337 el 3 1 69, área 405 m. Por disposición de la Sra. Juez Nº 116 2004 de 5 2 2004 se cita, llama y emplaza a FLORENCE BLINDS, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 7 de mayo del 2004.- Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 7440 10/p 18064 May 13- May 27

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno dictada en autos "ByV c ZUM Daniel y otros. Juicio ejecutivo." F. 144-268 2004 se cita, llama y emplaza conforme lo dispuesto por art. 35 C.G.P., a los sucesores a cualquier título de CARLOS ALFONSO PELLEREY GIL, para que comparezcan en estos autos a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 18 de marzo de 2004.- DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
27) $ 4650 10/p 18620 May 20- Jun 02

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la capital de 35 turno, dictado en autos "Asamblea de Copropietarios edificio Vulcano c Tognola Ofelia y otra, ejecución hipoteca, f. 1052 02" se cita, llama y emplaza a los herederos a cualquier titulo de Tognola Ofelia y Maria por él termino de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 26 de abril de 2004. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4650 10/p 18172 May 14- May 28

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos

caratulados "SEOANE, Enrique - DECLARACION DE AUSENCIA" IUE: 157-457 2002 por providencia Nº 279 2004 de fecha 16 de febrero de 2004 se hace saber que se declaró en estado de ausencia al Sr. ENRIQUE SEOANE y a los efectos legales se hace la presente publicación, asimismo se hace saber que tramita con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, 23 de marzo de 2004.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51877 May 19- Jun 01

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

"E D I T O S".-

Por disposición del suscrito JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, en autos carátulados: BESIL RODRIGUEZ ANUAR C PARENTINI RIZIARDI ENRIQUE.- MEDIDAS PREPARATORIAS.- (I.U.E. 165-06 2004).- Se hace saber que se presentó ante ésta SEDE, el Señor ANUAR BESIL RODRIGUEZ; iniciándo MEDIDAS PREPARATORIAS; PARA EL OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA PUBLICA CORRESPONDIENTE, Y EFECTUAR LA TRADICION DEL INMUEBLE FRACCION CHACRA Y SUS MEJORAS, SITUADA EN BALTASAR BRUM, OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS; EMPADRONADAS CON LOS NUMEROS: 128 - 131 - y 133 al 139; INCLUSIVE, CON UNA SUPERFICIE DE 11 HECTAREAS, 8612 METROS 81 CENTIMETROS.- En consecuencia se "CITA"; "LLAMA" y "EMPLAZA"; por el término de 90 días, a los SUCESORES a titulo INDIVIDUAL o UNIVERSAL de ENRIQUE PARENTINI RIZIARDI, cómo así también a todos los que se consideren con derecho sobre el INMUEBLE de autos, BAJO APERCIBIMIENTO de designarsele Defensor de Oficio, con quién se seguiran los procedimientos.- Se hace CONSTAR que se "LITIGA" con "AUXILIATORIA DE POBREZA".- BALTASAR BRUM, MAYO 6 de DOS MIL CUATRO.- DOMINGO ALTESOR RODRIGUEZ.- JUEZ DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE ARTIGAS.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51796 May 13- May 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "BARBIERI, VIVIANA KARINA C SIROTICH, CARLOS MAURICIO - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 168-1112 2004 se cita, llama y emplaza a CARLOS MAURICIO SIROTICH a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Por Auto Nº 1587 2004 de fecha 18 03 2004 se concedio la Auxiliatoria de Pobreza. Canelones, 16 de abril de 2004. NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51737 May 11- May 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "RIBERO RIVERO, SANDRA C LOPEZ ALANIS, JOHN Y ALANIS MARIA CRISTINA Y OTRA - JUICIO DE ALIMENTOS, RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha Nº 171-664 2003; se cita, llama y emplaza a JOHN HEBER LOPEZ ALANIS a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que este tramite goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 31 de marzo del año dos mil cuatro. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51722 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos: MARTINEZ, ADELINA - SUCESION - IUE 180-1310 2003 - se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a los herederos, acreedores y demás interesados de la Sra. ADELINA MARTINEZ CABRERA. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello y firmo en la CIUDAD DE LA COSTA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CUATRO. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3720 10/p 18061 May 13- May 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUNTA DE ACREEDORES

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados Elola Izeta Francisco Gastón. Cesión de Bienes. IUE 274-13 1999, se ha convocado a la Junta de Acreedores para el día 29 de setiembre a la hora 15 y 30. Se previene que documentos e informes de contador, pueden ser examinados en la Oficina, hasta el día anterior a la audiencia, odran presentar observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los creditos de acuerdo al art. 1533 del código de comercio. Minas, 15 de marzo de 2004 Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
27) $ 5580 10/p 18201 May 18- May 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO DE SUCESION.-

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE Eduardo Walter ABINAL FA. 284-1217 2004, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, DIECISIETE DE MARZO DE DOSMIL CUATRO Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
27) $ 2700 10/p 17884 May 12- May 26

TERCER TURNO

E D I C T O
S U C E S I O N

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JOSE NOAL PIÑEIRO, FICHA 285-1501 2004, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 23 DE ABRIL DE 2004.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2700 10/p 17732 May 11- May 25

E D I C T O
S U C E S I O N

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE SUSANA DORA SERRUYA, FICHA 285-1544 2004, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 05 DE MAYO DE 2004.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 2700 10/p 18301 May 18- May 31

SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados; "BROU C BONILLA FRADE RAFAEL JOSE Y OTRO" JUICIO EJECUTIVO. FA 291-6 2002, se cita, llama y emplaza a los Sres RAFAEL JOSE BONILLA FRADE y DORA MARIA FRADE BONILLA a estar a derecho en éstos autos en el palzo de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se realizan las presente publicaciones. Maldonado, 14 de abril de 2004. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5580 10/p 18359 May 18- May 31

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn, dispuso la apertura de las Sucesiones de OFELIA NELIDA DICK - FA. 286-1391 2004,

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 30 de Abril de 2004.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 2700 10/p 18300 May 18- May 31

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn, dispuso la apertura de la Sucesión de ROSA MARIA IZETA POGGI - FA. 286-1351 2004, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 06 de Mayo de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 2700 10/p 18469 May 20- Jun 02

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice TOURN, en autos: "MACHADO CABRERA, GLADYS ISABEL C TARRAGONA DUARTE, ROBERTO ANGEL - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Fa. 172 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROBERTO ANGEL TARRAGONA DUARTE a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que fue tramitada Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de la presente notificación. Maldonado, 22 de Marzo de 2004.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51798 May 13- May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BROU C CABRERA, CARLOS Y OTROS = INTIMACION DE PAGO = REC. DE FIRMA" IUE: 294-171 2001 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Sres. CARLOS MARIA CABRERA PATRON Y JULIO ANDRES PRESA a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, CITANDOSELES DE EXCEPCIONES. Maldonado, 3 de mayo de 2004. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.
27) $ 5580 10/p 18564 May 20- Jun 02

E D I C T O
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno, en los autos caratulados: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C PADRON Nº 22563 - OBLACION Y CONSIGNACION" IUE: 294-503 2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA AL Sr. DOMINIQUE TREMBLAY a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se llevará adelante el proceso. Maldonado, 15 de abril de 2004. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Tercer Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51859 May 18- May 31

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de BLANCA AMABELIA GOSSI, IUE 300-604 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 17557 May 07- May 21

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de ELSA MABEL ALMIRON BUXEDA, IUE 300-595 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 18279 May 18- May 31

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de FRANCISCO ALFREDO VANNI GERFAUO, IUE 300-542 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 18282 May 18- May 31

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de JUAN FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, IUE 300-672 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 18285 May 18- May 31

E D I C T O

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de HECTOR FERNANDO ORTIZ MARROCHAAR, IUE 300-647 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 18480 May 20- Jun 02

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BRAVO, LAURA VERONICA contra QUINTEROS, RUBEN ALCIDES - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-40253 2003 antes ficha C 253 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. RUBEN ALCIDES QUINTEROS bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.). ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 22 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51730 May 11- May 25

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MILANO LANTERNA, MARIA ESTHER contra MARTINEZ BOTTA, RUBENS EUGENIO - HABILITACION FERIA; PERDIDA PATRIA POTESTAD Y DESIGNACION DE TUTOR" IUE 300-497 2003 antes ficha C 497 2003, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. RUBENS EUGENIO MARTINEZ BOTTA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.). Paysandú, 10 de Mayo de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51887 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de ALBERTO GOLDMAN MARGULIS y ROSSANA MARIEL GOLDMAN GOLDEMBERG - IUE 301-629 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de abril de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 17556 May 07- May 21

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de TOLEDO BERNARDEZ - IUE 301-621 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de abril de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 17740 May 11- May 25

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO EUSEBIO DEMICHELIS SCOTTO - IUE 301-592 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de abril de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 17741 May 11- May 25

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de

Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR DWORAKOWSKY STAKIEVICH - IUE 301-572 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de marzo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 17999 May 13- May 27

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NORMA RUTH FLEITAS RIVAS - IUE 301-674 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18001 May 13- May 27

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA PECULIO DANTE - IUE 301-688 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18280 May 18- May 31

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de WALBERTO VICTOR VIGO ARAMBILLE o GUALBERTO VITO o VICTO VIGO ARAMBILLET - IUE 301-577 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 30 de marzo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18281 May 18- May 31

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ROSALIA VELAZQUEZ PACHECO - IUE 301-576 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18283 May 18- May 31

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de OLGA YOLANDA LOGIURATO BOFFANO - IUE 301-659 2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 5 de mayo de 2004. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18284 May 18- May 31

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: VOLODKA NIKITCZUK BASILCHUK FICHA B 418 2001", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de agosto de 2001.- CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
27) $ 2700 10/p 18477 May 20- Jun 02

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO BALERO FLORES - Ficha 414 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de diciembre de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 18478 May 20- Jun 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SILVA, FERNANDO C MARTINEZ FERNANDEZ, CESAR BAUTISTA Y GARCIA LOPEZ, BEATRIZ JAKELINE. IMPUGNACION DE FILIACION Y AUX. DE POBREZA. IUE 301-553 2004", se cita, llama y emplaza al Sr. CESAR BAUTISTA MARTINEZ FERNANDEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 20 de abril de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51697 May 10- May 24

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO FREDY PELAYO VEGA - IUE 301-442 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de marzo de 2004. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. ALICIA DAMINI, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51862 May 18- May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, Dr. Vartan Sarkisian, en los autos tramitados antes Eesta Sede caratulados "Banco Acac S.A. c FRIEDRICH De LEON, Humberto Dario y otro. Juicio ejecutivo". Ficha Nº 307-35 2000; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Dr. Wilson de Vargas en representación de Banco Acac S.A., solicitando por este medio, se intime a los Sucesores de Enrique Ismael LARROSA SILVA, al pago del vale Nº 4129 por la suma de pesos uruguayos quince mil doscientos cuarenta ($ 15.240,00), más intereses costos y costas, en el plazo de 3 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos se hacen estas publicaciones.- Paysandú, 30 de abril de 2004.- DR. VARTAN SARKISIAN, Juez de Paz Departamental.
27) $ 6510 10/p 18287 May 18- May 31

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno dispuso la apertura de la sucesión de LETAMENDIA FIORELLI, ANDRES ITLER - Sucesion Testamentaria Fa. 317-431 2004 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- FRAY BENTOS, 6 de mayo de 2004.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 3720 10/p 18488 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SUCESORES DE: GERARDO SANTOS AREVALO BURZACO, para que comparezcan dentro del término de noventa (90) días a estar a derecho en los autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ SUCESORES DE GERARDO SANTOS AREVALO BURZACO. DILIGENCIAS PREPARATORIAS." Ficha: 318-198 2004, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones.- -Young, 31 de Marzo de 2004.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) $ 4650 10/p 17576 May 07- May 21

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos caratulados: "SUAREZ PUÑALES, LUIS EDGARDO Y PORTELA SUAREZ, ANA NELA CONCORDATO PREVENTIVO." Ficha 318-348 2001 (Anterior Ficha B 348 2001), convócase a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y quirografários de LUIS EDGARDO PUÑALES Y ANA NELA PORTELA SUAREZ a la Junta de Acreedores que se celebrará el próximo 14 de Setiembre de 2004 a las 14:00 horas.- Se previene a los acreedores que de comparecer después de celebrada la Junta, los mismos tomarán el concordato en el estado en que se halle (art. 457 numeral 2 del C.G.P.).- - Young, 3 de Mayo de 2004- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) $ 1674 3/p 18583 May 20- May 24

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Young, en autos caratulados: "COLMAN, JUAN Y MAQUIEIRA, MARIA ISABEL. AUXILIATORIA DE POBREZA. CONCURSO VOLUNTARIO DE QUITAS Y ESPERAS." Ficha 318-19 2003 (Anterior Ficha B 19 2003), convócase a todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y quirografários de JUAN COLMAN Y MARIA ISABEL MAQUIEIRA a la Junta de Acreedores que se celebrará el próximo 13 de Agosto de 2004 a las 14:00 horas.- Se previene a los acreedores que de comparecer después de celebrada la Junta, los mismos tomarán el concordato en el estado en que se halle (art. 457 numeral 2 del C.G.P.).- Se deja expresa constancia que el presente trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza a los efectos de las presentes publicaciones (según lo dispuesto por Decreto Nº 145 2004 del 13 02 2004).- - Young, 31 de Marzo de 2004- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51701 May 10- May 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera de 1er. turno, dictado en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C ADRIAN PAIKES GRAUER Y OTROS. Juicio Ejec. Fa. A 150 2003. IUE-331-150-2003", se CITA DE EXCEPCIONES a Adrian Paikes Grauer y Marcel Paikes Grauer y o sucesores a cualquier título, con domicilio desconocido, por el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguiran estas actuaciones. Dr. Francisco Massitta. Juez de Paz Dptal. Rivera Primer turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51743 May 12- May 26

Edicto: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera primer turno, en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL C ROBERTO FERNANDEZ Y OTRO. Juicio Ejecutivo. Fa. A 265 03 IUE-331-265-2003", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Roberto Fernandez Ramirez, y a Fabiana Carballido Cammas y o sucesores a cualquier título, con domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedeimientos. Rivera 28 de abril del 2004.- DR. FRANCISCO MASSITTA, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51744 May 12- May 26

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal de Rivera 2º turno, dictado en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C FERREIRA MILTON Y O SUCESORES. Juicio Ejecutivo. Fa. A 544 02. IUE - 332-544 2002", se CITA DE EXCEPCIONES por el término de diez días hábiles a, Milton Fredy Ferreira y o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones - Rivera 23 de marzo del 2004.- Dra. M. del Carmen Stombellini, JUEZ DE PAZ DEPTAL. 2o. TURNO RIVERA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51872 May 19- Jun 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CAMPIGLIA HERNANDEZ, MARIA GABRIELA - TENENCIA - IUE 353-1096 2003 (Antes C 1096 2003)", se cita, llama y emplaza a SERGIO MARTIN VIANA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día NUEVE DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 4650 10/p 17890 May 12- May 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SAIZAR, PASCAL C GABARROT, AMANDA Y OTROS. Escrituración forzada.- Fa. Nº 1199 2002" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado PASCAL SAIZAR promoviendo PROCESO DE ESCRITURACION FORZADA contra SUCESORES DE SECUNDINO ENRIQUE CONSTANTIN GEYMONAT.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a WALTER CONSTANTIN Y DEMAS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE SECUNDINO ENRIQUE CONSTANTIN GEYMONAT a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 21 de noviembre del 2003.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 6510 10/p 18206 May 18- May 31

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos: "JULIO CESAR LESTIDO S.A. C A CAPONI POMPHILE, MARIO PARTICION".-; FICHA: 397 671 2003; SE EMPLAZA al SR: MARIO CAPONI POMPHILE para que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Tacuarembó, 20 de Abril de 2004. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
27) $ 3720 10/p 18055 May 13- May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c a DENIS PEREIRA, PEDRO FRANCISCO Y LUIS ADEMAR" JUICIO EJECUTIVO" FICHA 399-415 1993, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS a los Sres. Pedro Francisco Denis Pereira y Luis Ademar Denis Pereira, de acuerdo a lo ordenado por providencia Nº. 394 del 26 4 04, teniendo el presente emplazamiento como traslado de la demanda; a que comparezcan en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Tacuarembó, Abril 28 de 2004.- DRA. F. ISABEL SUAREZ SACCO, Juez de Paz Departamental. Walter Bique, Sub-Dir. Prensa y RR.PP. Intendencia de Tacuarembó.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51844 May 18- May 31



DETOLMIN S.A.

Reducción de Capital

Asamblea del 03 05 2004 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 34.529.136.- Documentación: Av. 18 de Julio 878 Esc. 506 Se convoca a interesados, plazo 30 días.
28) $ 11000 10/p 17919 May 12- May 26

MELBU CORP. S.A.

Asamblea del 16 02 04 resolvió reducir el Capital Integrado a: U$S 1.700.456,09 (dólares estadounidenses un millón setecientos mil cuatrocientos cincuenta y seis con 09 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 16500 10/p 18503 May 20- Jun 02

SWIFT ARMOUR HOLDING S.A.

Asamblea del 18 7 03 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 1.016.399.968,88 (pesos uruguayos mil dieciséis millones trescientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y ocho con 88 100). Documentación en Juncal 1327 Apto 2201. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 16500 10/p 18504 May 20- Jun 02

EL PRESAGIO S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 25 11 03
Reducción: $ 16.290.013.-
Capital integrado actual: $ 213.709.987.-
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 11000 10/p 18508 May 20- Jun 02

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

AQUILINO BRITOS (Fa. S 62 2003).
Montevideo, 12 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18772 May 21-Jun 03 (0001)

SEGUNDO TURNO

ADELAIDA JAUREGUI o JAUREGUY LUISI (FICHA 2-14671 2004).
Montevideo, 30 de abril de 2004.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18639 May 21-Jun 03 (0002)

CUARTO TURNO

MARIA HAYDEE PAPALEO ESTEVEZ (Ficha 2-13947 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18679 May 21-Jun 03 (0003)

MIGUEL ANGEL ORTIZ BURGOS (Ficha 2-15410 2004).
Montevideo, 7 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18747 May 21-Jun 03 (0004)

OCTAVO TURNO

DULCINEA PEREZ FERNANDEZ Y ORLANDO RAMON TRAVIESO TORRES (Fa. 2-13280 2004).
Montevideo, 3 de mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18776 May 21-Jun 03 (0005)

DECIMO TURNO

CATHERINE O KATRINA KRIKORIAN KRIKORIAN O GREGORIAN GREGORIAN (FICHA Nº 2-16381 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18673 May 21-Jun 03 (0006)

NESTOR DANTE POLASTRI CAFARENGO (FICHA Nº 47-437 2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Esc. LILIAN IBARGOYEN OBIOL, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18680 May 21-Jun 03 (0007)

ENRIQUE VARELA CABRERA (FICHA Nº 702 2003).
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18789 May 21-Jun 03 (0008)

DECIMOPRIMER TURNO

GERMAN PIMIENTA GARCIA (Ficha 2-12525 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18677 May 21-Jun 03 (0009)

DIOLANDA PEREZ DELGADO (Ficha 2-16089 2004).
Montevideo, 11 de mayo de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18678 May 21-Jun 03 (0010)

DECIMOCUARTO TURNO

EVA PEDRON LOPEZ (Ficha: 2-12554 2004).
Montevideo, 20 de abril de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 18775 May 21-Jun 03 (0011)

DECIMOSEPTIMO TURNO

Joaquina CARBALLO FREITAS (FICHA 2-13734 2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18672 May 21-Jun 03 (0012)

Nita Elena VERONI BIANCHI o Nita Elena Maria VERONI BIANCHI (FICHA 2-15284 2004).
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18788 May 21-Jun 03 (0013)

VIGESIMO TURNO

NELSA MIGUEZ Y ANICETA JOSEFINA CABALERO GARCIA (Ficha Nº 490 2003).
Por auto Nº 5615 2003 de fecha 18 12 2003 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 22 de diciembre de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51911 May 21-Jun 03 (0014)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AMBROSIA FERNANDEZ CHAVEZ MORAN o AMBROSIA FERNANDEZ MORAN o AMBROSIA FERNANDEZ CHAVES o AMBROSIA FERNANDEZ CHAVEZ o BLANCA FERNANDEZ o BLANCA FERNANDEZ CHAVEZ (284 2003 S).
Montevideo, 27 de noviembre de 2003.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18765 May 21-Jun 03 (0015)

GALEO ARMANDO SANGIOVANNI LLOFRIU (2-13157 2004).
Montevideo, 6 de mayo de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18769 May 21-Jun 03 (0016)

VIGESIMOTERCER TURNO

FLOREL EFRAIN ARIAS LARRAURI ó LARRAURE ó LAURAIRI (FICHA: 2-10094 2004).
Montevideo, 1º de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18787 May 21-Jun 03 (0017)

VIGESIMOCUARTO TURNO

STELLA MARYS CASTIGLIONI PIZZO (FICHA: 2-11565 2004).
Montevideo, 14 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18675 May 21-Jun 03 (0018)

CLARINDA JACQUES ó YACQUES RUIZ (FICHA: 65-622 2003 (622 2003 S).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de abril de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51918 May 21-Jun 03 (0019)

VIGESIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL SOLER GARCIA (Fa. 2-15460 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18692 May 21-Jun 03 (0020)

VIGESIMOSEXTO TURNO

MANUEL SOLSONA FLORES DEL PINO (Fa. 2-15528 2004).
Montevideo, 10 de mayo de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18671 May 21-Jun 03 (0021)

DELIA RENEE MONTIEL MARTINEZ O MONTIEL DE SACCOMANI y de CASIMIRO SACCOMANI TRUJILLO (Fa. 2-12408 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18674 May 21-Jun 03 (0022)

VIGESIMOCTAVO TURNO

HECTOR PELUFFO POZZI (FICHA 69-390 2003).
Se hace constar que se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 26 de abril de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51910 May 21-Jun 03 (0023)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Cecilia Graciela ACEVEDO BALESTRA (I.U.E. Nº 168-1292 2004).
Canelones, 27 de abril de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18626 May 21-Jun 03 (0024)

Miguel Wilson MARTINEZ MACCHI (I.U.E. Nº 168-1273 2004).
Canelones, 16 de abril de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18627 May 21-Jun 03 (0025)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ANTONIO ALVAREZ (FICHA IUE 172-835 2004).
Las Piedras, 20 de abril de 2004.
Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 18653 May 21-Jun 03 (0026)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

Gregorio Felipe REYES MATO (261 469 2001).
Florida, 26 de abril de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18697 May 21-Jun 03 (0027)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSAURA BACAREZA GRASSO DE GANDARA o ROSAURA BACAREZZA o BACCAREZA o BACAREZA GRASSO y de NAZARIO o NASARIO GANDARA BACAREZZA (IUE 274-781 2002).
Minas, 10 de febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18743 May 21-Jun 03 (0028)

ROSARIO SEVERIO O SEVERO AMARAL INCHAUSTI (IUE 274-534 2004).
Minas, 4 de mayo de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 18744 May 21-Jun 03 (0029)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA LUJAN ALVIRA CABRERA (FICHA 285-1363 2004).
Maldonado, 18 de febrero de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 18662 May 21-Jun 03 (0030)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ZULMA ESPALTER DA SILVA (Ficha 329-467 2004).
Rivera, 12 de mayo de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 18645 May 21-Jun 03 (0031)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANTE RAUL SICA BERTAZZI (IUE 353-664 2004).
Salto, 4 de mayo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18693 May 21-Jun 03 (0032)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

OLGA EUGENIA GONZALEZ BAPTISTA (IUE: 382-222 2004).
Dolores, 12 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18664 May 21-Jun 03 (0033)

IRINEO o IRENEO CHOCHO CEDRES y ANGELA IRMA FERRO DOTTI (IUE: 382-263 2004).
Dolores, 3 de mayo de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18665 May 21-Jun 03 (0034)

MARIA CATALINA OYHARZABAL STORNI (IUE: 382-251 2004).
Dolores, 26 de abril de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 18666 May 21-Jun 03 (0035)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

"C.I.R." SOC. ANON.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "C.I.R." SOC. ANON., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de Junio de 2004, a las 16:00 horas en nuestro local social de Bvar. Artigas 2879 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) - Considerar la memoria, balance anual, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y resolver sobre ellos.
2º) - Ratificación de lo actuado por el Directorio en el ejercicio sometido a consideración por la Asamblea.
3º) - Elección de directores titulares y suplentes, fijando la remuneración de directores que a la vez desempeñen funciones administrativas ó técnicas.
4º) - Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
La Asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto (Art. 354 - Ley 16.060). Transcurrida una hora de la fijada sin haberse logrado quórum la Asamblea quedará constituida en segunda convocatoria con los accionistas asistentes (Art. 346, Ley 16.060 y Art. 15 de los Estatutos).
Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deben inscribir sus acciones, certificados provisorios ó certificados bancarios, hasta cinco días antes de la fecha de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2232 2/p 18777 May 21- May 24 (0036)

MULTICANAL S.A.

Se convoca a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Junio de 2004 a la hora 14:00 primera convocatoria y 15:00 segunda convocatoria, en Mariscal Estigarribia 920, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I. Designar secretario de la asamblea
II. Designación del Directorio de Multicanal S.A. por el período de un año a partir de su elección
III. Aprobar el balance del período 01 04 2003 al 31 03 2004, su correspondiente memoria, así como también decidir sobre el destino de las utilidades acumuladas.
IV. Aprobar la gestión del Directorio
V. Fijar las remuneraciones de los directores para el período 01 04 2004 al 31 03 2005 o decidir si estos se desempeñarán en forma honoraria.
03) $ 1674 3/p 18784 May 21- May 25 (0037)

MULTICANAL S.A.

Se convoca a Asamblea especial de la Serie B para el día 10 de Junio de 2004 a las 12:00 horas en primera convocatoria y 13:00 segun-

da convocatoria en el local, de Mariscal Estigarribia 920, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I. Designar secretario de la reunión.
II. Estudiar y proponer la integración del Directorio de Multicanal S.A. por el período de un año a partir de su elección.
III. Considerar el balance del período 1 04 2003 al 31 03 2004, su correspondiente memoria, así como también decidir sobre el destino de las utilidades acumuladas.
IV. Considerar la gestión del Directorio.
V. Considerar las remuneraciones de los directores para el período 1 04 2004 al 31 03 2005 o decidir si estos se desempeñarán en forma honoraria.
03) $ 1953 3/p 18785 May 21- May 25 (0038)

MULTICANAL S.A.

Se convoca a Asamblea especial de la Serie A el día 10 de Junio de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 segunda convocatoria en el local, de Mariscal Estigarribia 920, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

I. Designar secretario de la reunión.
II. Estudiar y proponer la integración del Directorio de Multicanal S.A. por el período de un año a partir de su elección.
III. Considerar el balance del período 1 04 2003 al 31 03 2004, su correspondiente memoria, así como también decidir sobre el destino de las utilidades acumuladas.
IV. Considerar la gestión del Directorio.
V. Considerar las remuneraciones de los directores para el período 1 04 2004 al 31 03 2005 o decidir si estos se desempeñarán en forma honoraria.
03) $ 1953 3/p 18786 May 21- May 25 (0039)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOCUARTO TURNO

MARIO BLOCHENE Y ESTER KOPEL (Fa. 2-15869 2004).
Montevideo, 4 de mayo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 18779 May 21- Jun 03 (0040)

DECIMOSEPTIMO TURNO

GERMAN DARIO RAMA MONTALDO Y MARIA DEL ROSARIO CARPENA PIMAS (FICHA 2-11354 2004).
Montevideo, 23 de abril de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18670 May 21- Jun 03 (0041)

ROBERT HIBERT HERNANDEZ RUNCO y NELLY BIASCO FACAL (FICHA 2-2492 2004).
Montevideo, 1º de marzo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18770 May 21- Jun 03 (0042)

DECIMONOVENO TURNO

Gonzalo Pedro FERNANDEZ MARTINEZ y Mariela Vivián AMARAL OBELAR (Ficha 117 2003).
Montevideo, 5 de junio de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 18676 May 21- Jun 03 (0043)

VIGESIMOSEXTO TURNO

Andrés Cassarino Scarenzio y Estela Gulart Silva (Ficha 2-2017 2004).
Montevideo, 26 de abril de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 18790 May 21- Jun 03 (0044)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LUIS MAURICIO STRAUCH BOFILL Y MARGARITA SUSANA MEZZERA BUERO (FICHA 68-553 2003).
Montevideo, 17 de febrero de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 18749 May 21- Jun 03 (0045)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

doña VIRGINIA REVECA SORIA OCAMPO Y MAURO ROBERTO ALONSO SARNIGUET (IUE 274-1206 2002).
SE HACE SABER QUE SE OBTUVO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 27 de abril de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51916 May 21- Jun 03 (0046)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL
EMPLAZAMIENTO.- al títular del servicio telefónico número 600.3317 habilitado en Mar del Plata 6729. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 558 3/p 18669 May 21- May 25 (0047)

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 601.21.97 habilitado en ALMAFUERTE 2234. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 558 3/p 18746 May 21- May 25 (0048)

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular de los servicios telefonicos números 916 16 03, 916 16 04 y 916 16 09 habilitados en Misiones 1473. Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 558 3/p 18783 May 21- May 25 (0049)

A.N.E.P.

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
DIVISIÓN JURÍDICA

Montevideo, 7 de mayo de 2004
De acuerdo con lo dispuesto por Art. 24 del Decreto Ley No. 14416 y por el Decreto No. 241 69, se emplaza a Lía LATIERRO LIMA, a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/p 51899 May 21- May 25 (0050)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Fami-

lia de 2º Turno en los autos caratulados "COITIÑO FERNANDEZ, EDUARDO DAVID - INCAPACIDAD - FICHA V 560 2003" se hace saber que por auto Nº 4595 de fecha 4 11 2003 se designó curador interino del presunto incapaz EDUARDO DAVID COITIÑO FERNANDEZ a su madre OLGA FERNANDEZ RIVERO.- Montevideo, 10 de diciembre de 2003. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 1600 10/p 18767 May 21-Jun 03 (0051)

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "ABELLA SARAVIA, CAMILO JOSE - INCAPACIDAD" FICHA: 43-61 2003 (EX-S 61 2003) se hace saber que por auto Nº 1227 de fecha 16 de abril de 2004 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: CAMILO JOSE ABELLA SARAVIA, habiéndose designando curador propietario por el mismo decreto a: GUSTAVO JACINTO SARAVIA BENITEZ, el que aceptó el cargo con fecha 16 de abril de dos mil cuatro.- Montevideo, 20 de abril de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 1600 10/p 18768 May 21-Jun 03 (0052)

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "PAZOS GONZALEZ, OFELIA LIRIA - INCAPACIDAD" FICHA 58-210 2003, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1313 de fecha 14 de abril de 2004, dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a OFELIA LIRIA PAZOS GONZALEZ, designándosele curadora propietaria a Hilda Caridad PAZOS MAURI, quien aceptó el cargo el día 26 de abril de 2004. Montevideo, 27 de abril de 2004. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

10) $ 2000 10/p 18764 May 21-Jun 03 (0053)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "FERNANDEZ, MIRIAM. INCAPACIDAD".- Ficha 712 2001 se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6428 2002 de fecha 20 de setiembre de 2002, la incapacidad de MIRIAM FERNANDEZ IBALDE, designándose curadora a Sra. FANY TERESA BAEZ, quien aceptó el cargo con fecha tres días del mes de octubre del año dos mil dos. Las Piedras, 3 de febrero de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

10) $ 2000 10/p 18651 May 21-Jun 03 (0054)

CUARTO TURNO

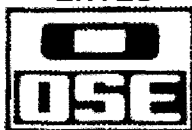
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to turno, dictada en los autos: "FERNANDEZ ARISMENDI MARIELLA YESUIRE INCAPACIDAD", FICHA IUE 172-21 2003, se hace saber que por auto Nº 948 de fecha 1 de marzo de 2004, se dispuso la sustitución de curador de la incapaz Mariella Yesuire Fernandez Arismendi C:I: 4.154.171-4 la Sra. Violeta, Nelsa Arismendi C:I: 1.572.388-9 por la nueva curadora Sra. Doris Daniela Fernandez Arismendi C.I. 4.154.170-8, habiendo aceptado el cargo con fecha 13 de abril de 2004. Se deja constancia que el presente tramite se goza de beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51905 May 21-Jun 03 (0055)



MONTEVIDEO

ENTES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS SISTEMAS DE OSE

LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL Nº 1269

PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LIQUIDOS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE DURAZNO

PRÉSTAMO B.I.R.F Nº 4556 UR

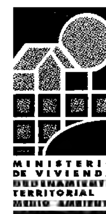
1. Este llamado a licitación se formula con resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición del Development Business, del 3 de mayo de 2004.
2. La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo, para sufragar parcialmente el costo del Proyecto de Modernización y Rehabilitación de los Sistemas de OSE, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el contrato de la Licitación Pública Internacional Nº 1269 "Proyecto Ejecutivo y Construcción de la Planta de Tratamiento de Líquidos Residuales de la Ciudad de Durazno".
3. La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (OSE) invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para realizar el proyecto ejecutivo y la construcción de la nueva Planta de Tratamiento de Líquidos Residuales a construirse en la ciudad de Durazno (Departamento de Durazno), consistente en un tratamiento secundario del tipo barros activados con nitrificación y denitrificación y desinfección con rayos ultravioletas.
4. La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de licitación pública internacional indicado en el folleto del Banco Mundial Titulado Normas: Adquisiciones con Préstamo del BIRF y Créditos de la AIF y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de OSE e inspeccionar los documentos de licitación, en la dirección indicada abajo, en el horario de 09:30 a 16:00 horas.
6. Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en español, previo envío de una solicitud por escrito a la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de U$S 300 (Dólares Americanos trescientos). La forma de pago será al contado.
7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada más abajo a más tardar a las 11:00 horas del día 24 de junio de 2004. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de seriedad de la oferta, por el monto de U$S 50.000 (dólares de USA cincuenta mil), o una cantidad equivalente en una moneda de libre convertibilidad. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de las ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la dirección indicada mas abajo a la hora 11:00 del día 24 de junio de 2004.
8. La información sobre esta licitación esta disponibles en la página web de O.S.E (www.ose.com.uy).

Información y adquisición de pliegos
Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Sección Licitaciones
Avda. Gral. San Martín 3235 - Montevideo, Uruguay
Teléfono Fax 203 74 05 Montevideo Uruguay
www.ose.com.uy
Recepción y Apertura de Ofertas
Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
Oficina Comercial Departamental - de Durazno
Arrospide 658, Ciudad de Durazno, Uruguay.

12) (Cta. Cte.) 1/p 51907 May 21- May 21 (0056)

MINISTERIOS

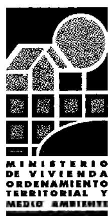
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE



MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

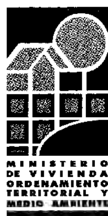
Llamado a Licitación Pública Nº 05 002 2004 para contratar los servicios de Administración para los Complejos Habitacionales destinados a Jubilados y Pensionistas del Banco de Previsión Social, incluidos en el anexo I.
Apertura: 28 de junio de 2004
Hora 13:00
Salón de Actos del MVOTMA (25 de Mayo Nº 402, Subsuelo)
Valor del pliego: $ 1.000.- (pesos mil)
Los pliegos estarán a la venta en el Departamento de Adquisiciones y Suministros, Zabala

1432 PB, Tel: 917.07.10 int. 1000 - 1001; de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 15:00, hasta el día antes de la apertura.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51913 May 21- May 21 (0057)



MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Llamado a Licitación Pública Nº 06 002 2004 para el suministro llave en mano de Rejas y Trabas de Seguridad de Aberturas para las viviendas destinadas a beneficiarios del Banco de Previsión Social que administra el MVOTMA.
Apertura: 5 de julio de 2004
Hora 13:00
Salón de Actos del MVOTMA (25 de Mayo Nº 402, Subsuelo)
Valor del pliego: $ 500.- (pesos quinientos)
Los pliegos estarán a la venta en el Departamento de Adquisiciones y Suministros, Zabala 1432 PB, Tel: 917.07.10 int. 1000 - 1001; de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 15:00, hasta el día antes de la apertura.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51914 May 21- May 21 (0058)



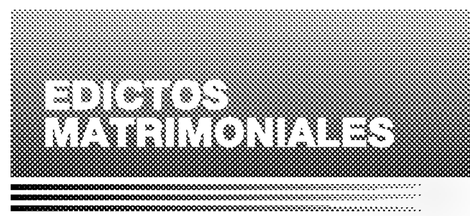
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Llamado a Licitación Pública Nº 07 002 2004 para el suministro de un Bien Inmueble que funcione como Hogar de Ancianos, para pasivos del Banco de Previsión Social.
Apertura: 30 de junio de 2004
Hora 13:00
Salón de Actos del MVOTMA (25 de Mayo Nº 402, Subsuelo)
Valor del pliego: $ 1.000.- (pesos mil)
Los pliegos estarán a la venta en el Departamento de Adquisiciones y Suministros, Zabala 1432 PB, Tel: 917.07.10 int. 1000 - 1001; de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 15:00, hasta el día antes de la apertura.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51915 May 21- May 21 (0059)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1/04

Se llama a LICITACIÓN PÚBLICA para la contratación de EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN SERVICIO DE LIMPIEZA, para los liceos de Montevideo y Área Metropolitana extendida.
VENTA DE PLIEGOS: Departamento de Proveeduría (Gral. Flores 4880 - Tels.: 511.84.65 y 513.68.41), a partir del jueves 20 05 2004, de 09:00 a 15:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 300 (trescientos pesos).
APERTURA: viernes 11 de junio de 2004, a las 13:00 hs., en el Departamento de Proveeduría (Gral. Flores 4880).
12) (Cta. Cte.) 1/p 51904 May 21- May 21 (0060)



Montevideo, mayo 21 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MAURICIO DAVID DE LEON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tesino 3410 y VIRGINIA NOELIA AMARO, 27 años, soltera, labores, argentina C N, domiciliada en Lutecia 3809.
14) $ 283 3/p 1411 May 21- May 25 (0061)

OFICINA No. 2

GUILLERMO SEBASTIAN FRAGA, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pr. Doroteo Muñoz 5968 y ROSARIO GUTIERREZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2098 10.
14) $ 283 3/p 1399 May 21- May 25 (0062)

MAURICIO FERREIRA RAMOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Pedralvez 2254 y VERONICA PATRICIA EGUIA, 26 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Dr. Pablo Purriel 3154 201.
14) $ 283 3/p 1402 May 21- May 25 (0063)

PABLO RODRIGO BELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Carrasco 4680 D 501 y MARIA CAROLINA DEVINCENZI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco Bauzá 3524.
14) $ 283 3/p 1404 May 21- May 25 (0064)

OFICINA No. 3

GABRIEL CASSESE, 28 años, soltero, lic. en sistemas, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4132 y SABATA ALEXANDRA AULET, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francia 2021.
14) $ 283 3/p 1401 May 21- May 25 (0065)

PABLO MARTIN CABRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitulares 1421 y ANDREA GISSEL MOREIRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitulares 1421.
14) $ 283 3/p 1403 May 21- May 25 (0066)

MARCELO RAPHAEL KARP, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3153 702 y JACQUELINE BRIK, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3153 702.
14) $ 283 3/p 1405 May 21- May 25 (0067)

OFICINA No. 4

WALTER FABIAN LARROSA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín García 2067 y ANA CARINA BERTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Trías 133.
14) $ 283 3/p 1410 May 21- May 25 (0068)

MARCELO GIL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Confederada 1103 y CLAUDIA STEPHANIE VERDUN, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Confederada 1103.
14) $ 283 3/p 1420 May 21- May 25 (0069)

OFICINA No. 5

RODRIGO JOAQUIN HARISPE, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Br. Artigas 4487 y MARIA MARAL TAVOKJIAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en P. Bustamante 1177.
14) $ 283 3/p 1397 May 21- May 25 (0070)

JULIO CESAR MONICO, 59 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Exodo 5693 y TERESA LUJAN ALVAREZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Exodo 5693.
14) $ 283 3/p 1413 May 21- May 25 (0071)

GUSTAVO DANIEL TORTEROLO, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Santa María 1809 y MARIELA MIRYAN DOGLIOTTI, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pestalozzi 3878.
14) $ 283 3/p 1418 May 21- May 25 (0072)

OFICINA No. 6

FLAVIO ANDRES RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado 6185 y ANDREA LETICIA JAIMES, 24 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6185.
14) $ 283 3/p 1409 May 21- May 25 (0073)

JOAO GILBERTO STAFFER, 29 años, soltero, lic gerencia adm., brasileño N U, domiciliado en Santiago Vázquez 1233 2 y NOELIA ADAMI, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Vázquez 1233 2.
14) $ 283 3/p 1414 May 21- May 25 (0074)

CESAR ALBERTO RUGO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dante Alighieri 1671 y NATALIA YANAYNA MEDINA, 20 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Atahona 3527 bis.
14) $ 283 3/p 1415 May 21- May 25 (0075)

NELSON RIVERO, 29 años, soltero, militar, brasileño, domiciliado en Calle Ferrara 3437 2 bis y SILVANA VICTORIA VILLEGAS, 24

años, soltera, desempleada, oriental, domiciliada en Ferrara 3437 2 bis.
14) $ 283 3/p 1416 May 21- May 25 (0076)

JUAN CARLOS SANTOS, 48 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Luis Pedro Bottaro 3608 y ALCIRA ALBA TROTEIRO, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Las Tropas S. 2 V. 68 Barrio Sarandí.
14) $ 283 3/p 1417 May 21- May 25 (0077)

JOSE LUIS SOANES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 5273 y CLAUDIA GIOVANNA FAGUNDEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5273.
14) $ 283 3/p 1421 May 21- May 25 (0078)

OFICINA No. 7

JORGE PIÑEYRO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Aldao Nº 719 y PAOLA ALEXANDRA BIANCHI, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Manuel F. Luna Nº 2282 ap. 1.
14) $ 283 3/p 1398 May 21- May 25 (0079)

MARTIN MARCELO USLENGHI, 24 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Cno. Colman Nº 5791 y VERONICA ESTELA BARRAGAN, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Nº 5260.
14) $ 283 3/p 1400 May 21- May 25 (0080)

RAUL MARIO URES, 39 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Guaná 2208 y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ HERTZ, 34 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en Guaná 2208.
14) $ 283 3/p 1406 May 21- May 25 (0081)

EDINSON FABIAN PUYOL, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Alféres Real 2738 y LAURA PATRICIA CARDOZO, 27 años, soltera, labores, ornetal, domiciliada en Capitán Villa de Moro 2778.
14) $ 283 3/p 1407 May 21- May 25 (0082)

DANIEL VAZQUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3102 ap. 9 y MARIA del ROSARIO FERREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3120 ap. 9.
14) $ 283 3/p 1408 May 21- May 25 (0083)

JORGE ZEBALLOS, 53 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado en Camino La Paloma 1913 y MARIA IMELDA DEBERNARDIS, 66 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en José Smith 003.
14) $ 283 3/p 1412 May 21- May 25 (0084)

EDUARDO ROBERTO PUYOL, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2523 ap 801 y SYLVIA BEATRIZ BORGHINI, 36 años, divorciada, ingeniera química, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2523 ap 801.
14) $ 283 3/p 1419 May 21- May 25 (0085)

HEBER DIONEL PREGO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 4589 y ADRIANA ELIZABETH PARODI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aurelio Ramos 4505.
14) $ 283 3/p 1422 May 21- May 25 (0086)

PAGOS DE DIVIDENDOS

MONTEVIDEO

S.A. CRISTALERIAS DEL URUGUAY
Pago de dividendos

Por la presente, tenemos el agrado de informar a los señores Accionistas que a partir del día 20 de mayo de 2004, comenzaremos a abonar nuestros dividendos correspondientes al ejercicio 2002 2003, cerrado el 31 de octubre de 2003, consistentes en 10% en efectivo y más 60% en acciones sobre el capital social integrado, representado por el cupón número 10 de los títulos accionarios.
Dividendos anteriores también disponibles para los accionistas, los que únicamente serán abonados previa presentación del título accionario con el cupón adherido.
A tales efectos, solicitamos se sirvan contactarnos en nuestras oficinas centrales de Cno. Servando Gómez 2983, tel. 600 71 88, a partir del día 19 de mayo, en el horario de 13.30 a 17 horas para coordinar la preparación de las respectivas liquidaciones.
La Gerencia.
15) $ 651 1/p 18750 May 21- May 21 (0087)

PRESCRIPCIONES

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposicion de la sra. Juez de Paz de la Tercera Seccion Judicial de San Jose, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: TORIBIO MENDEZ, LYLIA MABEL.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 375.64.2004, y según providencia Nro. 189 del 14 de abril del 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular JUAN ALMEIDA MOREIRA y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el inmueble, sito en la 3era. (antes 7ma, antes 8va.) Seccion Judicial del Departamento de San Jose, zona suburbana, localidad catastral Autodromo Nacional, empadronado con el Nro. 738, solar 13 de la Manzana 97, que segun plano de mensura levantado a los efectos de la Prescripcion Adqusitiva por el Agrimensor Jose A. Calvo Rojo, de marzo del 2004 e inscripto en el Registro Provisorio de la Direccion Nacional de Catastro con el Nro. 162, el 8 de marzzo del 2004, con una superficie de 519 metros 13 decimetros que se deslindan asi: 12 metros 02 centimetros de frente al Sur-este, sobre calle Nro. 7, denominada Cadillac, 42 metros 90 centimetros a Sur-oeste, lindando con los solares 14, 15, y 16; 12 metros al Nor-oeste, lindando con parte del solar 17; y 43 metros 56 centimetros al Nor-este limitando con el solar 12; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Coronel Adrian Medina, el veintinueve de abril del dos mil cuatro.- Dra. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 12090 10/p 18642 May 21- Jun 03 (0088)

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: SILVEIRA ESPIGA DALSIO ARTIGAS.- Demanda de Prescripción Treintañal.- Ficha 385-71 2004, se cita, llama y emolaza, a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien, Inmueble: Fracción de terreno con todas las mejoras ubicado en la zona sub-urbana de la localidad catastral "Agraciada", Cuarta Sección Judicial del departamento de Soriano, Manzana Nº 24, empadronado con el Nº 82, que según plano de mensura del Ing. Agr. Alejandro Poloni del 6 de diciembre de 2003 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Oficina Delegada de Soriano con el Nº 93 el 22 de diciembre de 2003, se compone de una superficie de 1281 metros 80 decímetros y se deslinda así: 37 metros 37 centímetros al Sur-Este de frente a Ruta Nº 12; 50 metros 73 centímetros al Oeste lindando con Padrón Nº 96; al Norte 3 líneas quebradas que miden 15 metros 10 centímetros, 07 metros 01 centímetro, 15 metros 14 centímetros todos lindando con Padrón Nº 95 y al Este 35 metros lindando con Padrón Nº 83 por el término de noventa días, especialmente a los Propietarios de los Padrones linderos Nº 96, 95 y 83, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Dolores, 7 de mayo de 2004.- Dra. María Noel Odriozola.- Juez de Paz.
16) $ 11160 10/p 18663 May 21- Jun 03 (0089)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Familia de 24to. Turno en autos caratulados "SILVERA JUAREZ Vilamar" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-15270 2004, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
MATRIMONIO. Acta Nº 263, de fecha 26 de Octubre de 1975 de la 1a. Sección del Departamento de Cerro Largo en el sentido que donde dice "comparece Vilamar Adán Silvera" debe decir "comparece Dilamar Silvera" por así corresponder. Montevideo, 11 de Mayo de 2004. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51919 May 21- Jun 03 (0090)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PODER JUDICIAL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS RECTIFICACION DE PARTIDAS EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "BENGOECHEA, ANA MAIRENA - RECTIFICACION DE PARTIDAS." IUE. 398-79 2004, se hace saber que se presentó, ANA MAIRENA BENGOECHEA ALZUA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en cuanto dice: "hija legítima de MARIA DEL CARMEN ALZUA", y debe decir "hija legítima de MARIA DEL CARMEN ALSUA" por ser lo correcto; donde dice "nieta por linea materna de GUILLERMO ALZUA", y debe decir "nieta por linea materna de GUILLERMO ALSUA" por ser lo correcto.
Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P., habiendo sido declarada Auxiliada de Pobreza. Paso de los Toros, 21 de abril de 2004. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51909 May 21- Jun 03 (0091)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 1er. Turno, dictada en los autos caratulados "QUARNETI, BRUNO c RELDIR S.A. Ej. de Sentencia" Fa. 70-27 2002 se hace saber que el próximo 2 de Junio a las 16 hs. en el local de la calle Yaro Nº 1121, el Rematador Milton Berardi (Matr. 1352 - RUC 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de la tasación de los siguientes bienes: 2 Fotocopiadoras Xerox ($ 3.333.33); 1 Impresora Lexmark ($ 1.666.66); 1 Scaner Lexmark Nº 00503041 ($ 1.000,oo); 1 Impresora Lexmark T 610 ($ 1.333.33); 1 Computadora IBM c teclado y monitor ($ 1.666.66); 1 Mesa de madera redonda ($ 333.33); 10 Sillas giratorias color azul ($ 1.333.33); 5 Sillas con base de metal color negro ($ 500.00) y 1 Mesa de madera con ruedas ($ 333.33). SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 13.69% mas el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3) Serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos del rematador o sea el 2.82% s precio venta. Y, a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 18 de Mayo de 2004. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 900 1/p 18791 May 21- May 21 (0092)

SEGUNDO TURNO

Rematador Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por mandato de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia del Trabajo de 2º Turno, en autos "Silva Secundino y Otro c Cauci Ranauro Mario y Otros - Lic., Sal. Vac., Hs. Extras, Despido y Otros", IUE 72-1 2002, el 4 de junio de 2004, a la hora 15, en el local de calle "17 metros" sin número, frente a la Vía férrea y al Molino "San Ramón" de la ciudad de San Ramón, se rematarán por el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, RUC 213696270018), en moneda nacional, con la base de los 2 3 del valor de tasación que obra a fs. 39, una Divisora, Calderas, Prensas, Ventiladores, Balanzas, Guillotinas, Equipos de frío, Inyectora con moldes y un Molino, los cuales figuran detallados en Acta de fs. 14 y 14 vta.
SE PREVIENE: 1. El mejor postor deberá abonar en efectivo al aceptársele su oferta, el 20% en garantía de la misma, más la comisión de compra del Rematador e impuestos (15,69%); debiendo asimismo pagar el saldo y retirar los bienes subastados dentro de las 48 horas siguientes al acto, siendo de su cargo los gastos de movilización de los mismos. 2. Soportará la demandada la comisión de venta del Rematador más impuestos: 2,82%.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo del 2004. Esc. Daniel Bruno Melliado. Actuario.
20) $ 1650 2/p 18751 May 21- May 24 (0093)

TERCER TURNO

Rematador Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por mandato de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia del Trabajo de 3º Turno, en autos "Raslan Ahmed, Ashraf Mohamed y Otros c Oeste Sur y Otros - Juicio Ejecutivo", IUE 73-101 2000, el 26 de mayo de 2004, a la hora 16, en el local de Durazno 1126, se rematarán por el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, RUC 213696270018), en moneda nacional, con la base de los 2 3 del valor de tasación, que obra a fs. 39, los bienes muebles de equipamiento de bar y restaurant que figuran detallados en Acta de fs. 14 y 14 vta.
SE PREVIENE: 1. El mejor postor deberá abonar en efectivo al aceptársele su oferta, el 20% en garantía de la misma, más la comisión de compra del Rematador e impuestos (15,69%); debiendo asimismo pagar el saldo y retirar los bienes subastados dentro de las 48 horas siguientes al acto, siendo de su cargo los gastos de movilización de los mismos. 2. Soportará la demandada la comisión de venta del Rematador más impuestos: 2,82%.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo del 2004. Esc. Daniel Bruno Melliado. Actuario.
20) $ 675 1/p 18752 May 21- May 21 (0094)

Rematador Pérez Castellanos
Teléfonos 711 5768 y 099 699941

EDICTO. Por mandato de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia del Trabajo de 3º Turno, en autos "Perdomo Ayala, Raúl Enrique c Frilex Ltda., Eduardo, Manuel y Héctor Del Castillo - IPD común y especial, Salarios impagos, Sal. Vac., Lic. no gozada, etc.", IUE 73-75 1993, el 26 de mayo de 2004, a la hora 15, en el local de Durazno 1126, se rematarán por el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, RUC 213696270018), en moneda nacional, sin base, bienes muebles de oficina y casa habitación, de equipamiento de bar, herramientas, electrodomésticos, etc., los que figuran detallados en Acta de fs. 426.
SE PREVIENE: 1. El mejor postor deberá abonar en efectivo al aceptársele su oferta, el 20% en garantía de la misma, más la comisión de compra del Rematador e impuestos (15,69%); debiendo asimismo pagar el saldo y retirar los bienes subastados dentro de las 48 horas siguientes al acto, siendo de su cargo los gastos de movilización de los mismos. 2. Soportará la demandada la comisión de venta del Rematador más impuestos: 2,82%.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo del 2004. Esc. Daniel Bruno Melliado. Actuario.
20) $ 1500 2/p 18753 May 21- May 24 (0095)

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 4to. Turno en autos caratulados: "BSE C VIVIENDAS S.R.L." Juicio Ejecutivo, Ficha 71-223 2002, se hace saber que el próximo 26 de mayo a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle República Argentina 190, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019), asistido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede sacará a la venta en subasta pública con la base de las 2 3 partes de su tasación o se $ 6.683,33 los siguientes bienes embargados en autos: 1 heladera vitrina ultraarmeg, 1 exhibidora armeg, heladera vertical tem, fritador eléctrico de acero inoxidable, 1 chivitero Morelli, 9 carros chicos, 1 motor, 1 motor sin número.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos o sea el 15.70%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.70%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 13 de mayo de 2004.- Esc. María de los Angeles Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2475 3/p 18695 May 21- May 25 (0096)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C DIMASA LTDA y otros -Ejecución Prendaria- Ficha Nº 20 558 2004 (ex Ficha Nº 437 01 1S 02), el próximo 28 de mayo de 2004 a las 15 y 30 horas, en el local sito en la calle Paraguay Nº 2211 el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, en dólares y al mejor postor del siguiente bien: camión marca DAIHATSU, modelo Delta V116HU, año 1993, padrón Nº 406.953 de Montevideo, motor Nº 1285279, diesel, matrícula de Montevideo SAW 6413, chasis Nº V11602602.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de mayo Nº 523, Montevideo; b) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión del martillero que asciende al 15,69% del precio martillado; c) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta y que en total asciende al 2,82% del precio martillado; d) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 50% de la misma, al contado y en efectivo; e) Que serán de cargo de la parte compradora, todos los gastos que sea necesario abonar para la registración y titulación del vehículo a su nombre y demás que la ley pone a su cargo; f) Que existen deudas por concepto de patente de rodados; A los efectos de su publicación por dos (2) días expido el presente en Montevideo, el 6 de mayo de 2004.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 2400 2/p 18736 May 21- May 24 (0097)

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. De 1ª Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C DIMASA LTDA, CAFALUR SA, GONZALEZ RAMOS, Esperanza Gladys; LOPEZ CATARDO, W, RAMOS REY, Urbana María -Juicio Ejecutivo- 437 01", el próximo 17 de junio de 2004, a las 14:30 horas, el martillero Miguel H. Wolf, asistido del Alguacil de la Sede, en el local sito en Solís Nº 1463, procederá a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble, sus anexos y demás mejoras que le acceden: solar de terreno baldío, ubicado en la localidad catastral de Atlántida, zona urbana, 18ª Sección catastral del Depto. de Canelones, señalado con el Nº 4 de la manzana A, en el plano del Agr. Hebert Oddone, de febrero de 1992, inscripto en la Oficina Local de Catastro de Pando con el Nº 7213, el 24 3 1995, señalado como solar Nº 4 de la manzana A empadronado con el Nº 5765, antes parte del padrón 5752 en m á, con una superficie de 621 m. 60 dm2, con 16 m. 80 cm al Noreste de frente a Ruta Interbalnearia, 37 m. al Noroeste lindando con solar 3 (padrón Nº 5764), 16 m. 80 cm de frente al Sur limitando con parte del solar 6 (padrón Nº 5767) y parte del solar 7 (padrón Nº 5768) y al Este 37 m. lindando con solar 5 (padrón Nº 5766), todos del mismo plano; SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle 25 de mayo Nº 523 Piso 1º; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 7,08% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; E) Que el bien registra deudas con la Intendencia Municipal de Canelones; F) Exclusivamente se descontarán del saldo de precio, deudas de contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate; J) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales. A los efectos de su publicación por 5 (cinco) días se expide el presente en Montevideo, el 6 de mayo de 2004.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 8625 5/p 18737 May 21- May 27 (0098)

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1º TURNO, en autos caratulados "DISCOUNT BANK C DATI PETRINI, ANA MARIA Y ENRIQUE MANUEL GONZALEZ" Ejecución Hipotecaria, Ficha 20-342 2000, se hace saber que el próximo 8 de Junio a las 16:30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sin base en dólares Usa y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad 102 en propiedad horizontal y lo que a la misma accede en los bienes comunes, empadronada con el Nº 112.762 102, la que según plano del Agr. Julio Castellini de diciembre de 1986 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 9.850 el 26 de los mismos mes y año, se ubica en primer piso, a cota vertical más 3 m. 90 cm., consta de una superficie de 83 m. 54 dms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas "D1" y "E1", (bienes comunes). Dicha unidad forma parte de Edificio incorporado al Régimen de la Ley 14.261, construido en el terreno ubicado en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 112.762, que según título y plano antes relacionado consta de una superficie de 400 m. teniendo 10 m. al SurOeste de frente a la calle Solano García Nº 2631, entre la calle Guipúzcoa y Rambla Wilson.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en DOLARES USA, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.08% y 2% respectivamente del precio de remate. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.37% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 4º) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes al BPS. 5º) Que se desconoce si existe deudas por gastos comunes. 6º) Que se desconoce la situación contributiva ante la IMM. y su situación ocupacional. 7º) Que el título de propiedad, copia del plano de fraccionamiento horizontal y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de mayo 523, 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 7 de Mayo de dos mil cuatro. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
20) $ 10125 5/p 18794 May 21- May 27 (0099)

QUINTO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 5º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "TOCAR ROSEMBERG O ROSEMBER, RAQUEL C LIN KEGER, ROSA O ROSITA. CESACION DE CONDOMINIO." IUE 28-165 1999, se hace saber que el próximo 2 6 04, hora 15 Y 30, en el local ubicado en la calle Bartolomé Mitre 1321 por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público, con base (2 3 de su valor de Tasación) al mejor postor y en pesos uruguayos del siguiente bien inmueble: Padrón Nº. 57.874 202 unidad 202, del edificio construido en solar ubicado, en la 15º. Sección judicial de Montevideo, Paraje Pocitos, Padrón matriz Nº. 57.874, según plano del Agr. Arturo Adoriam de 12 976, cotejado por la D. de Edificación de la I.M.M. el 12 4 78 e inscripto en la D. Gral. de Catastro el 28 4 78 con el Nº. 85.598, tiene una superficie de mtrs. 253,78 dcm., con un frente de mtrs. 10,16 cms. (oreintación norte) a Bvar. España y mtrs. 21,52 cm. orientación este, también de frente por ser esquina a la calle Tomás Diago. La unidad 202, según el plano referido, se ubica en el 2º. a cota vertical más mtrs. 6,65 y consta de una superficie individual de mtrs. 54,52 dcm., correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas "O 2" y "P 2.- BASE $ 549.334.00.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta resultante, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 6,08% (incluye imp., etc) en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,36% del precio resultante. 4) No estan agregados los títulos.- 5) El testimonio de la matriz del último título no se inscribió.- 6) Existen deudas tributarias.- 7) Los antecedentes y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº. 523 P. 5º. Montevideo, 13 de mayo de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7875 5/p 18738 May 21- May 27 (0100)

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos: "BANCO DE MONTEVIDEO - FONDO DE RECUPERACION DE PATRIMONIO BANCARIO c EDITORES S.R.L. y otros" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 28-56 2003), se hace saber que el próximo 09 de junio de 2004 desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble. Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 10ª sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón No. 111.268, el que según plano del Agrimensor Joaquín Spinak, de agosto de 1966, inscripto en la Dirección General del Catastro con el No. 54.937 el 26.8.66, consta de una superficie de 794 m. 54 dm. que se deslinda: 15 m. al sureste de frente a Avenida Arocena 2076; 50,68 m. al noroeste lindando con padron 111.267; 16,50 m. al noreste lindando con parte de los padrones 111.284 y 111.283; y 50,72 m. al sureste con el padrón 111.269. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Que existe deuda ante la I.M. de M. no imputable al precio que al 20 11 03 ascendía a $ 2.764. 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6375 5/p 18774 May 21- May 27 (0101)

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados "BALIAN ARTINIAN BENJAMIN c SUCESORES DE BURATTO GERMANI WALTER" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 23-103 2000, se hace saber que el próximo 3 de junio de 2004, a partir de las 15 hs. en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero MARIO FLORES, Matrícula Nº 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en dólares estadounidenses y sin base el siguiente bien inmueble: solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la cuarta (ex décima) Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 126.379, el que según título y plano de mensura del Agrimensor A. Gianoni, de enero de 1926, aprobado por resolución del 17 de mayo de 1927 recaída en el Expediente 24.675, e inscripto en la Dirección de Topografía, el 15 de noviembre de 1927, está señalado con el Nº 52 de la Manzana "C", tiene una superficie de trescientos seis metros cuadrados treinta decímetros cuadrados, y se deslinda así: 10 metros de frente al Suroeste al Camino Vecinal Continuación 20 de Febrero (hoy calle Isla de Gaspar), entre calles Oficial Nº 1 y Oficial Nº 2 (hoy calles Emilio Castelar y Pérez Galdós), distando el punto medio de dicho frente 27 metro 23 centímetros del comienzo de la ochava curva que une dicho frente con la calle mencionada en primer término; 30 metros 82 centímetros al Noroeste lindando con el Solar Nº 53; 10 metros 01 centímetros al Noreste lindando con parte del Solar Nº 55; y 30 metros 44 centímetros al Sureste lindando con el Solar Nº 51, todos del mismo plano. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,08% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 3) Se desconoce la situación de ocupación del bien. 4) Se registra deuda por tributos municipales, la que -al día 28 11 2002- ascendía a $ 15.188, la que será de cuenta del mejor postor. 5) Se desconoce la existencia de deuda con el B.P.S. por eventuales obras o reformas en el bien, la que -de existir- será de cargo del mejor postor. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 2º. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de mayo de 2004. Esc. Susana De Feo Naggi, ACTUARIA.

20) $ 3600 2/p 18691 May 21- May 24 (0102)

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c CLAVIJO FUENTES, JOSE PEDRO - EJECUCION PRENDARIA", FICHA 33-146 2002, se hace saber que el 30 de junio de 2004 a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Juan Castells Mat. 5111 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente automotor:
Camioneta marca CHEVROLET modelo S 10, tipo pick up, año 1998, PADRON 252.008 DE CANELONES, matrícula AAN 562 de SAN ANTONIO, motor 4A8A47B089209D, a gas oil.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se carece de libreta municipal del vehículo.- 4) Que se desconoce la situación tributaria del bien ante la Intendencia Municipal de Canelones.- 5) Que el estudio de títulos se ha hecho en base a los certificados registrales.- 6) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 13 de mayo del año 2004.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2925 3/p 18740 May 21- May 25 (0103)

DECIMOCTAVO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK C PAISER S.A. Y OTROS - EJECUCION DE CONTRATO", FICHA 38-20 2004, se hace saber que el 2 de junio de 2004 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, en dólares americanos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (Base: U$S 3.333,33) del siguiente automotor:
Camioneta marca PEUGEOT modelo PARTNER 170 CD, año 1997, PADRON 475.983 DE MONTEVIDEO, matrícula SAX 4767, motor 10CV3J4029650, a gas oil.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta más las cargas legales al serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador e IVA, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320, así como la deuda que existiera por concepto de patente y/o multas con la Intendencia Municipal de Montevideo.- 3) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 6 de mayo del año 2004.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

20) $ 2925 3/p 18739 May 21- May 25 (0104)

VIGESIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BCO. DE CRÉDITO C TZIORAS, Nicolás y Eleftería" - Intimación - Ficha 36-222 2002, se hace saber que el próximo 10 de Junio a la hora 14,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Bartolomé Mitre 1321) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público Sin Base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: SOLAR CON CONSTRUCCIONES y demás mejoras que le acceden sito en la 12ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, padrón nº 11.083, que según plano de mensura del Ing. Agr. Julio Roletti del 17 de Setiembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el nº 18.131 el 20 de Setiembre de 1947, consta de un área de 140 metros cuadrados 5.964 centímetros y se deslinda: 10 metros 46 centímetros de frente al Noroeste a la calle Marcelino Sosa puerta nº 2504; 13 metros 48 centímetros al Suroeste también de frente a la calle Carlos Reyles por ser esquina; 10 metros 43 centímetros al Sureste lindando con padrón nº 11.086 y 13 metros 48 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón 11.082. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 6,09% del precio (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas), todo en efectivo y en el acto. 2º) Que serán de cuenta del comprador los gastos generados por la posterior escritura; así como

también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 3º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 4º) Que se desconoce regularidad de las construcciones (B.P.S. e Intendencia Municipal de Montevideo). 5º) Que se desconoce si existe deuda tributaria con la I.M. de Montevideo. 6º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador o sea el 1,36% de los valores subastados. 8º) Que los títulos de propiedad y sus demás antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 22 de abril de 2004. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 8250 5/p 18731 May 21- May 27 (0105)

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en los autos caratulados "SERVICIOS ADMINISTRADOS S.A. c VALDES, Gabriel y Otro. Juicio Ejecutivo Prendario." Fa. 139-712 2001, se hace saber que el próximo 26 de mayo a las 15 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca FIAT, modelo DUNA BERLINA D, matrícula actual 985.963 de Montevideo (antes Nº B-100.456 de Maldonado), padrón actual Nº 514.340 de Montevideo (antes Nº 352.145), año 1992, motor Nº 1034051, a gasoil, chasis 0002854. PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.69% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3) Deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 4) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.82% s precio venta. 5) Se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del estado. 6) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de julio 1589 piso 2º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 2004. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
20) $ 2925 3/p 18792 May 21- May 25 (0106)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRARI MARTINO, ROSSANA C FLAMER'S S.A., Juicio ejecutivo, Ficha 481 2002," el próximo 2 de junio de 2004, a las 15:00 horas, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, en su local de la calle Solís Nº 1463, procederá a la venta en pública subasta con la base de las 2 3 as partes de su tasación o sea $ 16.513,34 (pesos uruguayos dieciséis mil quinientos trece con 34 100) de los siguientes bienes: 29 sobretodos de caballero variados; 15 sacos sport; 124 pantalones varios de caballero; 7 ambos; 55 camisas varias para caballero.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 50% de la misma al contado y en efectivo; c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la comisión e impuestos sobre la misma, y que en total asciende al 15,69% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos, la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 2,82% del precio martillado.- A los efectos de su publicación por dos (2) días se expide el presente en Montevideo, el mayo de 2004.- Esc. CLAUDIA ANTONINI, ACTUARIA PASANTE.
20) $ 1950 2/p 18735 May 21- May 24 (0107)

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Trabajo de Primer Turno, dictada en autos caratulados "FERNANDEZ OMAR y otros c TRINSA" Incidente de liquidación, ficha 70-85 95, se hace saber que el próximo 25 de mayo a las 14 y 30 horas en el local sito en la calle Paraguay No. 2211, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, de los siguientes bienes: I) Base U$S 5.334.oo Camión marca O.M. IVECO, matricula 527223 padrón 255815 de Montevideo; II) Base U$S 6.667.oo Camión marca SCANIA, matricula 523629 padrón 222772 de Montevideo; III) Base U$S 2.000.oo Semiremolque marca CIR, matrícula 92378 padrón 217739 de Montevideo; IV) Base U$S 1.200.oo Semiremolque marca CIR, matricula 92258 padron 228665 de Montevideo; V) Base U$S 1.467.oo Semiremolque marca NACIONAL, matricula 90949 padrón 256071 de Montevideo; VI) Base U$S 1.467.oo Semiremolque marca DASON, matricula 92377 padrón 126898 de Montevideo; VII) Base U$S 1.467.oo Semiremolque marca RS, matricula 92439 padrón 323055 de Montevideo. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se hará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, la comisión e impuestos del martillero 12,69% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 2,82% por concepto de comisión e impuesto sobre venta, 5) Que los titulos de los camiones, se encuentran en el Banco de la República, habiendo testimonio de los mismos en el expediente. 6) Que no hay titulación con respecto a los remolques. 7) Que existen deudas con la I.M.M. por concepto de patentes y multas. 8) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Buenos Aires 580. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 19 de 2004. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
20) $ 1350 1/p 18793 May 21- May 21 (0108)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "CORREA, WASHINGTON c RUALIN S.A. Y OTROS" Juicio Laboral, Ficha 171-232 02 se hace saber al público que el próximo 25 de mayo de 2004 a las 14 y 30 Hs. horas en el local de la calle Dr. Pouey No. 699, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de los 2 3 de su tasación del siguiente bien: 1) Maquina CAPDEVILA con motor y extractor, modelo TCR 125 No. 493, 220 volts Hz50 fecha 5 97. BASE $ 4.000; SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña al serle aceptada su oferta. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le correspondan. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos. Las Piedras, 23 de abril de 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
20) $ 750 1/p 18647 May 21- May 21 (0109)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "HERNÁNDEZ, CARLOS A. c RUALIN S.A." Laboral, Ficha 171-936 2001 se hace saber al público que el próximo 25 de mayo de 2004 a las 14 y 30 Hs. horas en el local de la calle Dr. Pouey No. 699, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de los 2 3 de su tasación de los siguientes bienes: 1) 1 Máquina CAPDEVILA TCR 125 479 de febrero de 94, 220 v. Con extractor. BASE $ 3.000. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña al serle aceptada su oferta. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le correspondan. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos. Las Piedras, 2 de abril de 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
20) $ 750 1/p 18648 May 21- May 21 (0110)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos "GONZALEZ, ISIDORO c RUALIN S.A." Juicio Laboral, Ficha 171-890 2001 se hace saber al público que el próximo 25 de mayo de 2004 a las 14 y 30 Hs. horas en el local de la calle Dr. Pouey No. 699, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de los 2 3 de su tasación de los siguientes bienes: 1) Máquina

CAPDEVILA, modelo MCPN 140 No. 271. BASE $ 4.000; 2) 1 MERCIER FREERS No. 430.807. BASE: $ 10.000. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña al serle aceptada su oferta. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le correspondan. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos. Las Piedras, 23 de abril de 2004.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
20) $ 750 1/p 18649 May 21- May 21 (0111)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de 4º Turno de Las Piedras, en autos caratulados "DE LEON, DANIEL c. DENIS, MARIA DEL CARMEN - JUICIO EJECUTIVO", ficha 172 1 98, se hace saber que el próximo día 9 de junio del 2004, a las 14.00 horas, en las puertas de este Juzgado y con la asistencia de la señora Oficial Alguacil de la Sede, el martillero Gabriel Correa Harsan, Mat. 5057 - ruc. 212662730018, subastará sobre la base de las 2 3 partes de la tasación de fs. 294, el 50% de los siguientes inmuebles: Padrón 10.517 003 de la 8º sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente NE, a la calle Nicaragua No. 1312, y distando al NO 20,69 metros a la calle Acuña de Figueroa, según carpeta 570, plano del Ingeniero Agrimensor Enrique W. Abba, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 72.780 el 24 de setiembre de 1973, constando de un área individual de 26 metros, 7 decímetros. Base: $ 62.869. Padrón 1156, de la 4ta sección Judicial del Departamento de Canelones, ciudad de Las Piedras, Calle Rivera No. 681, manzana 14, solar 20, que según plano del Ingeniero Agrimensor Jorge M. Chapuis inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 24 08 1949, consta de un área de 460 metros, 4.240 centímetros, lindando al Este con el solar 3. Base: $ 45.153.
Se previene:
1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta, en el acto, en efectivo y en moneda nacional.
2) Que es de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos, 6,02% del precio, en el acto y en efectivo.
3) Que se desconoce la situación de deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Educación Primaria, tributos domiciliarios y BPS.
4) Que la Sede desconoce la situación ocupacional de ambos inmuebles.
5) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de gastos comunes con respecto al la unidad de propiedad horizontal a ejecutar.
6) Que la Sede no dispone de la titulación original de los bienes a ejecutar.
7) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos: 1,34% del precio.
8) Que los certificados, copias de reglamento de copropiedad, plano y otros antecedentes están a disposición de los interesados en las oficinas de este Juzgado, sito en Br. Batlle y Ordoñez 674 Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Las Piedras, el 13 de mayo del 2004. Dra. Esc. ADRIANA FISAS VILLANUEVA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 8250 5/p 18668 May 21- May 27 (0112)

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (Filial Florida) c Julio César FERNANDEZ CAETANO. Juicio Ejecutivo. Ficha 263-134 2002"; se hace saber que el 27 de mayo a partir de las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera 566, el martillero Servando Echeverría Olalquiaga, matrícula 1062, RUC 070019240016, asistido por la Sra. Alguacil procederá a la venta en subasta pública el siguiente vehículo: camioneta marca VOLKSWAGEN, modelo Saveiro GL, año 1996, matrícula de Florida 808.012, padrón 028132, a nafta. BASE: $ 20.000.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y en el acto de serle aceptada. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, impuestos, tasas municipales, comisión e impuestos de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,70% del precio del remate más 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390), haciendo un total de 16,79%. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador, impuestos e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,818% del precio del remate. VI) Que existe deuda por concepto de patente de rodados que serán de cargo del comprador. VII) Que los antecedentes se encuentran en esta Sede a disposición de los interesados, Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Florida, 3 mayo de 2004 Dr. FEDERICO ALVAREZ PETRAGLIA, JUEZ DE PAZ.
20) $ 3150 3/p 18696 May 21- May 25 (0113)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en autos Dorta José Luis c Perez Mackinnon y Martinelli S.A. Juicio Laboral. IUE 274-574 2001 se hace saber que el día 27 de mayo a la hora 14 en el Hall del Juzgado (sito en calle Rodo 634), se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero José Luis Clamer matrícula nro. 5090, nro. de RUC 090104800017, sobre la base de las 2 3 partes de la tasación que es de U$S 3.600 y al mejor postor, presidiendo la diligencia del remate el Sr. Alguacil de una MAQUINA DE HACER CORDON CUNETA CON MOTOR AGRALE NRO. ER 001, TIPO M 93 I D.
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del remarador e impuestos municiplaes. Minas, 10 de mayo de 2004 Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2025 3/p 18742 May 21- May 25 (0114)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ADRIAN PALLAS
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia de 5º. Turno de Maldonado en los autos caratulados "COFAC C BLAS SIMONCELLI, RODRIGO Y OTRA" EJECUCION PRENDARIA FICHA 289-176 2002, SE HACE SABER QUE: El próximo día 21 de MAYO de 2004 a las 14 y 30 horas en el local de Bo. Biarritz calles 10 entre 2 y 3 (DE LA CIUDAD DE MALDONADO), por intermedio del rematador público E. ADRIAN PALLAS Matrícula 4649 ruc. 100147560019, asistido por el Alguacil de esta sede, se procederá a la pública subasta sin base, al mejor postor del siguiente bien: CAMIONETA "NISSAN" RURAL, MODELO PRAIRE 1993 A NAFTA MATRICULA B-537 850 PADRON 452002 DE MALDONADO MOTOR No. CA20791457B Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá consignar, la totalidad de su oferta, en el acto, en carácter de seña. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión e impuestos del 17.66% 4) Que será de cargo del demandado, la comisión e Impuestos del 3.82%. A los efectos legales se hace 1 publicaciones en el Diario Oficial y 2 en otro de la localidad. MALDONADO, 18 de MAYO de 2004. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 825 1/p 18656 May 21- May 21 (0115)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "VAZZANO Héctor Salvador y Otra C GARCIA BENITEZ Ruben; EJECUCION HIPOTECARIA; Ficha 289-149 03" se hace saber que el 4 de junio del 2004 a las 14 horas en las puertas del Juzgado sito en calles Sarandí y Ledesma Edificio "san Lázaro" por intermedio del rematador Ruby Acosta matrícula 3700 RUC 100080270014, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público Sin Base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno baldío y demás accesiones dominiales, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad Catastral Maldonado, zona urbana, manzana catastral Nº 1.136, empadronado con el Nº 9608, señalado como solar 25 en el plano del Agrimensor ASUAGA NOUGUE de octubre de 1952, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 3 de julio de 1954 con el Nº 511, según el cual tiene una superficie de 2033 metros, 7547 centímetros, que se deslinda así: 44 mts. 92 cmt. al Noroeste de frente a calle público de 17 mts. de ancho; al Este 2 tramos de 14 mts. 64 cmt. y 49 mts. 90 cmt. también de frente, por ser esquina, a calle pública de 17 mts. de ancho, estando ambos extremos unidos por ochava curva de 23 mts. 47 cmt. de desarrollo; y 52 mts. 3 cmt. al Sur lindando con salar 24. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos, y comisiones que origine la subasta; el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 del 2%, y el 4,08% de comisión e impuesto sobre el precio del remate. 3) Los títulos del bien a rematarse se encuentran en la caja

fuerte del Juzgado, donde podrán ser examinados. 4) Serán de cargo del demandado la Comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,36% y el 1% del Impuesto Municipal, calculados sobre el precio del remate. A los efectos legales se realicen 5 anuncios diarios; Oficial y local. Maldonado 14 de mayo del 2004.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7500 5/p 18661 May 21- May 27 (0116)

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia de 6º. Turno de Maldonado en los autos caratulados "COFAC C FERNANDEZ LACRUZ, ANGEL MILTON." EJECUCION PRENDARIA FICHA 290-182 2002, SE HACE SABER QUE: El próximo día 21 de MAYO de 2004 a las 14 y 30 horas en el local de Bo. Biarritz calles 10 entre 2 y 3 (DE LA CIUDAD DE MALDONADO), por intermedio del rematador público E. ADRIAN PALLAS Matrícula 4649 ruc. 100147560019 asistido por el Alguacil de esta sede, se procederá a la pública subasta sin base, al mejor postor del siguiente bien: CAMIONETA RURAL FIAT ELBA 1.6 IE. AÑO 1995 A NAFTA, MOTOR No 8266711, PADRON No 152840 MATRICULA B 301 865. Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá consignar, la totalidad de su oferta, en el acto, en carácter de seña. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión e impuestos del 17.66% 4) Que será de cargo del demandado, la comisión e Impuestos del 3.82%. A los efectos legales se hace 1 publicaciones en el Diario Oficial y 2 en otro de la localidad. MALDONADO, 18 de MAYO de 2004 Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 825 1/p 18658 May 21- May 21 (0117)

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia de 7o. Turno de Maldonado en los autos caratulados "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (C.O.F.A.C.). C SOSA BRITOS, WILSON JAVIER Y OTROS" EJECUCION PRENDARIA FICHA 291 108 2002, SE HACE SABER QUE: El próximo día 21 de MAYO DE 2004 a las 14 Y 30 horas en el local de Bo. Biarritz calles 10 ENTRE 3 Y 4 (DE LA CIUDAD DE MALDONADO), por intermedio del rematador público E. ADRIAN PALLAS Matrícula 4649 ruc. 100147560019, asistido por el Alguacil de la sede, se procederá a la pública subasta sin base, al mejor postor del siguiente bien: AUTOMOVIL "FIAT" SEDAN "MATRICULA B.116-538 PADRON 410103 de Maldonado, MOTOR 60 3597362 AÑO 1992. Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá consignar, la totalidad de su oferta, en el acto, en carácter de seña. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión e impuestos del 17.66% 4) Que será de cargo del demandado, la comisión e Impuestos del 3.34%. A los efectos legales se hace 1 publicaciones en el Diario Oficial y 2 en otro de la localidad. MALDONADO, 18 de MAYO de 2004. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 825 1/p 18657 May 21- May 21 (0118)

EDICTO

EDICTO Por disposición de la señora Juez Letrado de 1ª. Instancia de 7º. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados "BENTOS, JORGE C CORREA MAS, JUAN PABLO" FICHA 291-31 2001 JUICIO EJECUTIVO. Se hace saber que el próximo día 21 de Mayo de 2004 a las 15 horas, en el local de BARRIO BIARRITZ (CALLE 10 ENTRE 2 Y 3) a las 15 horas, Por intermedio del rematador ADRIAN PALLAS, Matrícula 4649, RUC 100147560019, asistido por el Señor Alguacil de la sede, se procederá a la pública subasta EN LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION, U$S 1.733,33, del bien de autos AUTOMOVIL "PEUGEOT" 106 XSI, año 1994 Matrícula B 533 288 del departamento de Maldonado PADRON 441114 (MATRICULA anterior de Montevideo 923 194), motor, No 10FW20286343 A NAFTA Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad el precio, mas la comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (17.66%), 2) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos correspondientes (2.76% más el 1% del impuesto Municipal).. A los efectos legales se hace 1 publicación en el Diario Oficial y otra e uno de la localidad. Maldonado, 18 de Mayo de 2004. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 825 1/p 18659 May 21- May 21 (0119)

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de primera instancia de séptimo turno de Maldonado, en autos caratulados "CORLUKA ISCRA Agustín c FERNANDEZ Adela y Otra, EJECUCION HIPOTECARIA, Ficha 463 2002" Se hace saber que el 4 de junio del 2004 a las 15 hs. en las puertas del Juzgado, Sito Sarandí esquina Ledesma, Edf. San Lázaro ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta, mat. 3700, RUC 100080270014, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares americanos del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del Edificio construido en el terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana paraje Barrio Los Angeles, Punta del Este, empadronado con el Nº 1638 manzana catastral Nº 671 en que según plano de mensura y división del Agr. Carlos Rodríguez Queirolo inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2803 el 22 5 1991 consta de una superficie de 546 metros 38 dm.; con 15 mts. Al Suroeste frente a calle san Francisco, distando el punto más próximo de dicho frente, 51 mtos. 42 cm. a la calle California. La unidad 001 de acuerdo al plano citado esta empadronada con el Nº 1638 001 se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metros 0 centímetros, y consta de una superficie de 106 metros 83 decímetros le corresponde el uso exclusivo del deposito A y patio y jardín B. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar 25% de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos, impuestos y comisiones que origine la subasta, impuesto a las ventas forzadas Ley 16.320 del 2%, y el 4.08% de comisión e impuestos sobre el precio del remate en el acto. 3) Será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA. o sea el 1.36%, y el 1% del Impuesto Municipal calculados sobre el precio del remate. Los títulos se encuentran en la caja fuerte de la Sede para ser examinado por los interesados. Se realicen 3 publicaciones, diarios; Oficial y local. Maldonado 13 de mayo del 2004.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4500 3/p 18660 May 21- May 25 (0120)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C GARCIA NUÑEZ PABLO ENRIQUE. EJECUCION HIPOTECARIA. FICHA No. 341-46 2002" SE HACE SABER QUE: el día 01 06 2004 a las 15 hs. en el hall del Juzgado Letrado sito en General Artigas No. 83 y Rincón de la ciudad de Rocha, y por intermedio del Sr. Martillero ALVARO FERNANDEZ BUZO Matrícula No. 5435 se llevará a cabo en pública subasta, sin base y al mejor postor el remate de los siguientes bienes inmuebles:
1) Un solar de terreno baldío y mejoras ubicado en la séptima Sección Catastral del Departamento de Rocha, Paraje denominado "Barrio Hipódromo Padrón No. 42.367 (antes en mayor área No. 18.546), señalado con el No. 13 de la manzana letra "Q", en el plano del Agr. Carlos Arboleya, de febrero de 1955, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No. 629 el 1o. de abril del mismo año, según el cual consta de una superficie de 595 mts., y se deslinda al sureste de frente a Avenida del Hipódromo;
2) un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la séptima Sección Catastral del departamento de Rocha, Paraje "Barrio Hipódromo" Padrón No. 49.970 (antes en mayor área con el No. 40.330), señalado con el No. DIEZ de la manzana letra "L", en el plano del Agr. Carlos Arboleya, suscrito en febrero de 1955 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el No. 629 el 1o. de Abril del mismo año, según el cual consta de una superficie de 654 mts. 75 dms., y linda al Este de frente a Avenida del Hipódromo.-
SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña en efectivo (o cheque certificado) y en dólares americanos el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración asi como la comisión de compra del rematador y tributos que asciende al 7.08% del precio de remate; c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1.36% del precio del remate; d) que se desconoce la situación actual ocupacional, asi como si existen deudas por aportes a la construcción al B.P.S., posibles gastos comunes, tributos o consumos; e) que es criterio de la sede que solamente podrá descontarse del saldo del precio del remate, lo adeudado por concepto de contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de la subasta, todo otro gasto requerirá autorización previa para ser imputado; f) que los títulos de propiedad (o el testimonio por exhibición como único título con el que se subasta el bien conforme a lo previsto por el art. 386.3 del C.G.P.), la información registral y el expediente, de los que resultan las condiciones en que se vende el inmueble se encuentran en la Oficina del Juzgado, donde podrá ser examinado libremente por los interesados.- Y los efectos legales se hacen estas publicaciones a los once días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.- ROCHA, 11 DE MAYO DEL 2004 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6300 3/p 18655 May 21- May 25 (0121)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C RAMILAN S.A. Y OTRO. Ejecución hipotecaria.- Nº 381 531 2003", se hace saber que el día 1º de junio del 2004, a la hora 15.00, en puertas de éste Juzgado Letrado de 1ra. Inst. de 2do. Turno, sito en calle 18 de Julio Nº 360 de ésta ciudad, el Sr. rematador CARLOS DANIEL ALFONSO, mat. 5133, R.U.C. Nº 180096060012, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que luce a fojas 25 de autos y al mejor postor: fracción de terreno baldío, ubicado en la localidad catastral Mercedes, manzana 284, padrón Nº 9070, antes en mayor área Nº 3811, que según plano del Agrim. Carlos Magano de abril de 1990, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 4151, el 12 11 90, lote "2", tiene una superficie de 300 mts 80 dms y tiene 13 mts 5 cms de frente a calle Blanes Viale de ésta ciudad.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 35% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) No resulta de la titulación información alguna respecto de las construcciones, ni obra agregado en autos expediente municipal de construcción.- 3) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse, así como su situación respecto al Banco de Previsión Social.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 11 de mayo del 2004. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 3600 3/p 18745 May 21- May 25 (0122)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"BERTONI MUEBLES DE OFICINA LTDA."

CESION DE CUOTA SOCIAL: 15.12.03
INSCRIPCION: No. 901, el 6.2.04
CEDENTE: Hugo Francisco MELO BERTONI
CESIONARIO: Hugo Fabián MELO PREGO
CUOTAS: 79.

22) $ 1100 1/p 18413 May 21- May 21 (0123)

"SANTIN S.R.L."

FECHA: 1º de ABRIL de 2004
SOCIOS: LETICIA RAQUEL MENDIONDO EULA (25 cuotas)
ROBERTO FACUNDO DUTRA GARIN (25 cuotas)
ADMINISTRADORES: LETICIA RAQUEL MENDIONDO EULA y
ROBERTO FACUNDO DUTRA GARIN en forma indistinta
CAPITAL: $U 80.000 (50 cuotas de $U 1.600 c u)
OBJETO: Compraventa de comestibles y artículos en general.-
DOMICILIO: RIVERA.
PLAZO: 20 años.
INSCRIPCION: Nº 2670.

22) $ 2200 1/p 18646 May 21- May 21 (0124)

NESSLER S.R.L.

Modificación. (Administración - Plazo)
Contrato: 14 2 98.
Inscripción: No. 480. Fo. 602. Lo. 3. contratos. Leg. 2 98
Administración: Pedro Roberto GARCIA.
Plazo: 20 años desde 14 2 98.

22) $ 1100 1/p 18682 May 21- May 21 (0125)

"PUESTA DE SOL S.R.L."

Contrato: 18 11 03
Insc.: Nº 418 20 1 04
Socios: Fabián Nestor Borras Papaleo (98 cuotas) y Segundo Ariel Sanchez Fernández (2 cuotas)
Administración: indistinta
Capital: $U 20.000 en 100 cuotas de $U 200
Plazo: 30 años
Objeto: Bar y Restaurante.- Exportaciones e Importaciones
Domicilio: Montevideo.

22) $ 1650 1/p 18683 May 21- May 21 (0126)

BILAV LTDA.

Cesión
Documento: 15 04 2004.
Cedente: Bilgai Epstein Papiernik (20 cuotas).
Cesionarios: Samuel Epstein Broder y Francis Paulette Papiernik Wolanonski (10 cuotas cada uno).
Administración: Socios, indistintamente.
Inscripción: Nº 2827, el 22 04 2004.

22) $ 1100 1/p 18733 May 21- May 21 (0127)

ELKA IMPRESOS LTDA.
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 30.1.2004
Inscripción: Nº 1217 19.2.2004
Cedentes: Mario Roberto Scabino Silva
Juan Carlos, Alejandra Gisella, y
Paola Daniela Chopusián
Cesionarios: Carlos Andrés Chopusián López (cuota parte condominio)
Juan Carlos Chopusián Startari
(1 cuota)
Administración: Juan Carlos y Carlos Andrés Chopusián en forma indistinta.

22) $ 1650 1/p 18748 May 21- May 21 (0128)

ALMANILA S.R.L.

Contrato: 4 de marzo de 2004.
Domicilio: Soriano.
Capital: $ 20.000 en 100 cuotas de $ 200.
Socios: - Gabriela Ivón González Bertoletti (50 cuotas)
- Carlos Gustavo González Bertoletti (50 cuotas).
Objeto: Transporte profesional de carga y otros.
Administración: Única y exclusivamente Gabriela Ivón González Bertoletti.
Plazo: 30 años sin perjuicio de prórroga por 2 años.
Inscripción: Nº 2127. Fecha: 23 03 2004.

22) $ 2200 1/p 18766 May 21- May 21 (0129)

MERCOSOFT CONSULTORES S.R.L.

Contrato: 18 setiembre 2002.
Inscripción: 10.125 - 10 12 2002.
Socios: NIELS EVERETT FLOCKEN (30 cuotas)
MARIO ALONSO ILLODO (30).
Objeto: Software - Publicidad.
Capital: $ 15.000.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Montevideo.

22) $ 1100 1/p 18773 May 21- May 21 (0130)

SAFO LTDA
Cesión.

Contrato: 22 Abril 2004
Inscripción: Nº 3053 el 27 04 2004
Cedente: GONZALO ABEAL CROSIGNANI (30 cuotas)
Cesionario: Rossana Marisa Rivero Madge.

22) $ 1100 1/p 18781 May 21- May 21 (0131)

ELAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 24 Noviembre 2002
Inscripción: Nº 9850 año 2002
Cedentes: LUNA, ENRIQUE
CURIONI, OLGA
Cesionarios: Torres, Eduardo
Massaferro, Beatriz
(500 cuotas cada uno)
Administración: Indistinta.

22) $ 1100 1/p 18782 May 21- May 21 (0132)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA



Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
División Administración General

Se notifica al Sr. SIVSOV ROSCONI, Julio César, la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 06 de diciembre de 2004,

dictada a fs. 25 y 25 vta. del asunto Nº 303 985 01.-
En la misma se aplica al mencionado, una multa de 30 U.R. (treinta unidades reajustables), por infringir el Art. 1ª del Decreto Nº 164 996 y decomiso definitivo del producto de la caza ilícita, así como las armas y elementos utilizados en la misma.
La multa aplicada deberá hacerse efectiva, dentro del plazo establecido por la Constitución de la República para interponer recursos, en la Dirección General de Recursos Naturales Renovables (Cerrito 318 - Montevideo) o en su defecto en la cuenta Nº 152 25.186 del Banco de la República Oriental del Uruguay, en cuyo caso se deberá remitir a ésta, dentro de los diez días de efectuado el pago, el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciar acción judicial.-
Esta notificación se efectúa conforme a lo previsto en el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-
Montevideo, 18 de mayo de 2004.- El Encargado de la División Administración General, Dr. Carlos Rocca.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51917 May 21- May 25 (0133)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P. CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DIVISIÓN JURÍDICA

Montevideo, 7 de mayo de 2004
Se NOTIFICA, por este único medio, a la Sra. Raquel CALACE FELIX la Resolución que, en Sesión No. 12 de 17 3 04, aprobó el Consejo de Educación Secundaria:
Tomar conocimiento de las presentes actuaciones y dar por clausurado el sumario administrativo instruido a la funcionaria Raquel CALACE.-
Pase a División Jurídica para su notificación y demás efectos.-
Cumplido, vuelva y siga a la Sección Comunicaciones a fin de librar las comunicaciones del caso.-
Oportunamente, archívese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51900 May 21- May 25 (0134)

A.N.E.P. CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DIVISIÓN JURÍDICA

Se NOTIFICA, por este único medio, al Prof. Mauricio KLIVZOV KIJTENKO, la Relación de Cargos No. 13 04 que se transcribe:
Relación de Cargo 13 04.
Expediente 3 11.487 02.
Montevideo 4 de mayo de 2004
Sra. Directora de División Jurídica
Dra. María del Rosario Romero Abraham
PRESENTE
VISTO el expediente Nº 3 11487 02 comunicando la situación funcional referente a las inasistencias del Profesor de Informática KLIVZOV, Mauricio del Liceo Nº 5 de Paysandú.
Atento a las actuaciones cumplidas
CÚMPLEME INFORMAR, (ARTÍCULO 212 de la Nueva Ordenanza)
I) ASPECTOS FORMALES Y RELACIÓN DE HECHOS.
1. Del análisis de antecedentes del proceso administrativo disciplinario substanciado por esta División Jurídica surge que el mismo se inicia con el procedimiento de Abandono del Cargo al Profesor de Informática del Liceo Nº 5 de Paysandú Mauricio Klivzov, realizado por la señora Directora del Liceo Número 5 de Paysandú Profesora Ana Verocai de Bartaburu.
2. Dicho docente faltó a sus tareas inherentes al cargo por un tiempo mayor a 15 días continuos y laborales sin que hubiese justificado sus inasistencias o estuviese autorizado a no concurrir a desempeñar sus tareas. Circular 2333 98, según consta en su Fórmula 79 y lo informado en forma por demás clara por la señora Directora del Liceo Nº 5 de Paysandú Profesora Ana Verocai de Bartaburu, fojas 1, 2, 3, 4, 9 y 10, lo que motivó la iniciación del procedimiento de Abandono de Cargo.
3. El docente fue emplazado conforme a derecho.
4. En virtud de que el docente compareció al Liceo dentro del plazo del emplazamiento y manifestó su voluntad de continuar trabajando según surge del acta de fecha 6 de setiembre de 2002 agregada a fojas 6, no se configuró el abandono del cargo.
5. En consecuencia el Consejo de Educación Secundaria en la Sesión 589 del 9 de octubre del año 2002, fojas 13, dispuso la Instrucción de un Sumario por Omisión al Profesor de Informática del Liceo Nº 5 de Paysandú Mauricio Fernando KLIVZOV KIJTENKO Nº de cobro 98797, con medidas cautelares, la que fue rectificada en la Sesión número 74 del 29 de diciembre del año 2003 en cuanto al segundo apellido del mismo, fojas 32.
6. El suscrito intentó citar al docente a efectos de interrogarlo lo que resultó totalmente infructuoso en virtud de desconocerse el domicilio del mismo por haber dejado su residencia en el departamento de Paysandú y no comunicar el cambio de domicilio. A fojas 18 la señora Directora del Liceo Nº 5 de Paysandú notificada de la Resolución del Consejo de Educación Secundaria comunicó al suscrito que el docente ese año (2003) no había elegido horas en el liceo de su dirección. Asimismo departamento docente informó a fojas 19 que no le constaba que el referido docente hubiera elegido horas en el 2003.
7. Por ser criterio del suscrito brindar siempre al funcionario sumariado las máximas garantías posibles y eso en el caso se lograba interrogándolo y dándole la oportunidad de expresar sus descargos es que de fojas 22 a 77 se realizaron diferentes actuaciones tendientes a tal fin, que en definitiva y sin el éxito deseado y buscado dilataron en demasía el presente procedimiento disciplinario.
8. En definitiva en virtud de que el docente no compareció a las diferentes citaciones por telegrama colacionado (TCCPC) se lo citó y notificó del sumario resuelto por el Consejo de Educación Secundaria por el Diario Oficial, fojas 77, agotándose así todas las instancias que la marca la normativa para la citación de los funcionarios.
9. De fojas 79 a 82 lucen comunicaciones de estilo y perceptivas a Departamento Docente, División Hacienda, Inspección sección Legajos y a la Oficina Nacional de Servicio Civil.
II) ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN
1. De la documentación agregada al expediente y los informes de la señora Directora del Liceo Número 5 de Paysandú Profesora Ana Verocai de Bartaburu el docente Mauricio Klivzov incurrió en omisión a sus deberes funcionales superando ampliamente el tope de inasistencias con o sin aviso que permite la normativa.
2. La responsabilidad, puntualidad y asiduidad en el trabajo es fundamental cuando se trata de cualquier funcionario pero mucho más si se trata de un docente, por lo que cuando existen incumplimientos al respecto debe suplirse, constituyendo una carga extra para el Jerarca del Servicio y en definitiva para el Desconcentrado que debe suplirlo, todo lo expresado sin considerar la mala imagen para el Ente Educacional que significa el ausentismo de sus docentes.
3. Por no haber concurrido el docente a las múltiples citaciones que se le hicieron no es posible saber los motivos que llevaron al docente a tal comportamiento.
4. Del Legajo Funcional agregado al Expediente no surgen antecedentes funcionales negativos.
IV) CONCLUSIONES
1. Surge probada la causal que dio mérito al presente sumario.
2. La documentación agregada a estos obrados y los informes referidos de la señora Directora del Liceo Número 5 de Paysandú Profesora Ana Verocai de Bartaburu demuestran que el Profesor de Matemática Mauricio Klivzov Kijtenko incurrió en omisión a sus deberes funcionales al exceder con exceso el margen reglamentario de 15 faltas, que establece el artículo 85.1 del E.F.N.D. de aplicación analógica a los docentes, denotando una gestión totalmente irregular en cuanto a asiduidad, cuando aún concurría a trabajar constituyendo evidentemente una conducta violatoria del artículo 3ro. Literal a) del E.F.D.
3. No aparecen atenuantes válidos a su comportamiento.
El presente informe preliminar es sin perjuicio de lo que establezca el informe definitivo prescrito por la normativa vigente.
Póngase el expediente de manifiesto por diez días hábiles para su vista por el interesado Señor Profesor MAURICIO KLIVZOV KIJTENKO letrado a, autorizado a y o apoderado a debidamente acreditados.
Vencido el plazo con o sin escrito vuelva.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51901 May 21- May 25 (0135)

A.N.E.P. CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL UNIDAD CONTENCIOSA - SECTOR PROCURATORIO NOTIFICACIÓN

Por este medio se notifica al Sr. Sergio QUINTEIRO, de la Resolución Nº 15, adoptada por el Órgano Rector con fecha 25 03 04, Acta Nº 14 recaída en el Exp. 910.654 4 c leg. 17 c leg. 18 c otros - Antonio Bonifacio; Recurso de Revocación - cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:
"EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:
1) Hacer lugar parcialmente al recurso de revocación interpuesto por el Sr. Antonio Bonifacio en mérito de lo expresado.
2) Anular lo actuado por el Tribunal que entendió en el llamado a Aspiraciones dispuesto por Acta 47, Resolución 87 del 7 8 01, para la asignación de funciones de Subencargado del Departamento Odontológico de la Unidad de Prevención de la Salud.

3) Disponer la designación de un nuevo Tribunal integrado con dos miembros que sean de profesión odontólogos a los efectos de la evaluación de los aspirantes en el llamado precedentemente citado más el representante de la Gerencia de Recursos Humanos.
4) Encomendar a la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa eleve la propuesta correspondiente al Tribunal.
Comuníquese a la Gerencia de Recursos Humanos y pase a la Unidad de Contencioso para su conocimiento y que a través de su Sector Procuratorio Administrativo notifique al interesado y los demás involucrados. Cumplido, pase a la Gerencia General de Planeamiento y Gestión Educativa a todos sus efectos."
Dra. Mariana Curbelo Mata - Abogada.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51903 May 21- May 25 (0136)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4716, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA de fecha de hoy, se autorizó a don Alejandro Omar RODRIGUEZ SISNIEGA.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 10 de mayo de 2004.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 465 1/p 18681 May 21- May 21 (0137)

CONVOCATORIAS

S.V.U.
Schäferhunde Verein del Uruguay

La Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes, convoca a todos sus Socios habilitados, para la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 2 6 2004, en su sede social. Primer llamado a la hora 18:30, segundo llamado a las 19:30 horas.
Único punto del orden del día:
Reforma de Estatutos
Martín C. Martínez 2585 - Montevideo.
27) $ 372 1/p 18698 May 21- May 21 (0138)

CAMDEL cita a Médicos Cooperativistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el miércoles 2 de junio 2004 a las 19:30 hs -primer llamado- y 20:00 hs -segundo llamado- en Sala de Sesiones de la Institución, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Lectura de acta anterior.
2) Cooperativas de 2º Grado
3) Centro de Diálisis
4) Guardias Médicas
Dr. Juan C. Falchetti, Presidente - Dr. Dardo Martínez, Secretario.
27) $ 1116 3/p 18741 May 21- May 25 (0139)

VARIOS

LIGA INTERBALNEARIA DE BABY FÚTBOL

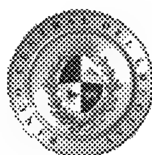
LLAMADO A ELECCIONES PARA INTEGRAR LA COMISION DIRECTIVA Y LA COMISION FISCAL.
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LISTAS: 6 DE JUNIO DEL 2004.
FECHA DE ELECCIONES: 14 DE DE JUNIO DEL 2004. DE 19 A 21 HORAS.
COMISION ELECTORAL.
27) $ 279 1/p 18734 May 21- May 21 (0140)

Aclaración

En "Diario Oficial" Nº 26.502, del 14 de mayo de 2004, página 1788-C, se publicó aviso Nº 18194 consignándose por error: Nº 342, Fº 1446, Lº 3, debiendo decir: Nº 3677, por así corresponder.
27) $ 186 1/p 18780 May 21- May 21 (0141)

BIEN DE FAMILIA
Ley 15.597
Fecha de Otorgamiento: Las Piedras, 12 de marzo de 2004.
Constituyente: Alba Guadalupe Ortiz y Pablo Rodríguez Fernández
Padrón: 15.008, Localidad Catastral, Las Piedras, Canelones.
Escribana Autorizante: Tania Iroldi.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51906 May 21- Jun 03 (0142)

BANCOS
BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

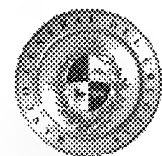


Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 19 DE MAYO DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		2,897000	
BRASIL	REAL	1000		3,133500	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,783000	
JAPON	YEN	3600		112,930000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,277800	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,201400	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	10,320	10,420
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,900	10,000
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	29,660	29,710
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	29,650	29,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	29,650	29,700

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL
27) (Cta. Cte.) 1/p 51923 May 21- May 21 (0143)

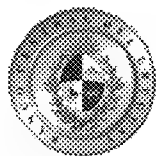


Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 14 DE MAYO DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		2,901000	
BRASIL	REAL	1000		3,090000	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S		1,759700	
JAPON	YEN	3600		114,200000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,295700	
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S		1,188200	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	10,360	10,460
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,920	10,020
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	29,750	29,800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	29,750	29,800
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	29,750	29,800

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL
27) (Cta. Cte.) 1/p 51924 May 21- May 21 (0144)



Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 18 DE MAYO DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		2,897000
BRASIL	REAL	1000		3,129000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,767100
JAPON	YEN	3600		114,120000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,283600
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,194700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	10,320	10,420
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,900	10,000
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	29,660	29,710
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	29,650	29,700
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	29,650	29,700

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL

27) (Cta. Cte.) 1/p 51925 May 21- May 21 (0145)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA



INGENIERIA

REPARTIDO 21/04

Llamado Nº 63 04
Expediente 060170-000553-04 Se llama a CONCURSO de MÉRITOS para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de ASISTENTE (Grado 2, 6 horas semanales) del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Ingeniería Química. Gestión de Procesos en la Industria
TRIBUNAL: Patricia Gerla, Carina Oddone y Juan Meghirditchian.
Llamado Nº 64 04
Expediente 060170-000561-04 Se llama a CONCURSO de MÉRITOS para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de ASISTENTE (Grado 2, 6 horas semanales) del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Ingeniería Química. Docencia en cursos de Ingeniería Química
TRIBUNAL: Juan Meghirditchian, Claudia Lareo y Berta Zecchi.
Llamado Nº 65 04
Expediente 060170-000668-04 Se llama a CONCURSO de MÉRITOS para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de ASISTENTE (Grado 2, 20 horas semanales) del Departamento de Operaciones Unitarias en Ingeniería Química e Ingeniería de Alimentos del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Formación en Ingeniería Química. Formación en el área de Ingeniería de procesos y en particular en Operaciones Unitarias y Fenómenos de Transporte. Se valorará la formación en gestión de procesos de producción y la experiencia en el área de enseñanza de ingeniería de procesos y fenómenos de transporte.
TRIBUNAL: Juan Meghirditchian, Jorge Martínez y Carina Oddone.
Llamado Nº 66 04
Expediente 060170-000609-04 Se llama a CONCURSO de MÉRITOS para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de ASISTENTE (Grado 2, 30 horas semanales) del Departamento de Operaciones Unitarias en Ingeniería Química e Ingeniería de Alimentos del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Formación en Ingeniería Química. Formación en el área de Operaciones Unitarias de transferencia de calor y masa e Ingeniería de procesos. Enseñanza en el área de Operaciones Unitarias. Se valorará la experiencia industrial en el área de la Ingeniería de procesos en la industria Alimentaria y Química.
TRIBUNAL: Patricia Gerla, Jorge Martínez y Patricia Lema.
Llamado Nº 67 04
Expediente 060170-000617-04 Se llama a CONCURSO de MÉRITOS para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de ASISTENTE (Grado 2, 20 horas semanales) del Departamento de Procesos Físicos del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Formación en Ingeniería Química e Ingeniería de Alimentos. Formación en el área de Operaciones Unitarias de transferencia de calor y masa. Formación de procesos de producción y conservación de alimentos y Tecnologías limpias. Enseñanza en el área de Operaciones Unitarias. Se valorará la experiencia en investigación y en enseñanza en el área de la Ingeniería de Procesos.
TRIBUNAL: Patricia Gerla, Jorge Martínez y Hermosinda Varela.
Llamado Nº 68 04
Expediente 060170-000545-04 Se llama a CONCURSO de MÉRITOS para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de ASISTENTE (Grado 2, 30 horas semanales) del Departamento de Bioingeniería del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN Ingeniería Química. Bioingeniería con énfasis en: Ingeniería de las fermentaciones; Fermentaciones sobre sustratos Sólidos; Microbiología de hongos - Biocontrol. Enseñanza de nivel universitario de ingeniería de procesos biológicos. Gestión de calidad en enseñanza.
TRIBUNAL: Hermosinda Varela, Graciela González y Beatriz Castro.
Llamado Nº 69 04
Expediente 060170-000481-04 Se llama a aspirantes para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de PROFESOR ADJUNTO (Grado 3, 40 horas semanales) del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN Ingeniería de Procesos, Ingeniería Electroquímica, Corrosión Atmosférica, Conversión de Energía.
COMISION ASESORA: Fernando Zinola, Aldo Bologna y Liliana Borzacconi.
Llamado Nº 70 04
Expediente 060170-000473-04 Se llama a CONCURSO de MÉRITOS y PRUEBAS para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de ASISTENTE (Grado 2, 40 horas semanales) del Departamento de Análisis del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Química Analítica; Análisis Instrumental; Resolución de problemas analíticos vinculados con Investigaciones en Ingeniería Química; Gestión de la calidad; competencia técnica en los laboratorios.
TRIBUNAL: Juan Bussi, María Teresa Derreguibus y Javier Martínez.
Llamado Nº 71 04
Expediente 060170-000625-04 Se llama a CONCURSO de MÉRITOS para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de ASISTENTE (Grado 2, 40 horas semanales) del Departamento de Ingeniería de Reactores del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Tratamientos fisicoquímicos de depuración de aguas residuales. Caracterización de sistemas bifásicos y trifásicos para la introducción de oxígeno en medios acuosos como forma de aireación y flotación. Utilización de sistemas de chorro confinado.
TRIBUNAL: Patricia Lema, María Elena Martínez y César Michelotti.
Llamado Nº 72 04
Expediente 060170-000529-04 Se llama a CONCURSO de MÉRITOS y PRUEBAS para la provisión en EFECTIVIDAD de un cargo de ASISTENTE (Grado 2, 20 horas semanales) del Departamento de Ingeniería de Reactores del Instituto de Ingeniería Química.
ORIENTACIÓN: Ingeniería Química. Manejo de herramientas para la simulación de procesos. Enseñanza a nivel universitario en Ingeniería de reactores. Fenómenos de transporte y Fluidodinámica.
TRIBUNAL: Liliana Borzacconi, Iván López y Leopoldo Belobrajdic.
INSCRIPCIONES: desde el 20 de Mayo al 21 de Junio de 2004 inclusive hasta la hora 12:00, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.-
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE INGENIERIA - Julio Herrera y Reissig 565 - C.P. 11.200 Tels.: (598-2) 711 06 98 711 07 98 - 711 08 98 - INTERNET: www.fing.edu.uy - FAX: 711 54 46 - MONTEVIDEO - URUGUAY.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51898 May 21- May 25 (0146)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo civil de 6º Turno, en autos caratulados "CANESSA LUNA, Luis c VON, Gertrudis y otros - Intimación - Fa. 30-505 2003, según providencia Nº 4605 03 del 19 11 03, se intima a Gertrudis Von Dach, Toni Babel de Heisig, Josef Babel, Guillermo Babel, Paul Babel, Helene o Helena Babel, Elizabeth Babel y Berta Babel, para que en el perentorio plazo de diez días efectúen las reparaciones necesarias en el predio de su propiedad padrón 55307 sito en Grito de Asencio 1364 1366, para evitar filtraciones de agua al predio sito en Grito de Asencio 1368 bajo apercibimiento de daños y perjuicios. Montevideo, 23 de Abril de 2004.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

27) $ 1674 3/p 18771 May 21- May 25 (0147)

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "MARCHISIO COLLAZO, Silvia Raquel C MASSIRONI PINTOS, Gustavo Alejandro y otros.- Diligencia Preparatoria.- Fa. 38-135 2003", y según providencia No. 642 del 16.3.2004, se INTIMA a Gustavo Alejandro MASSIRONI PINTOS, EL PAGO de U$S 45.568,00.- más ilíquidos, por el término de TRES DIAS; bajo apercibimiento de ejecución de hipoteca.- Montevideo, 26 de marzo de 2004.- Esc. Mariella Zamboni.- Actuaria Adjunta Pasante.

27) $ 3720 10/p 18694 May 21- Jun 03 (0148)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "EL MEDIO MUNDO S.R. L. - CONCORDATO - FICHA 51 2002", por auto Nº 1589 de fecha 9 de junio de 2003 se ha ordenado la publicación del siguiente extracto del Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por EL MEDIO MUNDO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA R.U.C. 211338310019 con domicilio real en Durazno 1196: - PROPUESTA CONCORDATARIA.

3.1) La propuesta que se formula a los acreedores quirografarios, por parte de los comparecientes es la

3.2) Quita del 50% (cincuenta por ciento) y condonación total de los intereses devengados y a devengarse.

3.3) Pago de la cantidad resultante, en veinticuatro cuotas mensuales, iguales y consecutivas, con seis meses de espera.-

3.4) La presente propuesta se considera adecuada a las posibilidades del deudor, además de entenderse justa y no excesivamente gravosa para los acreedores, ya que la suma a pagar no se iría depreciando (al convertirse a dólares) y la quita no es demasiado elevada. Incluso en el capital adeudado, están calculados los intereses de la refinanciación.

FORMA Y LUGAR DE PAGO

4.1) Una vez aprobada la propuesta concordataria y homologada por la sede judicial, el pago de las cuotas del mismo se comenzará a hacer efectivo al sexto mes posterior a la homologación del contrato.

4.2) Las partes fijan como domicilio de pago el de la calle Río Branco 1359 escritorio 903.-

4.3) Con la presentación del último recibo de pago los acreedores concordatarios otorgan formal carta de pago, por lo que la Sede podrá ordenar el levantamiento de los embargos trabados, o en su defecto a pedido de parte expedir los testimonios de pago, a efectos del levantamiento en las sedes competentes.

4.4) Para constancia firman los acreedores estableciendo domicilio y la calidad del crédito.

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones (Art. 18 Ley 17.292). Montevideo, cinco de setiembre del año 2003. Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

27) $ 4743 3/p 18667 May 21- May 25 (0149)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEXTO TURNO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno
Montevideo, 10 de Mayo de 2004
EDICTO
CANCELACIÓN DE LETRA BANCARÍA

Por disposición de la Sra, Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, en los autos caratulados: "De la Sovera, Javier - Cancelación de Letra de Bancaria" Ficha 138-526 2003, se hace saber que por auto 912 2004 de fecha 16 de abril de 2004 se ha hecho lugar a la solicitud de cancelación de la letra de cambio Nº 15213492 por la suma de U$S 15.000 del Banco de la República Oriental del Uruguay, de conformidad con lo establecido en el artículo 109 del Dec. Ley 14.701. En su mérito se cita y emplaza a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir oposición en los referidos autos, en el plazo de 60 días. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los diez días del mes de Mayo de 2004. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

27) $ 2232 3/p 18778 May 21- May 25 (0150)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 13o. Turno, dictada en los autos caratulados: "RECALDE, GLADYS REINA C LASERRA, MARÍA LUISA (SUCESIÓN). COBRO DE LICENCIAS, SALARIOS, SALARIO VACACIONAL, HORAS EXTRAS Y OTROS" FICHA 82-261 2001, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de MARÍA LUISA LASERRA, a comparecer a estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. La gestionante goza de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los siete días del mes de mayo de dos mil cuatro. ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51912 May 21- Jun 03 (0151)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. turno, dictada en autos "GENTE JOVEN S.A. Y MODELCITY S.A. Concordato Preventivo" Ficha 172-442 2002, se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1557 del Código de Comercio, que por sentencia Nº 208 de 3 de diciembre de 2003 se homologó el concordato extrajudicial presentado por GENTE JOVEN SOCIEDAD ANONIMA (Ruc Nº 211307090017) y MODELCITY SOCIEDAD ANONIMA (Ruc Nº 213557150013).- Las Piedras, 31 de marzo de 2004.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

27) $ 1395 3/p 18650 May 21- May 25 (0152)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "OLIVERA ANSELMO SUCESION," Ficha IUE: 172-783 2003; se insta a Julio César da Silva, a declarar si acepta o repudia la herencia en el término de 90 días, bajo apercibimiento de nómbrarsele un curador de bienes que lo represente, acepte por él la herencia con beneficio de inventario (art. 1071 del Código Civil) Las Piedras 14 de abril de 2004.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

27) $ 4650 10/p 18652 May 21- Jun 03 (0153)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "JAQUES BORDAGARAY, PAOLA BEATRIZ CONTRA SUAREZ, ANTONIO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - IUE 352-624 2004", se cita, llama y emplaza a ANTONIO SUAREZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día DIEZ DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.- José María Moller, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51908 May 21- Jun 03 (0154)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

E D I C T O.-

Por disposicion del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "A.N.E.P. C FARINHA JARDIM, ELSA MARIA EMILIA - JUICIO EJECUTIVO", IUE 357-958 2002 (FICHA ANTERIOR A 958 2002), y de acuerdo a lo dispuesto por auto No. 958 2004 de fecha 22 de marzo de 2004, se CITA DE EXCEPCIONES por el plazo legal a ELSA MARIA EMILIA FARINHA JARDIM. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en aplicacion de los arts. 89 y 127.2 del CGP, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Salto, 14 de abril de 2004.- DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51902 May 21- Jun 03 (0155)



DEXITO S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 18 05 2004 Nº 3833.

28) $ 3850 1/p 18628 May 21- May 21 (0156)

CAMPO ESPERANZA S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 18 05 2004 Nº 3826.

28) $ 3850 1/p 18629 May 21- May 21 (0157)

PRADERA DEL NORTE S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 18 05 2004 Nº 3827.

28) $ 3850 1/p 18630 May 21- May 21 (0158)

PINABEL S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 18 05 2004 Nº 3828.

28) $ 3850 1/p 18631 May 21- May 21 (0159)

SEBAPLUS S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 18 05 2004 Nº 3829.

28) $ 3850 1/p 18632 May 21- May 21 (0160)

PELTA S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de

empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 18 05 2004 Nº 3830.
28) $ 3850 1/p 18633 May 21- May 21 (0161)

MANGLE S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 18 05 2004 Nº 3831.
28) $ 3850 1/p 18634 May 21- May 21 (0162)

OFIPLAN S.A.

$ 1.200.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 18 05 2004 Nº 3832.
28) $ 3850 1/p 18635 May 21- May 21 (0163)

WALPRIX S.A

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 14 05 2004 Nº 3808.
28) $ 3850 1/p 18636 May 21- May 21 (0164)

TEMPLAR S.A

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 14 05 2004 Nº 3809.
28) $ 3850 1/p 18637 May 21- May 21 (0165)

ASIMEL S.A

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, en ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción 14 05 2004 Nº 3810.
28) $ 3850 1/p 18638 May 21- May 21 (0166)

ROLL SOFT SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000,00
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: 04 05 04, Nº 3290.
28) $ 3850 1/p 18654 May 21- May 21 (0167)

DAYEX SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.800.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
06.05.04 3430.
28) $ 3850 1/p 18684 May 21- May 21 (0168)

NORSIL SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo

$ 1.800.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
06.05.04 3429.
28) $ 3850 1/p 18685 May 21- May 21 (0169)

MEDIALEN SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.800.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
06.05.04 3431.
28) $ 3850 1/p 18686 May 21- May 21 (0170)

AVIONKE SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.800.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
06.05.04 3432.
28) $ 3850 1/p 18687 May 21- May 21 (0171)

MICLOSIL SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.800.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
06.05.04 3433.
28) $ 3850 1/p 18688 May 21- May 21 (0172)

LINDACO SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.800.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
06.05.04 3434.
28) $ 3850 1/p 18689 May 21- May 21 (0173)

SINKANER SOCIEDAD ANÓNIMA.

100 años
Montevideo
$ 1.800.000.-
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura sus derivados. Participación, constitución adquisición de empresas que operen los ramos pre-indicados.
06.05.04 3435.
28) $ 3850 1/p 18690 May 21- May 21 (0174)

ACLARACION

En Diario Oficial del 6.5.2004 se publico en la pagina 1365-C; LEDIMAN SOCIEDAD ANONIMA; habiéndose padecido error;
Donde dice: Inscripción: 17.9.2003
Debió decir: Inscripción: 29.4.2004.
28) $ 1100 1/p 18699 May 21- May 21 (0175)

ACLARACION

En Diario Oficial del 6.5.2004 se publico en la pagina 1365-C, MEDIFER SOCIEDAD ANONIMA; habiéndose padecido error;
Donde dice: Inscripción: 17.9.2003
Debió decir: Inscripción: 29.4.2004.
28) $ 1100 1/p 18700 May 21- May 21 (0176)

ACLARACION

En Diario Oficial del 6.5.2004 se publico en la pagina 1365-C, MOLIBEL SOCIEDAD ANONIMA; habiéndose padecido error;
Donde dice: Inscripción: 17.9.2003
Debió decir: Inscripción: 29.4.2004.
28) $ 1100 1/p 18701 May 21- May 21 (0177)

ACLARACION

En Diario Oficial del 6.5.2004 se publico en la pagina 1365-C, MONTIBAL SOCIEDAD ANONIMA; habiéndose padecido error;
Donde dice: Inscripción: 17.9.2003
Debió decir: Inscripción: 29.4.2004.
28) $ 1100 1/p 18702 May 21- May 21 (0178)

ACLARACION

En Diario Oficial del 6.5.2004 se publico en la pagina 1365-C, NEBISOL SOCIEDAD ANONIMA; habiéndose padecido error;
Donde dice: Inscripción: 17.9.2003
Debió decir: Inscripción: 29.4.2004.
28) $ 1100 1/p 18703 May 21- May 21 (0179)

ACLARACION

En Diario Oficial del 6.5.2004 se publico en

la pagina 1365, 1366-C, PARIBAN SOCIEDAD ANONIMA; habiéndose padecido error;
Donde dice: Inscripción: 17.9.2003
Debió decir: Inscripción: 29.4.2004.
28) $ 1100 1/p 18704 May 21- May 21 (0180)

AMERSOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3535.
28) $ 3850 1/p 18706 May 21- May 21 (0181)

ANDRILOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3536.
28) $ 3850 1/p 18707 May 21- May 21 (0182)

BIDERAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3537.
28) $ 3850 1/p 18708 May 21- May 21 (0183)

BILPER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3538.
28) $ 3850 1/p 18709 May 21- May 21 (0184)

CASTELUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3539.
28) $ 3850 1/p 18710 May 21- May 21 (0185)

DINWAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3540.
28) $ 3850 1/p 18711 May 21- May 21 (0186)

DIRTEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3542.
28) $ 3850 1/p 18712 May 21- May 21 (0187)

ENDRIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en to-

das sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3543.
28) $ 3850 1/p 18713 May 21- May 21 (0188)

FERAMIR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3544.
28) $ 3850 1/p 18714 May 21- May 21 (0189)

FILIREY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3545.
28) $ 3850 1/p 18715 May 21- May 21 (0190)

GELASUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3546.
28) $ 3850 1/p 18716 May 21- May 21 (0191)

GIABAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3547.
28) $ 3850 1/p 18717 May 21- May 21 (0192)

IGASOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3548.
28) $ 3850 1/p 18718 May 21- May 21 (0193)

IRAFER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3549.
28) $ 3850 1/p 18719 May 21- May 21 (0194)

JALIMAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cos-

mética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3550.
28) $ 3850 1/p 18720 May 21- May 21 (0195)

JAMILCO SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3551.
28) $ 3850 1/p 18721 May 21- May 21 (0196)

LANIDEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3552.
28) $ 3850 1/p 18722 May 21- May 21 (0197)

LEMIPLAT SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3553.
28) $ 3850 1/p 18723 May 21- May 21 (0198)

MIBALUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3555.
28) $ 3850 1/p 18724 May 21- May 21 (0199)

MODIBAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3556.
28) $ 3850 1/p 18725 May 21- May 21 (0200)

NIDACOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3557.
28) $ 3850 1/p 18726 May 21- May 21 (0201)

ODISUL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios pro-

fesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3558.
28) $ 3850 1/p 18727 May 21- May 21 (0202)

PINEGOLD SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3559.
28) $ 3850 1/p 18728 May 21- May 21 (0203)

RADIRAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3560.
28) $ 3850 1/p 18729 May 21- May 21 (0204)

SEDINOR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 800.000, 100 años: Montevideo.
Inscripción: 10.5.2004, 3561.
28) $ 3850 1/p 18730 May 21- May 21 (0205)

GA&L S.A

OBJETO: a) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, y sus derivados. c) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
$ 650.000
100 Años
MONTEVIDEO
INSCRIPCIÓN: 9/03/2004, 817.
28) $ 3850 1/p 18732 May 21- May 21 (0206)

SYKORE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000.
INSCRIPCION: 29/3/04, 2324.
28) $ 3850 1/p 18754 May 21- May 21 (0207)

SERLICK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000.
INSCRIPCION: 29/3/04, 2333.
28) $ 3850 1/p 18755 May 21- May 21 (0208)

SHUSTER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindica-

dos. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 29/3/04, 2331.
28) $ 3850 1/p 18756 May 21- May 21 (0209)

HAMADY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 29/3/04, 2332.
28) $ 3850 1/p 18757 May 21- May 21 (0210)

TUZNER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 29/3/04, 2330.
28) $ 3850 1/p 18758 May 21- May 21 (0211)

WEIGEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 29/3/04, 2329.
28) $ 3850 1/p 18759 May 21- May 21 (0212)

RHODEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 29/3/04, 2328.
28) $ 3850 1/p 18760 May 21- May 21 (0213)

RELVER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 29/3/04, 2327.
28) $ 3850 1/p 18761 May 21- May 21 (0214)

PYLMAN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 29/3/04, 2326.
28) $ 3850 1/p 18762 May 21- May 21 (0215)

STEFFIN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 29/3/04, 2325.
28) $ 3850 1/p 18763 May 21- May 21 (0216)

REFORMAS

TCS IBEROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTOS

Modifica íntegramente el estatuto.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
CAPITAL: 150.000.000 (acciones nominativas)
DURACIÓN: 100 años
Inscripción: 19.05.2004, No. 3863.
28) $ 1100 1/p 18705 May 21- May 21 (0217)